

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 26

IX Legislatura

Año 2012

Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro.

Sesión plenaria número 14
celebrada el jueves, 20 de diciembre de 2012

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

9-12/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y cuatro minutos del día veinte de diciembre de dos mil doce.

Proyectos de ley

9-12/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013 (pág. 3).

Intervienen:

- Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.
- D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.
- D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.
- D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista.
- Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Dña. Josefa Vioque Zamora, del G.P. Socialista.
- D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.
- D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.
- Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.
- Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.
- D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.
- D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Carmen Martínez Aguayo, Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Votaciones: consultar texto.

Declaraciones Institucionales

9-12/DI-000009. Declaración Institucional en defensa del periodismo (pág. 40).

Interviene:

- D. Manuel Gracia Navarro, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, siete minutos del día veinte de diciembre de dos mil doce.

9-12/PL-000003. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, tomen asiento, por favor. Vamos a reanudar la sesión plenaria.

Corresponde debatir las enmiendas, así como el dictamen de la Comisión, referido a las secciones 12, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; 12.31, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía; 12.32, Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía; 12.33, Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales; 12.39, Servicio Andaluz de Empleo, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Agencia Andaluza de la Energía, Agencia Andaluza del Conocimiento, Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, Cartuja 93.

En primer lugar, y para la defensa de la posición del grupo, y la posición respecto a las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, tomará la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su diputada, señora Martín Escobar.

Señora Martín, tiene la palabra.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Gracias, señor Presidente.

Buenos días, señorías. Pareciera que estuviéramos en Navidad, ¿no? Pareciera que hubiéramos trasnochado algunos en este momento.

Decir que es necesario establecer y referenciar el contexto económico en el que se elaboran y se presentan estos presupuestos, un contexto de crisis y de recesión económica sin precedentes como consecuencia del Pacto de Estabilidad aprobado por el Partido Popular y el Partido Socialista, y la subordinación del Estado a los mercados y a la Troika. Pero también este es un presupuesto que se hace en un contexto de brutal recorte de las dotaciones presupuestarias para Andalucía en los Presupuestos Generales del Estado. El Estado consigna en los Presupuestos 2013 un nivel de inversión a nuestra Comunidad muy por debajo de nuestro peso poblacional, incumpliendo nuevamente lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía. Se elabora también en un clima que impregna de incertidumbre a la ciudadanía por unos recortes sin precedentes en políticas sociales, laborales, en libertades, en derechos, y con una reforma laboral del Partido Popular que lo único que ha generado ha sido más despidos, más sufrimiento y más pobreza en nuestro país y en nuestra Comunidad Autónoma. Un presupuesto andaluz en Economía, Innovación,

Ciencia y Empleo orientado a la creación de empleo y que ha de permitirnos avanzar en el desarrollo de un nuevo modelo económico y social basado en los sectores y ramas de actividad en las que hemos demostrado mayor capacidad y aquellos otros que apuntan al futuro desde el punto de vista de la sostenibilidad y el conocimiento. Un modelo económico sostenible articulado en torno a la investigación y al desarrollo, y en torno a la innovación, la internalización y la cohesión del conocimiento con el tejido productivo.

Este grupo parlamentario se solidariza y apoya a los ayudantes a doctores en su justa reivindicación, para que puedan pasar a ser contratados doctores conforme a lo establecido en la LOU y en el Convenio de Personal de Universidades.

Un nuevo modelo productivo comprometido con la cohesión social y la igualdad de género, que desarrolla una planificación pública y democrática de la economía, para convertir la creación de empleo de calidad en la prioridad principal del Gobierno, y con ello emprender un nuevo ciclo, necesario para la estimulación económica y la creación de empleo.

En ese sentido, ha de darse el apoyo al sector del *software* libre. Es necesario, por los efectos sociales y económicos, ya que permite el desarrollo de un sector empresarial endógeno a través de la diversificación productiva en un sector de tecnología avanzada y con una actuación intensa en I+D+i. Y, en consecuencia, la creación de empleo cualificado para los profesionales andaluces, con alto contenido tecnológico.

Es un presupuesto que también mira hacia el futuro desde su fortaleza, que está en la apuesta clara y decidida por el reforzamiento de lo que son los sectores productivos de Andalucía, autónomos, economía social, cooperativismo, sector empresarial de nuestra Comunidad. Pero también en la investigación y en la sociedad de la información. Y, cómo no, en todo lo que va vinculado al desarrollo industrial y minero, a los sectores estratégicos de nuestra Comunidad Autónoma, como el sector agroindustrial.

Hoy saludamos que se corrijan los flecos que quedaban en el Decreto de Medidas Sociolaborales, que van a permitir solucionar y poner fin a la disminución de los complementos vitalicios, que hemos venido reclamando desde este grupo parlamentario desde el momento en que lo detectamos, y considerábamos que era un agravio hacia los trabajadores.

Solo podremos mirar hacia el futuro si somos capaces de ir hacia un acuerdo económico y social en Andalucía, porque estos presupuestos dan respuesta al presente, con actuaciones inmediatas, como el Plan de Choque, el Plan de Fomento de Empleo Agrario, el Plan de Rehabilitación de Viviendas y otros tantos programas que yo no voy a repetir.

Pero también en actuaciones inmediatas, está mejorar la empleabilidad y la inserción laboral, y a ello voy a dedicar unos minutos, a esta sección del presupuesto.

En materia de empleo, hay tres elementos fundamentales: el aumento de parados, la dificultad de encontrar empleo y el aumento de la pobreza. Y, por lo tanto, hay que incidir en reactivar y reforzar las políticas activas de empleo, a pesar de la situación que se nos da a nivel del Estado. La prioridad del pueblo andaluz es el trabajo, el derecho al trabajo para dignificar sus vidas, un derecho cercenado por las políticas del Partido Popular, por el castigo del Partido Popular a nuestra Comunidad, por la recentralización que está poniendo en marcha el Partido Popular, quitándonos transferencias de capital y robándonos las partidas finalistas para políticas activas de empleo, para dárselas a las ETT, que no tienen en su haber la igualdad de oportunidades, y que harán que los desempleados pasen de la exclusión laboral a la exclusión social. Hoy es necesario, más que nunca, garantizar los principios rectores del servicio público de empleo de Andalucía, recogidos en nuestro Estatuto, recogidos en la propia Ley de Creación del Servicio Andaluz de Empleo. Y que además la propia memoria del SAE hace referencia. Sin embargo, los últimos movimientos de la Consejería han ido en línea inversa, en la línea de desestructurar y dismantelar lo creado por todos aquellos agentes sociales que en su día hicieron de un mero trámite y servicio personalizado y estructurado, con personal técnico capacitado, desarrollando de manera eficiente la labor de la empleabilidad y la intermediación y del servicio público a los y las desempleadas. Ello traerá, a partir del 1 de enero, graves consecuencias, ya que la merma en el personal de las oficinas de empleo hará que la atención al usuario se vea minorada, en algunos casos hasta en un 70%, retardando por tanto, la solicitud de prestaciones y la posibilidad de cobro en el tiempo establecido, creando una situación social y económica encaminada al empobrecimiento de la unidad familiar, al recrudecimiento del conflicto social y, en consecuencia, a la deriva del SAE hacia un servicio público residual entregado a las agencias privadas.

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida nos negamos a entregar las competencias que le son propias a Andalucía en materia de empleo al Gobierno central para su posterior privatización. Nos negamos a vaciar de contenido las competencias y derechos de nuestro actual Estatuto, de nuestro actual Estatuto. Y proponemos poner en valor la proposición no de ley aprobada por los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida y el Partido Socialista el pasado 4 de diciembre en todos sus términos; es decir, garantizar el servicio público de empleo manteniendo y readmitiendo al personal de apoyo técnico; no permitir por la vía de los hechos las injerencias de las ETT; adecuar el presupuesto al programa 32L y solicitar al Gobierno de España un plan especial de empleo, e instamos a su ejecución por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y, a la vez, rechazamos las enmiendas del Partido Popular, que van en la línea de aumentar el gasto corriente tanto a nivel de servicios centrales como de las delegaciones territoriales, generando también incertidumbre con propuestas populistas como las de los seis millones de euros para empleabilidad, que son un brindis al sol, porque lo que hace es añadirlos a las partidas de transferencias de capital de la Consejería del SAE y no hace una enmienda paralela en el presupuesto del SAE, en una aplicación concreta. En realidad, la enmienda no sirve para nada, y ustedes lo saben, señorías del Partido Popular.

El Partido Popular andaluz ridiculiza las políticas activas de empleo, da por fracasado al SAE, no cree en él porque no cree en lo público. Por eso, no defienden las partidas finalistas en materia de empleo; por eso no solicitan, no presionan al Gobierno de España para que nos dé la financiación adecuada a nuestras competencias en materia de empleo.

Les insto a que se pongan del lado de los desempleados andaluces. Hasta el 27 de diciembre pueden formular una disposición adicional a los presupuestos generales para el plan especial de empleo, como lo han hecho en otras comunidades gobernadas por el Partido Popular. Tienen una oportunidad.

Desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, junto al PSOE y junto a los sindicatos de clase, que solicitan sensibilidad del Gobierno de Andalucía frente a la falta de sensibilidad del Gobierno del PP para con los desempleados, presionaremos para hacer cumplir lo acordado a través de las modificaciones presupuestarias que sean necesarias, sin subterfugios ni cambalaches.

En breve tendremos que hacer una de esas modificaciones presupuestarias, en base a la garantía europea para los jóvenes, que, como ustedes saben, es un plan especial de empleo de lucha contra el desempleo juvenil, y que son transparencia europea, y que espero poder debatirla, y poder aprobarla, y poder hacer las modificaciones oportunas para que también sean una realidad en Andalucía.

Por lo tanto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Martín Escobar, le ruego vaya concluyendo.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Voy acabando, señor Presidente.

Por lo tanto, vuelvo a reincidir que haremos cumplir la proposición no de ley, haremos cumplir lo acordado a través de las modificaciones presupuestarias que sean necesarias, porque, señorías, hoy esto es solo

un trámite; mañana, si hay voluntad política, que estoy convencida de que la va a haber, estaremos dando respuesta y cumplimiento al Estatuto de Andalucía en materia de empleo.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martín Escobar.

Interviene a continuación el Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre, su portavoz, señor Gómez Domínguez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muy buenos días, señor Presidente.

Muchísimas gracias, señorías.

La Consejería de Empleo, Economía, Ciencia e Innovación, una Consejería con un número importante de competencias, y en diez minutos es difícil el analizar todas las partidas presupuestarias que conllevan, así que quizás más hacer un análisis político, centrarse en aquellos aspectos que yo creo que tienen interés no solo en el debate parlamentario, sino también en el debate de los ciudadanos, y que hoy en día, pues, suscitan, suscitan ese debate no solo en el Parlamento, sino también en la calle.

En primera cuestión, hablar del contexto, del contexto en el que hemos hecho estos presupuestos, el contexto socioeconómico, el contexto que ha marcado el Gobierno de la Nación al conjunto de la Junta de Andalucía a la hora de hacer su borrador de presupuesto, que hoy, definitivamente, aprobaremos aquí en el Parlamento de Andalucía. Y decir que ese contexto es un contexto de austeridad, austeridad brutal, de recortes profundos, de un maltrato sistemático a Andalucía, que va a significar, en términos de millones de euros, que Andalucía dejará de recibir 4.000 millones de euros. Que mientras que el Estado se reserva para sí un déficit presupuestario del 3,8, a las comunidades autónomas les obliga al 0,7%.

Partiendo de ese reparto injusto del déficit público y del recorte, como decía antes, brutal por parte del Gobierno central a las transferencias a las comunidades autónomas y, en concreto, fundamentalmente a Andalucía, es el contexto en el que se han elaborado estos presupuestos.

Dicho eso, la principal prioridad de estos presupuestos y del Gobierno autonómico es la del empleo. En concreto, se destinan para combatir el desempleo de forma inmediata 370,5 millones de euros: 177 para el plan de choque, 78,5 para el fomento del empleo agrario, 70 millones para el plan extraordinario de acción social, 45 millones para el plan de rehabilitación

de viviendas y 10 millones para el plan de movilidad no motorizada.

Al margen de estas partidas para combatir el desempleo de forma inmediata, también se desarrollan políticas y estrategias para mejorar la empleabilidad y la inserción laboral por importe de cerca de ochocientos millones de euros. En concreto, estructurado en tres proyectos: primero, empleabilidad y fomento del empleo, 307 millones; formación para el empleo, 322 millones, y emprendedores, 169 millones.

En total, sumando el primer bloque y el segundo, 1.168 millones de euros, lo que viene a decir el gran esfuerzo que está haciendo el Gobierno andaluz por esa prioridad que no es solamente una prioridad política; es una prioridad ciudadana, que es el empleo.

Pero tenemos el revés de la moneda, y el revés de la moneda es la dureza que significan los Presupuestos Generales del Estado. Como decía antes, el Partido Popular prioriza los recortes y la austeridad, y a eso, como bien decía antes la portavoz de Izquierda Unida, se suma una reforma laboral que, lejos de contribuir a mejorar el mercado y el panorama sociolaboral, ha encrudecido las relaciones, que ya no están en igualdad, entre trabajadores y empresarios. En términos concretos y en términos de cifras, reducen las políticas activas de empleo un 34,6%, recortan las transferencias a Andalucía un 84% en fomento del empleo y un 44% en la de formación para el empleo, y niegan un plan específico de empleo para Andalucía, y, sin embargo, como ya se ha dicho en esta tribuna y ha formado parte de muchos debates, sí lo conceden para Extremadura, para Canarias y para Valencia.

Y me quiero detener en esta cuestión porque es fundamental y ha centrado mucho de nuestros debates parlamentarios y muchas de las reuniones que los parlamentarios hemos tenido: la subida del paro es brutal en España. Jamás se había destruido tanto empleo en tan solo un año: cerca de un millón de puestos de trabajo. Lejos de amortiguar esa caída, según las propias previsiones del propio Gobierno, el año que viene se seguirá destruyendo empleo, se calcula que más de un millón de desempleados. Y en ese sentido, en ese marco, tiene poco sentido el reducir políticas que van directamente al tuétano de ese problema, que son las políticas activas de empleo. Cuando más paro hay en España es cuando más se reducen esas políticas activas de empleo. En concreto, a Andalucía le costará esa reducción en transferencias 400 millones de euros, lo cual significa un tijeretazo muy importante.

Pero, además, que viene a incidir en ese maltrato sistemático que el Gobierno central tiene con Andalucía, porque mientras, mientras que soslaya esa reducción de las políticas activas de empleo en comunidades como Extremadura y Valencia, no hace lo mismo con Andalucía.

Hemos insistido desde el Parlamento por activa, por pasiva, e incluso recordar la visita del Consejero de

Empleo, del Vicepresidente del Gobierno autonómico a la Ministra de Trabajo para intentar desbloquear esta situación, y que un colectivo que representa a más de mil trabajadores no se quedaran en la calle. No ha habido ni siquiera respuesta institucional por parte de la Ministra, que, para más inri, es de Andalucía.

Estas políticas activas de empleo, dirigidas directamente, como decía, al tuétano de mejorar esa formación y esa empleabilidad de los trabajadores, tiene una reducción muy importante, y que, por más que insistimos, por más que insistimos, no ha habido ninguna ayuda por parte del Partido Popular. Y creo, sinceramente, que eso el propio Partido Popular lo tiene que estudiar, y bien estudiado, porque ya hace muy poco tiempo hemos tenido una encuesta que empieza a reflejar la realidad sociopolítica de Andalucía.

Y ya no hablar del batacazo electoral que se pegarían si celebramos elecciones. El 70% de los andaluces considera que el Gobierno central maltrata a Andalucía. Ya no es una política de confrontación del Partido Socialista ni de Izquierda Unida: es, simplemente, lo que piensa la calle. Y lo que estamos diciendo aquí son números en concreto.

Y, sobre todo, ya que hablamos de conflictos tan sensibles, y que van a significar la expulsión de su trabajo de muchos trabajadores, hay que también asumir responsabilidad. No he escuchado ni una sola vez, ni a un solo portavoz del Partido Popular, intentar poner un granito o un esfuerzo para intentar solucionar esta cuestión; una sola palabra de reconsideración a la Ministra, de que se reconsideraran esas políticas y esos recortes: ni una sola palabra.

Y ya, para último escenario, se nos presenta una enmienda, que, evidentemente, no vamos a aprobar, entre otras cosas porque, sinceramente, es que no me parece ni sería la enmienda, una enmienda, en la que dotemos, para el plan de contratación de ALPE, de promotores y asesores, un plan que, de ponerlo en práctica y renovar los contratos que ha recortado el Gobierno central, significaría, aproximadamente, en torno a los treinta millones de euros, y nos presentan aquí una enmienda de tan solo seis millones de euros. ¿Cómo van a solucionar el problema? Ustedes, que tienen la solución para casi todo, pero que al fondo, en el fondo, para nada. Me parece poco serio, porque ¿cómo lo van a hacer? ¿Con seis millones van a contratar la mitad, un tercio, un 20% del colectivo? ¿Le van a bajar la jornada laboral? Es decir, yo creo que hay que ser mucho más serio desde el punto de vista político y hablar con verdaderamente quien es el origen del problema, que es el recorte tan brutal que está haciendo el Gobierno de la nación.

No solamente hay que hablar de esa reducción, sino..., perdón, no solamente hay que hablar de la empleabilidad, del esfuerzo que se está haciendo en este presupuesto para la reactivación del empleo: hay que hablar también de la reactivación económica. Hay

importantes partidas en innovación y en desarrollo, en apoyo a la internacionalización de las empresas... Hoy en día, Andalucía es la primera comunidad autónoma que más importa a Estados Unidos, lo cual viene a decir que son sectores que tenemos que potenciar. Y un desarrollo industrial, un desarrollo energético y la incentivación del sector agroindustrial.

Me detengo, porque ya está a punto de acabar el tiempo, en la Universidad.

La educación es un pilar irrenunciable y una prioridad para la igualdad y el crecimiento económico. Las universidades andaluzas contarán con 1.420 millones de euros, y en Andalucía no se suben las tasas universitarias. Y es muy importante recalcarlo porque eso es claramente un esfuerzo de este Gobierno autonómico. Y, mientras que en Andalucía se hace esa apuesta decidida, solamente tenemos que mirar a otras comunidades autónomas y ver que no todo el mundo apuesta por la universidad pública como se apuesta en Andalucía. En concreto, en Madrid, se elevan las tasas universitarias un 51%, y en Castilla y León un 44%.

En definitiva, unos presupuestos que tienen una prioridad clara, que es el empleo; que intentan mantener los pilares del Estado del bienestar, y entre ellos —fundamental— el universitario; que son austeros y realistas; y que tienen como centro a las personas y no a las entidades bancarias.

Muchas gracias.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez Domínguez.

Intervendrá a continuación el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre su portavoz, el señor Carmona Ruiz.

Señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA RUIZ

—Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco también la presencia del Consejero de Economía en este debate. Muy buenos días a todos.

Efectivamente, tendremos que analizar los Presupuestos de esta sección enmarcándolos dentro de la situación económica en la que estamos en estos momentos; una situación económica que viene marcada por una situación de recesión importante, con una tasa de paro muy elevada en Andalucía cercana al 35%, con un millón, casi un millón y medio, de parados; una situación en la que hay casi cuatrocientos cincuenta y seis mil hogares en Andalucía con todos sus miembros en paro, con una tasa de paro femenino en torno al 36%, con 240.000 parados menores de 25 años, una tasa de paro juvenil del 63%. Esta es la situación en la

que nos encontramos hoy en Andalucía. Una situación no heredada, una situación generada. Y generada por ustedes, señores del Partido Socialista, por sus Gobiernos, por los Gobiernos del Partido Socialista aquí, en Andalucía, y por los Gobiernos del Partido Socialista en el Gobierno de España. Esta es la situación que hoy tenemos gracias a su gestión. Es indudable que no se pueden echar encima del Gobierno de Rajoy, que cumple ahora un año, estos datos. Esta es la situación. Asuman su responsabilidad y digan que han sido incapaces de ver lo que no vio el Ministro de Hacienda en aquel famoso debate que era el comienzo de la crisis.

El señor Solbes en aquel momento estaba ciego ante la crisis. Eso pasó, se ocultó, y se mantuvo esa mentira durante muchísimo tiempo, para mantenerse en los sillones. Luego explotó, explotó España y cambió el Gobierno, y en Andalucía sufrimos esas gestiones. En esa situación estamos, esta situación económica, insisto, provocada por ustedes.

Hoy estamos debatiendo un presupuesto que ya no es solo el presupuesto del Partido Socialista, que es el presupuesto también de vosotros. De ustedes, señores de Izquierda Unida. Un presupuesto que han hecho unidos, juntos, y que se diferencia bien poco de los presupuestos anteriores. Ustedes pintan muy poco en este Gobierno. Yo diría que ustedes no han pintado nada en este Gobierno.

En esta sección presupuestaria que estamos analizando hoy, se han incorporado todos los recursos también del empleo. Ha desaparecido la Consejería de Empleo y aquí está todo lo necesario para apoyar la creación de empleo. Pues ¿saben lo que pasa? Lo que pasa es que vamos a estar mucho peor el año que viene, con vuestra contribución. El Gobierno de Andalucía no apuesta por la salida de la crisis. El Gobierno de Andalucía lo único que hace es llorar, lo único que hace es criticar.

Y tenemos instrumentos suficientes. ¿Quién dice que no hay instrumentos suficientes? Andalucía va a aprobar un presupuesto de casi treinta y un mil millones de euros, 30.700 para ser más exactos. ¿Es que no son suficientes 30.700 millones de euros? ¿Es que esta sección, con 2.500 millones de euros, no es suficiente? ¿Es que no tenemos competencias?

Es que, si leemos lo que dice la página web de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, nos sorprendemos. Es que lo tiene todo. Es que tiene las competencias sobre economía, sobre desarrollo e innovación empresarial, sobre Universidad, sobre empleo y relaciones laborales, sobre industria y minas, sobre cultura emprendedora, sobre tecnología de la información y las telecomunicaciones, sobre seguridad y salud laboral, sobre energía, sobre investigación, sobre estadística y cartografía...

Pero es que, si leemos los organismos que dependen de ella, es que está el Servicio Andaluz de Empleo, el Instituto de Estadística, la Fundación Andalucía

Emprende, la Agencia Andaluza de la Energía, la Agencia Andaluza del Conocimiento, el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Cartuja 93, el Consejo Económico y Social, el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, el Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales...

Pero es que hay más de forma indirecta. Es que participamos en Sadiel, es que dependen Sandetel, Soprea, Andalucía 21 Fondo de Capital Riesgo, Incubadora de Emprendedores de Andalucía, el Parque de Andalucía, el Parque Empresarial de Sanlúcar la Mayor... Es que es interminable.

¿Y no tenemos instrumentos? Lo que tenemos es una administración, una estructura, que se come el presupuesto entero.

Es que ustedes han dicho que hay 200 millones para un plan de empleo. Pero si es que se comen el presupuesto con la megaestructura que han montado.

Señor Consejero, reestructure. Se ha comprometido a hacerlo, pero hágalo pronto.

A usted le han caído también las competencias de empleo, las de la corrupción. Y usted tiene razón, tiene que reestructurar; pero hágalo pronto, hágalo pronto, porque los 2.500 millones se los comen en la estructura.

Están pagando alquileres, tienen edificios terminados y sin usar. Se lo dije el otro día: el de la Agencia IDEA. Pero el de la Agencia de la Energía, también, también, señor Consejero. El de la Agencia de la Energía está terminado y estamos pagando alquileres, y lo tenemos acabado y nada, no pasa nada, en absoluto. Claro, como el dinero viene de Madrid. Saben ustedes que el dinero lo tiene que mandar Madrid, porque estos señores se parecen más a esos alcaldes franquistas que solo querían ver a los ministros que a un gobierno autónomo.

Miren ustedes, el 28 de febrero [aplausos] ganamos los andaluces, ganamos los andaluces, y hay que gobernar, que nos hemos dado nosotros un autogobierno muy importante, y tenemos que gobernar. Y hay que utilizar esos instrumentos, utilícelos. Reestructura, reestructúrese, haga lo que tiene que hacer en la Consejería, pero hágalo pronto. Y cumpla con las universidades, cumpla con las universidades. Usted les ha quitado del presupuesto, con respecto al año pasado, 161 millones de euros, y no les paga. Y no les paga deudas del año pasado y del anterior, y no miren más para Madrid, pero no miren más para Madrid, sin las competencias exclusivas en financiación de las universidades... Son autonómicas, son de Andalucía. Háganlo, cumplan lo que dicen. Si ustedes quieren financiar con más dinero la universidad, háganlo, pero no les echen la culpa a otros. Ya está bien, yo estoy hasta... [rumores] arriba de escuchar siempre hablar de Valencia, de Madrid...; pero que me hablen en andaluz, háblenme en andaluz. Sí, señor Caballos, háblenme en andaluz. Usted, todos los días aquí...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No dialoguen, señorías, no dialoguen...

El señor CARMONA RUIZ

—... toda su vida política aquí, toda su vida política aquí, y ahora me va a hablar usted del Congreso...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, no dialogue con un diputado. Señor Caballos, no dialogue con el interviniente.

Señoría, señor Carmona, atégase a la intervención y no dialogue con los diputados.

[*Rumores.*]

Señorías, guarden silencio.

El señor CARMONA RUIZ

—Gracias, señor Presidente.

Y vamos a hablar también de empleo, de empleo en Andalucía. A ustedes se les llena la boca de críticas al Gobierno de Rajoy, de críticas a la reforma laboral, pero sí son ustedes los primeros en aplicarla. Ustedes aplican la reforma laboral, si UGT aplica la reforma laboral, si Comisiones Obreras aplica la reforma laboral, si el PSOE aplica la reforma laboral, si la Junta de Andalucía aplica la reforma laboral, ¿qué critican de la reforma laboral? Ya está bien. No sean fariseos. ¿Qué es lo que está pasando? ¿Saben lo que están pasando? Que son incapaces, eso es lo que le pasa a este Gobierno: que es incapaz de abordar los problemas de Andalucía y necesitan, como aquellos gobiernos franquistas, un enemigo exterior. Y eso es lo que están haciendo, decirles a los ciudadanos, con los altavoces que ustedes manejan, decirles a los ciudadanos que vienen los malos, que son los de arriba. Pues no es así. Ustedes, que tanto hablan de eso; ustedes, que ahora nos airean las encuestas... ¿Pero qué encuestas? Si la última encuesta ha sido las últimas elecciones que hemos ganado, que hemos ganado —50 diputados, 47 diputados—, que hemos ganado. ¿Qué encuestas? ¿De qué encuestas quieren ustedes que hablemos? ¿Hablamos de las encuestas sobre la corrupción? ¿Sobre lo que opinan los ciudadanos? ¿Hablamos de eso? ¿O de qué hablamos? Lo que no se puede hacer es querer echar la culpa de todo al de enfrente. Hay que ser responsables. Tenemos instrumentos, tenemos fórmulas, tenemos maneras.

Yo le pediría, señor Consejero, una cuestión más. En estos presupuestos hay poco apoyo a la industria.

Hoy es un mal día para la industria andaluza. Pero no es nuevo, viene desde el año 2007. En el año 2007 se fue Delphi, mucho antes...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, le ruego vaya concluyendo...

El señor CARMONA RUIZ

—Muchas gracias, señor Presidente.

... Unos cuantos años antes tuvimos problemas con Santana, recientemente hemos visto como Roca, otra empresa radicada en Sevilla, en Andalucía, abandona nuestra tierra.

Señor Consejero, hay que tomarse en serio la industria. Son interminables, son interminables las empresas que se van de Andalucía: Cerámicas Bellavista, en el año 2009, ahora Roca, Fundiciones Caetano, los Astilleros de Sevilla y los Astilleros de Huelva, Flex, Panrico, Visteón, Gadir Solar, Polanco, Santana Motor.

Mire usted, señor Consejero, no va a quedar ni una empresa en Andalucía...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carmona, debe concluir inmediatamente.

El señor CARMONA RUIZ

—Tome decisiones, adopte acuerdos. Y, por cierto, las 1.500 personas que están ustedes despidiendo sin piedad, que están ahí en la puerta, atiéndalas, atiéndalas. Aprobamos por unanimidad que se mantuvieran esos empleos. Cumplan lo que acuerdan.

Señores de Izquierda Unida, el momento era ahora, no es después, con modificaciones presupuestarias, estamos aprobando unos presupuestos. Cumplan los presupuestos, hagan unos presupuestos razonables y gestionen.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

Terminado el debate de estas secciones, pasamos a la sección 13, Consejería de Hacienda y Administración Pública; sección 13.31, Instituto Andaluz de Adminis-

tración Pública; sección 13.39, Agencia Tributaria Andaluza, Sociedad de Gestión Financiación e Inversión Patrimonial, Empresa Pública de Gestión de Activos, fondos sin personalidad jurídica del artículo 5.3.

Para la fijación de la posición de su grupo, tendrá la palabra, en primer lugar, en nombre de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía, su portavoz, señor García Rodríguez.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Presidente.

Seguramente, el señor Carmona ha leído a Saragat y por eso habla de *La isla*, lo que pasa es que su isla, quizás por aquel pasado andalucista que le honra, creo que se reduce solamente a Andalucía y por eso pretende olvidar, bueno, que estamos en un país que se llama España, que, en su conjunto, está a la cabeza del paro en la Unión Europea y que está mendigando, en estos momentos, a pesar de la confianza automática que iba a generar el señor Rajoy, están mendigando que no le aprieten mucho en el rescate, porque este país no puede más, poniéndose a la altura de todo un Berlusconi. Pero, en fin, esto es lo que tenemos.

Y corresponde ahora hablar de la Consejería de Hacienda, que es la Consejería, digamos, que, aparte de elaborar los presupuestos, tiene también entidad propia, que es lo que en este momento vamos a intentar..., sobre lo que vamos a intentar reflexionar.

Estamos ante una Consejería que cuenta con una dotación de 193 millones de euros, que es un 13,4% menos que el presupuesto anterior, y que esto la convierte en la tercera Consejería con menor dotación presupuestaria. Una Consejería que, desde luego, responde en su presupuesto a la filosofía de austeridad, de austeridad que también preside este presupuesto, y que ha sido la determinante a la hora de establecer prioridades. Unas prioridades que tienen que ver con las políticas sociales, que tienen que ver con el mantenimiento del empleo, a diferencia de un Partido Popular que en el Gobierno de España elimina prácticamente las políticas sociales, con una clara intención de privatizarlas, y ya sabemos la experiencia de privatización, de lo que entiende por privatización el Partido Popular, que viene a ser algo así como regalárselo a los amigos a buen precio, y un Partido Popular que..., bueno, en cuestiones importantes, como sería el conseguir mayores ingresos para lo público, mayores ingresos para el Estado y también para las comunidades autónomas, se limita, insistimos, a mendigar a los bancos, a ponerse a disposición de los bancos, a ponerse a disposición de las grandes fortunas y renuncia a la lucha contra el fraude.

Por eso, desde esta Consejería, en estos presupuestos, queremos destacar, dentro de las líneas

maestras, el Plan de Lucha contra el Fraude, que prevé un aumento del 12% de la recaudación sobre actuaciones de control y sobre los beneficios fiscales y las liquidaciones superiores a los 100.000 euros. Un plan de lucha contra el fraude que se centra especialmente en los impuestos personales y progresivos gestionados por la Agencia, con un doble objetivo: el obtener resultados sensibles, en términos de recaudación líquida, y, por otro, el concienciar a los ciudadanos en que existe una elevada probabilidad de que los comportamientos fraudulentos serán rápida y severamente corregidos.

Qué diferencia con un Partido Popular, que lo que hace es animar a defraudar, animar a defraudar con la presentación de una amnistía fiscal.

Es curioso lo que le gusta al Partido Popular todo el tema de amnistías y todo el tema de indultos; es decir, cómo al Partido Popular le gusta amnistiar a los defraudadores fiscales y le gusta indultar a los torturadores y a los banqueros que defraudan. Es significativo de una política, es significativo de una forma de hacer las cosas que, desde luego, también, también, perjudica a Andalucía.

Porque, desde luego, sería más fácil contratar a los promotores y agentes de empleo, sería mucho más fácil el mantener unas políticas activas de empleo con mucha mayor dotación si por parte del Partido Popular, por parte del Gobierno de Mariano Rajoy, se obtuviesen los ingresos donde están, se obtuviese, se sacase el dinero de donde está, en lugar de regalárselo. Y el dinero está en la banca, el dinero está en las grandes fortunas, y esa es la diferencia entre un proyecto político reaccionario de derechas, como es el del Partido Popular, y un proyecto político progresista y de izquierdas, como es el que está gobernando en Andalucía.

Qué diferencia entre una política que desprecia a la Agencia Tributaria, como es la del Partido Popular, cuyas actuaciones supondrán solo un 7,7%, mientras que aquí nos planteamos, insisto, un ambicioso plan fiscal, con una dotación para la Agencia Tributaria superior a los sesenta y cuatro millones de euros, en la búsqueda de la máxima eficacia en la aplicación de sus recursos y en la búsqueda de la máxima eficacia, como decía, en la lucha contra el fraude fiscal.

Esta consejería es también la encargada de la gestión de la PATRICA; una dotación que se mantiene con la cuantía del año anterior, pero que hay que considerar conceptualmente complementada con los 60 millones del Plan de Acción Social, en cuya gestión tendrán un protagonismo importante los ayuntamientos, por ser los mejores conocedores de la realidad social de su entorno.

En otro orden de cosas, queremos destacar también el programa 6.1.L, «Gestión de tecnologías corporativas y otros servicios», dotado con un total de 48,3 millones de euros. En este programa está la Dirección General de Política Digital, cuya actuación se articula en torno

a cuatro líneas: la estrategia digital propiamente dicha, la gestión del conocimiento, la gestión de la atención a las personas usuarias de los sistemas de tecnologías de la información y, por último, la gestión de la infraestructura digital.

En este momento, queremos aquí y ahora romper una lanza en favor del *software* libre en Andalucía. La Junta de Andalucía tiene que continuar con su apuesta por el desarrollo del *software* libre, por lo que supone de innovación y de conocimiento; por lo que supone de apoyo al empleo y a la actividad económica de un sector emergente en Andalucía y que crea empleo; por las oportunidades de desarrollar aplicaciones propias y de avanzar en la coordinación de la gestión informática entre las distintas administraciones de Andalucía; por los retos de futuro, retos tecnológicos, que se plantean en momentos del desarrollo de la llamada «nube»; por la apuesta de la soberanía en materia de gestión al evitar la dependencia de las grandes multinacionales; y por algo especialmente importante en tiempos de crisis, como es el ahorro.

Quisiera también destacar, dentro de las áreas de gestión de esta consejería, lo relativo a la banca. En concreto, el programa presupuestario 6.3.A, «Regulación y cooperación con instituciones financieras». Este programa tendrá..., o, perdón, en esta área de actividad se tendrá que alojar el futuro instituto de crédito andaluz, que, no olvidemos, será el futuro embrión de la banca pública en Andalucía.

Y, efectivamente, este Parlamento creó un grupo de trabajo para la creación de este instituto de crédito andaluz que ha sido boicoteado por el Partido Popular, porque este grupo de trabajo se tiene que alojar en la Comisión de Hacienda y Administración Pública; comisión que está presidida por una persona del Partido Popular, que es la señora López Gabarro, y que es la que debe convocar el grupo de trabajo para que empiece a trabajar.

Por tanto, y teniendo en cuenta que, por lo que conocemos a la señora López Gabarro, no es ella personalmente la que está boicoteando la creación de este grupo de trabajo, embrión de la banca pública, acusamos al Partido Popular de que, una vez más, en el ámbito de su servidumbre genuflexa a la banca, está obediendo órdenes para que en Andalucía se impida, de todas maneras, ese embrión de banca pública que constituirá el instituto de crédito andaluz. Que no se preocupen: de una u otra forma, a pesar del Partido Popular, se va a poner en marcha a partir del próximo periodo de sesiones, aunque les duela, y aunque con ello no puedan servir a sus señoritos, los banqueros.

Dicho esto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, debe de ir concluyendo su señoría.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, señor Presidente.

Y queremos terminar nuestra intervención con un apoyo explícito, desde este Parlamento de Andalucía, a los trabajadores y trabajadoras de Cajasol en su lucha por evitar la pérdida de puestos de trabajo en Andalucía, recordando también que haremos todo lo posible por evitar esa pérdida de puestos de trabajo y recordando también, si es necesario y si a alguien se le ha olvidado, que la fusión se ha producido entre CaixaBank y Banca Cívica, no entre las cajas que constituían cada una de ellas.

Y por ahí hay un camino que, desde luego, si no resulta satisfactoria la gestión, habrá que recorrer, incluso judicialmente.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García Rodríguez.

A continuación intervendrá el Grupo Parlamentario Socialista para fijar su posición respecto a las enmiendas del Grupo Popular y al dictamen de la comisión referido a estas secciones. Para ello tendrá la palabra su portavoz, señor Caballos Mojeda.

Señor Caballos, tiene su señoría la palabra.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Señorías. Señor Presidente.

Efectivamente, debatimos ahora los presupuestos para 2013 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Pero me van a permitir, aunque ya no está aquí el diputado que provoca esta introducción mía, unida a alguna de la ayer, decir que un diputado del PP habló ayer de presupuestos joseantonianos. Hoy ha referido este diputado, que tiene más chaquetas que Emidio Tucci, que ha pasado ya por todos los partidos, hablar de que esto era como los alcaldes del franquismo.

[Aplausos.]

Claro, cuando uno ve a los herederos de la derecha que dictatorialmente gobernó este país durante cuarenta años hablar de joseantonianos, aplaudir algunas alusiones a alcaldes franquistas; cuando uno los ve entusiasmados con ese antifranquismo que les sale de lo más profundo de su ADN político, uno no puede por menos que denunciar este baile de disfraces en el que pretenden convertir el debate de los Presupuestos. ¿No serán actos fallidos los suyos? ¿Dónde están? ¿Qué votan? ¿Qué apoyan los franquistas, los dos millones de votantes que en este país se declaran de extrema derecha? Aquí no hay partidos de extrema derecha, en

España. ¿Dónde están? ¿Qué votan? ¿Qué financian? ¿Qué apoyan? Al Partido Popular.

Así que déjense de mentir y de ponerse las máscaras: ya está bien, por ahí no vamos a pasar. Discutiremos de lo que quieran. Y ahora de la Consejería de Hacienda, dirigida por la señora Aguayo, que ya demostró, cuando era Viceconsejera del señor Griñán, que dirigía la Hacienda, entonces, de la Comunidad Autónoma, y sigue haciéndolo con hechos, con datos, y no de la calle de San Vicente, sino del Banco de España, del Ministerio de Hacienda, de la contabilidad nacional, que está haciendo una gestión responsable de los dineros públicos. Y es gracias a esa gestión responsable de muchos años por lo que la deuda de la Junta es de 15.000 millones de euros; la de Cataluña, de 44.000; la de Valencia, de 23.000; 16.000 la de Madrid... Todas ellas con uno, dos y tres millones de habitantes menos que Andalucía. Una gestión que ahorró 3.000 millones de euros en los años de bonanza, trabajando como hormigas, frente al trabajo de cigarras de aquellas comunidades autónomas que lleva gobernando el PP hace ya más de cuatro legislaturas consecutivamente. Y ahora, por esa gestión responsable, el señor Montoro castiga en el reparto del Fondo de Liquidez Autonómica. ¿A quién? A los mejores alumnos, a los que han hecho una gestión responsable, a los que tienen menos deudas. Sería el mundo al revés: el profesor que suspende al alumno que hace un buen examen y que aprueba al que no hace las tareas adecuadamente.

Y a esta gestión responsable, ortodoxa, del gasto público, del control del gasto público, hay que sumar las medidas de ahorro de estos años. Desde 2008 a 2012, más de cuatrocientos millones de euros de ahorro, que así es como entendemos la austeridad nosotros, ahorro, manteniendo los derechos básicos y las prestaciones básicas del Estado del Bienestar en Andalucía. Y, para este presupuesto, un paquete de medidas para profundizar en la eficiencia del gasto público de cien millones de euros. Estamos hablando, por tanto, en cinco años, de un ahorro, insisto, sin recortes ni privatizaciones ni copagos ni despidos masivos, como está haciendo el Partido Popular allí donde gobierna, desde el Gobierno central hasta la última de sus autonomías, de 500 millones de euros de ahorro de gasto corriente, en todas y cada una de las partidas, reducción de centros directivos, de coches oficiales, de sueldos de los altos cargos, de reducción de los altos cargos, de alquileres, de publicaciones, de protocolo, etcétera, de asesores. Eso que ustedes llaman grasa política cuando lo hace el Gobierno de la Junta, pero colesterol bueno cuando se refiere a los miles de asesores, de altos cargos, de directivos, que ganan más de ochenta mil euros, en muchos casos, en los ayuntamientos de capitales de provincia en Andalucía que gobierna el Partido Popular y en las comunidades autónomas que gobierna el Partido

Popular. Pero, claro, ese colesterol sí es bueno, esa grasa sí es buena.

Señorías, una gestión responsable y rigurosa de control del gasto de la Junta, que nos ha permitido, primero, que la inversión de Andalucía sea el 2,6% del PIB, más del 40% por encima de la media de las comunidades autónomas desde que empezó la crisis.

Segundo, que nos permite una consolidación del Estado del Bienestar y una sanidad pública universal y gratuita, en la que trabajan más de cien mil andaluces y que está a la cabeza en investigación biomédica y en atención de calidad a todos los ciudadanos, sean de la condición social o económica que sean.

Que nos permita, en tercer lugar, un despliegue de la Ley de Dependencia, 200.000 prestaciones en Andalucía, 193.000 beneficiarios del total de España. Estamos a la vanguardia de este país en la aplicación de la Ley de Dependencia, más de una cuarta parte del total del despliegue de la Ley de Dependencia se ha hecho en Andalucía porque ha habido un Gobierno que la ha priorizado, frente al Gobierno del Partido Popular, que dijo que la mantendría, y en cuanto llegó al poder Mariano Rajoy la congeló y ahora la está mutilando.

Una gestión responsable, que nos está permitiendo, un año más —y ya van más de diez—..., en que la Junta de sus propios fondos complementa las pensiones no contributivas, este año con una subida del 2%.

Una gestión responsable que nos permite, en quinto lugar, un apoyo al tejido productivo, que hace que, mientras que Andalucía mantiene por encima de los quinientos millones de euros..., mantiene las inversiones en I+D+i, el Gobierno central las recorta brutalmente, como ayer se vio en la protesta masiva de científicos e investigadores en toda España.

Una política de apoyo a las empresas, especialmente las exportadoras, aunque ya ustedes nunca hablan de eso, que hace que Andalucía esté en algunos trimestres la segunda de las comunidades autónomas en exportaciones y, otras veces, la tercera, después de Madrid o de Cataluña. Que hace que Andalucía, que la economía andaluza, que las empresas andaluzas, gracias al apoyo de muchos años de este Gobierno progresista y de izquierdas ahora, con la incorporación de IU, esté dando un saldo neto entre importaciones y exportaciones de Andalucía..., excluida la energía, como es natural, un saldo neto positivo.

Una gestión de los presupuestos y una línea económica, una política económica que permite que este año 2013 haya unos beneficios fiscales para familias, discapacitados, pymes, autónomos, creación de empleo, de más de dos mil quinientos millones de euros, que contemplan estos presupuestos, de los que ustedes, por supuesto, no hablan. Y puede haber estos beneficios fiscales porque los impuestos, que hemos elevado en ejercicios anteriores —este año, no— al 2% de los andaluces, que son los que más ganan, los que más tienen y los que más heredan, nos permiten, en

definitiva, que este año no haya subida de impuestos en Andalucía; incluso, que las tasas suban por debajo del IPC previsto. Eso sí, vamos a concentrar nuestros esfuerzos potenciando los medios de la Agencia Tributaria andaluza, para conseguir un incremento del 12% en la recaudación de la lucha contra el fraude fiscal, mientras ustedes amnistían a los defraudadores.

¿Son presupuestos, por tanto, de contraste o no? ¿Se demuestra o no que hay otra manera de afrontar la crisis? La cuestión no es si hay compromiso o no con la reducción del déficit, Andalucía mantiene ese compromiso. La cuestión es quién y cómo se paga la reducción del déficit. Y está claro que para la derecha..., ¿quién tiene que pagar el déficit? Los que no lo han provocado, los trabajadores y las clases medias, mientras no quieren ni oír hablar de impuestos a la banca, ni impuestos a las grandes fortunas, ni Impuesto del Patrimonio, contra el que votaron en este Parlamento, cuando nosotros no solo decidimos implantarlo en Andalucía, sino incrementarlo con una tasa. Es verdad que aquellos que tienen más de un millón de euros de patrimonio en Andalucía van a pagar más que en ninguna parte de España, precisamente porque son los que más tienen. Por tanto, presupuestos de contraste y de alternativas.

Y, en fin, me dejo para el final que esta gestión responsable, ortodoxa, austera, seria, rigurosa, de la señora Aguayo, de su equipo y del conjunto del Consejo de Gobierno, nos permite que estos sean unos presupuestos municipalistas, municipalistas. Y la prueba es que presentan...

[*Rumores.*]

Totalmente, igual que en Castilla y León, que en Madrid y que en Valencia, que son municipalistas, ¿verdad que sí? Allí también tienen la Patrica, ¿verdad? Es la única comunidad autónoma de España, la única, que tiene una ley de participación de las corporaciones locales en los tributos propios de la Junta, la única. ¿Qué hablan de municipalismo, hombre? Llevan ustedes gobernando diecisiete años en Madrid, en Valencia, en Murcia, en Castilla y León. ¿Qué hacen allí por los ayuntamientos? Hombre...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos, le ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Termino inmediatamente.

No se puede subir aquí a la tribuna como están haciendo los portavoces del Partido Popular, con un descaro y un desahogo, con una deshonestidad y una desvergüenza política que asustan, de verdad, since-

ramente. ¿Ustedes se creen lo que dicen? ¿Ustedes creen lo que dicen? ¿Ustedes leen las encuestas? ¿Ustedes no ven las mareas verdes, negras, rojas, blancas, que están todo el día en la calle? ¿Todos están equivocados? ¿Ustedes no ven que hace un año el IESA les daba 10 puntos de ventaja sobre el PSOE y ahora les da 8,5 de desventaja, en un año? ¿El saldo PSOE-PP, +18,5 puntos en un año? ¿Ustedes no hacen autocrítica, no hacen balance de su política? ¿No será que los andaluces no creen en ustedes? ¿No será por eso que llevan treinta años ahí sentados, y lo que te rondará morena? ¿No hacen autocrítica? ¿No hay debate interno en sus filas? ¿Nadie piensa en el gran líder Zoido? ¿Nadie se acuerda ya...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos, debe concluir inmediatamente.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Termino inmediatamente.

... del señor Arenas, que, como Dios, está en todas partes aunque no se le ve? ¿No será ese el que sigue mandando, el que está orquestando la estrategia contra Andalucía?

Entonces, señores, vamos a hablar en claro, y, por tanto, nosotros vamos a apoyar estos presupuestos de progreso, de contraste y de alternativas, frente a la política de derechas del Partido Popular.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caballos.

Para cerrar el debate y la defensa de sus enmiendas, tiene la palabra a continuación el Grupo Parlamentario Popular. En su nombre, su portavoz, señor Miranda Aranda.

Tiene ya la palabra.

El señor MIRANDA ARANDA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías. Buenos días.

Señor Caballos, para criticar tanto a los bancos usted tendría que tener en cuenta que nunca nadie ha dado más a los bancos que el PSOE. Y, por cierto, al contrario también, los bancos al PSOE. Sí.

[*Aplausos.*]

Bien. Hoy, digo, subo a la tribuna para hablar de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, que, aparte —y quería insistir en eso— de gestionar los recursos propios de la Consejería, me parece que lo más importante que hace es, precisamente, la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, asignar los recursos disponibles a la consecución de los distintos objetivos de política económica.

El año pasado, el Consejo de Gobierno presentaba aquí los Presupuestos para 2012, y en su exposición señalaba cuáles eran los objetivos que perseguían con el presupuesto que presentaban para este año. Concretamente señalaba que querían para este año más estabilidad fiscal y económica, más cohesión y más empleo. Eso era lo que querían conseguir con el dinero del Presupuesto de la Comunidad. ¿Se han cumplido? Yo entiendo que, si se cumplieran, serían tres magníficos objetivos, pero me temo —y los datos están ahí— que no se han cumplido.

En cuanto a la estabilidad fiscal, nunca la Junta de Andalucía ha presentado más desequilibrios financieros que en este año, que en 2012. Ha hecho intentos la Consejería por captar 4.893 millones de euros, de los que ha conseguido solo 101, el 2% de lo que ha intentado. Imagínese qué éxito supone eso. Hasta el punto de que, finalmente, ha tenido que pedir el rescate al Gobierno de España ante la imposibilidad de gestionar de forma autónoma las finanzas andaluzas.

En cuanto a la cohesión social y al empleo, los datos hablan por sí solos. Cuando los socialistas prometían a los andaluces, en esta tribuna, más cohesión social y más empleo, había en Andalucía 1.233.000 parados, el 30,93% de la población activa. Pues bien, mientras ya se crea empleo en otras comunidades, la tasa de paro en Andalucía de la EPA del tercer trimestre nos sitúa en el 35,42% de paro, este año, en el que prometían más empleo como objetivo de sus presupuestos. Imagínense la cohesión social que esto crea.

Miren, llevan treinta años gobernando, un tiempo más que suficiente, entiendo yo, para aplicar sus políticas y ver los resultados. Han tenido los impuestos de ocho millones de andaluces durante treinta años, han contado con la solidaridad nacional, han contado con una enorme cantidad de fondos europeos. Cogieron a Andalucía en 1982 con el 20,57% de paro y ya han conseguido llevarla hasta el 35,42%, la tasa más alta de España y de Europa. Entienda que ese es el balance del modelo socialista, ese es su balance.

Y hoy continúan con la ficción. Presentan unos presupuestos con los mismos objetivos incumplidos de los últimos años; pero perseveran en mantener las estructuras clientelares del PSOE creadas durante los últimos treinta años, y ampliándola ahora a los socios de Izquierda Unida, llenando de políticos la Administración y desplazando de sus funciones a los verdaderos empleados públicos.

Y este año presentan los Presupuestos tanto PSOE como Izquierda Unida. No se entiende, yo no puedo entender cómo Izquierda Unida apoya estos presupuestos. Y la verdad es que no sé si las posturas de Izquierda Unida se han acercado a las del PSOE o las del PSOE a las de Izquierda Unida.

Miren, en el debate de presupuestos del año pasado, el señor García, de Izquierda Unida, decía que jamás apoyarían unos presupuestos en los que las políticas sociales aumentaban un mísero 0,4%. Hoy sí le parece bien apoyar unos presupuestos en los que las políticas sociales disminuyen un 10%, o más de un 10%.

El señor Caballos decía que es especialista en chaquetas y en trajes. Efectivamente. Sí, sí, ya lo ha dicho aquí. Y, además, como el señor Caballos se caracteriza en este Parlamento por su experiencia y su cortesía parlamentarias, voy a citar lo que decía, despreciando a su socio de Gobierno, el año pasado desde esta tribuna. Porque el señor Caballos este año, como él tiene para todos, este año tiene para unos, pero el año pasado decía que Izquierda Unida es el Partido Comunista vestido de lagarterana. Ese es el debate de altura que el señor Caballos hace en los Presupuestos de la Comunidad [aplausos], ese, despreciando a su socio. Y hoy a otro, da igual, a quien sea, un debate parlamentario de altura. Bien.

Pues bien, yo, la verdad, y siguiendo al señor Caballos, no tengo claro todavía si es que Izquierda Unida se ha quitado el traje de lagarterana este año o usted se ha puesto otro, porque yo los veo vestidos iguales este año, exactamente igual.

Bien, señores del Gobierno, un año más —y vamos a intentar ser un poco más serios de lo que han sido anteriormente—, pierden la ocasión de poner las bases para el desarrollo de Andalucía, pierden la ocasión de transformar a Andalucía y dar respuesta a los millones de andaluces que piden a su Gobierno medidas para resolver realmente su problema.

Decía el Presidente del Parlamento de Andalucía hace unos días que los recortes indiscriminados no sirven de nada, no llevan a ningún sitio, y yo estoy de acuerdo. Ustedes presentan hoy unos presupuestos con recortes indiscriminados y sin los cambios estructurales que Andalucía necesita. No han presentado ni una sola medida de reactivación económica en lo que llevamos de legislatura: ni una. Y estos presupuestos, tal como los presentan, nos llevarán adonde estamos después de treinta años: a seguir siendo los últimos de España en desarrollo y los primeros de España en desempleo.

Andalucía no solo necesita austeridad: necesita reformas para ser competitivos. Y desde el sector público se puede conseguir. En primer lugar, y ya se lo he dicho en más de una ocasión, es la propia Administración, haciéndola competitiva, y, en segundo lugar, tomando las medidas para que el sector público se adapte a las necesidades actuales de la competencia nacional e

internacional; en definitiva, para que se pueda generar actividad y crear empleo en Andalucía.

Por tanto, señorías, estos no son los presupuestos que quiere el Partido Popular ni que hubiéramos presentado en caso de gobernar.

Nosotros hubiéramos presentado unos presupuestos que consiguieran unos objetivos claros. En primer lugar, asegurar el mantenimiento de los servicios públicos para todos los andaluces, gestionando de la forma más eficiente y generando...

Señor Presidente, es molesto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe, señor Aranda. Perdón, Miranda.

El señor MIRANDA ARANDA

—Decía, en primer lugar, asegurar el mantenimiento de los servicios públicos, asegurando, para todos los andaluces que tenían acceso a los servicios públicos, pero con criterios de eficiencia, para generar, precisamente, ahorros que poder emplear a la promoción económica; reducir la administración paralela de la Junta de Andalucía y en dos sentidos, por una parte manteniendo los entes instrumentales ligados a sanidad, educación y servicios sociales, pero introduciendo la necesidad de austeridad y eficiencia en el gasto, y en segundo lugar eliminando los entes instrumentales innecesarios, los que no sirven. Y, por último, incrementar la inversión productiva y el gasto en promoción económica, precisamente con ese ahorro producido, priorizando el gasto en aquellas actividades que tienen un mayor retorno económico y social. Y, por último, acompañando a los Presupuestos de la Comunidad hubiéramos presentado un paquete de reformas para la competitividad de la economía andaluza que promueva la reactivación del sector privado para la creación de empleo, el único sector capaz de crear empleo, no el sector público actual.

Precisamente para intentar reconducir los presupuestos que han presentado hemos presentado 336 enmiendas. Pretendíamos, con este bloque de enmiendas, varias cosas. Por una parte, reducir el gasto en transferencias corrientes, generar ahorros, para poder hacer... emplear en otra cosa. En segundo lugar, un compromiso con las personas desfavorecidas; en tercer lugar, un compromiso con el empleo y los sectores productivos; en cuarto lugar, un compromiso con las corporaciones locales, que lo están necesitando; y, por último, un aumento de inversiones derivado de esos ahorros que hubiéramos producido con los criterios antes utilizados.

En el debate de la Comisión de Hacienda no han apoyado ni una sola enmienda: ni una. PSOE e Izquierda

Unida han rechazado las 336. Se ve que nada de lo que hemos presentado les gusta.

Les voy a leer, por su elocuencia, lo que el año pasado decía el señor García, de Izquierda Unida, en el...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Miranda, le ruego que vaya concluyendo.

El señor MIRANDA ARANDA

—Voy terminando, señor Presidente.

... en el debate de Presupuestos para 2012, *Diario de Sesiones* 140, página 24. Decía el señor García:

«Es bueno hacer amigos. Y, desde luego, no es hacer amigos el rechazar todas las enmiendas que se les presentan y el mantener la nula actitud de diálogo en materia presupuestaria que han mantenido en estos presupuestos.»

Pues, señor García, todo queda dicho con sus mismas palabras.

En fin, señores del Gobierno —voy terminando—, el presupuesto que hoy nos presentan es el que les interesa a ustedes y a sus aparatos políticos, pero no a los ciudadanos andaluces, ni incluso a sus votantes.

Estos no son los presupuestos que Andalucía necesita. Creemos que Andalucía necesita un modelo distinto, en el que, después de treinta años que llevan aplicando el modelo, les vuelvo a decir que cogieron una Andalucía con el 20% de paro en el 1982 y ya han conseguido llevarla a un 35,4%.

Yo tengo la esperanza de que los andaluces dejen de irse de Andalucía en busca de un futuro mejor. Espero que algún día todos los andaluces puedan encontrar, en esta tierra maravillosa que es Andalucía, un lugar donde vivir y trabajar.

Por la experiencia que tenemos, sé que ese futuro mejor no vendrá de su mano; pero el Partido Popular seguirá trabajando por que ese futuro llegue cuanto antes para todos los andaluces.

Nada más, muchas gracias, y feliz Navidad a todos.
[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Miranda.

Pasamos, señorías, al debate sobre las enmiendas y el Dictamen de la sección 14: Consejería de Fomento y Vivienda, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, Consorcio de Trans-

portes del Área de Granada, Consorcio de Transportes del Área de Málaga, Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, Consorcio de Transportes Metropolitano del Campo de Gibraltar, Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Almería, Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Córdoba, Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Jaén y Consorcio de Metropolitano de la Costa de Huelva.

Tendrá la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. En su nombre, su diputada, señora Nieto Castro, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, Presidente. Buenos días, señorías.

Mucho se ha hablado ya en el Pleno del contexto en el que se han elaborado las cuentas andaluzas para el año próximo; atravesamos, como bien se ha dicho, una situación económica excepcional y de grave depresión social provocada por la desaparición de derechos que, incomprensiblemente, algunos y algunas consideran la solución para acabar con la crisis.

La obsesión por controlar el déficit público está provocando mucho paro y mucha ruina, lo que además abre una brecha cada vez mayor en la población y está poniendo en riesgo cierto el acceso a servicios básicos para la comunidad, y, desde luego, mermando la calidad y, por tanto, sepultando la igualdad de oportunidades.

Desde Izquierda Unida hemos reiterado la necesidad de hacer una apuesta decidida por la economía productiva, por la inversión pública puesta al servicio de la ciudadanía y por un cambio de modelo que diversifique las expectativas de recuperación económica.

La cruel escasez de recursos con que cuenta la Junta de Andalucía para el desarrollo de sus prioridades ha afectado de lleno a la Consejería de Fomento y Vivienda.

El Gobierno central del Partido Popular ha recortado sus transferencias corrientes y de capital a la Consejería, como media, para el capítulo de viviendas, en un 58%.

Reconocemos, por tanto, el esfuerzo realizado por mantener el nivel inversor del pasado ejercicio. Este hecho, el tener condicionadas las inversiones y toda la acción pública del Gobierno autonómico a los recortes del Gobierno central ha determinado unas líneas prioritarias de trabajo por parte de la Consejería, que entendemos adecuada para la materialización de los objetivos perseguidos en este nuevo tiempo político.

En materia de viviendas, compartimos la distribución de recursos establecida en la atención preferente de la rehabilitación, con 45 millones de euros de esfuerzo propio por parte de la Consejería, incluidos en un montante de 96 millones de euros, que se van a movilizar en torno a esas políticas rehabilitadoras del parque de viviendas.

También compartimos la apuesta por la potenciación del alquiler, al tiempo que lamentamos y ponemos en evidencia, desde nuestro grupo parlamentario, la consternación y la preocupación fundamental por los desahucios que están padeciendo miles de personas, despojadas previamente de su puesto de trabajo, de prestaciones o ayudas públicas de cualquier tipo y de opciones reales de mejorar su situación.

La desesperación de estas personas que lo están perdiendo todo debemos tenerla muy presente a la hora de tomar decisiones, aunque esta preocupación no nos mueva en el mismo grado a todos, y, desde luego, una gran diferencia de cómo se planifica o cómo se decide, desde lo público, cuando se tiene esta prioridad o no se tiene. Resulta inaudito que en la Conferencia Sectorial de Vivienda, celebrada ayer en Madrid, solo Andalucía pusiera sobre la mesa la problemática de los desahucios, y que absolutamente nadie más hablara de ello.

El presupuesto de la Consejería persigue una gestión pública del alquiler y la generación de empleo en pequeñas y medianas empresas localizadas en nuestro territorio. Cada euro tiene una justificación que responde a esos parámetros y a la calificación irrenunciable de la vivienda como un derecho, y no un bien de mercado.

El Partido Popular está promoviendo justo lo contrario: fomentando las SOCIME, Sociedades de Capital Inmobiliario que cotizan en bolsa, que tienen reservado un tratamiento fiscal excepcional, y través de las cuales la derecha está montando el segundo gran negocio de la vivienda en nuestro país, otorgándole la gestión privada de los alquileres y de los activos del banco malo, que hemos pagado entre todos, y también la rehabilitación; una operación redonda para seguir sacándole beneficio a la vivienda, eso que se llama liberalización o flexibilización, y que la derecha quiere aplicar a todo lo que tiene que ver con los trabajadores y las trabajadoras, y sus derechos, pero que no permite que se aplique a los mercados y al capital financiero.

En cuanto a las inversiones relacionadas con el transporte, con el Programa de Movilidad y de Infraestructuras Viarias, el presupuesto asciende a 393.700.000 euros.

La Junta de Andalucía anticipó que daría certeza financiera a las obras de metro pendientes, y avanzó su compromiso general de finalización de aquellas infraestructuras cuyo grado de ejecución fuese considerable.

Hemos podido comprobar en el presupuesto que el compromiso adquirido por la Consejería se ha materializado: están desbloqueadas y en marcha las obras del metro de Málaga, también a buen ritmo las de Granada y el tranvía de la bahía de Cádiz, y reparados los desperfectos del tranvía de Jerez, por ciertos desperfectos que vienen a superar un deterioro ocasionado por la negativa municipal a ponerlo en servicio, en una actitud incomprensible de su alcalde, que debiera ser corregida de inmediato.

La política de infraestructuras de la Consejería obedece a unos objetivos específicos en cuanto a conservación del patrimonio viario autonómico para garantizar la seguridad en la circulación, continuar con la ejecución de la Malla Básica de la Red Viaria de Gran Capacidad, de competencia autonómica; el desarrollo de las actuaciones en la red viaria, que garanticen la mejora de la accesibilidad en los distintos ámbitos territoriales de Andalucía.

En cumplimiento de esos objetivos hemos encontrado concreción en lo referente a vías de gran capacidad para la finalización de las obras de la variante de Albox, en la Autovía de la Almanzora, en Almería; en la Autovía del Olivar, con la continuación de las obras de duplicación de calzada entre la variante de Baeza y la conexión con la Nacional-322; la puesta en servicio, en la Autovía del Olivar, entre Baeza y Puente del Obispo, y la continuación de la redacción de proyectos de construcción de la Autovía A-384, entre Arcos y Bornos, en Cádiz.

En cuanto a las mejoras de la accesibilidad, también compromiso presupuestario, concreto y explícito, para la finalización de las obras de acondicionamiento de la A-435, en su tramo de intersección con la Nacional-502, a Pozoblanco; acondicionamiento entre Encinasola de Huelva y el límite provincial de Badajoz; el acondicionamiento de la A-421, entre Villafranca de Córdoba y Villanueva de Córdoba, y el soterramiento del acceso al Puerto de Garrucha en Almería, así como la finalización de la redacción de proyecto de construcción en vías de la provincia de Cádiz, de Córdoba y de Granada.

Eso en cuanto a la infraestructura viaria. Pero, luego, también agradecemos el esfuerzo y la prioridad que se da a la movilidad no motorizada en ese impulso presupuestario a este I Plan Andaluz de las Bicicletas con 10 millones de euros, y la introducción paulatina de líneas de actuación que vienen a alterar, mejorándola, la fisonomía de nuestras ciudades, buscando la reducción de contaminación acústica, tráfico rodado e incorporación de hábitos saludables de la ciudadanía.

También cobra importancia la inversión prevista en las áreas logísticas y el ferrocarril. A este respecto quisiéramos, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, expresar nuestra preocupación por el ninguneo del Ministerio de Fomento y su servilismo a las presiones partidarias de la cornisa mediterránea. Es intolerable que el Gobierno central invierta más de 1.000 millones de euros en el tercer juego de vía de los tramos mediterráneos del Eje Central, y mantengan sin electrificar el tramo de Algeciras a Bobadilla, que debiera ser una inversión prioritaria, cuya no ejecución ya le ha valido incluso una reprobación europea al Gobierno del PP, y que, a pesar de ello, ha rechazado, en el Congreso de los Diputados, la enmienda del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, que, por importe de 42 millones de euros, pretendía la agilización de esa obra de electrificación que es básica para el que puerto de

Algeciras se convierta en un puerto de penetración y que genere, por tanto, una riqueza diferida al tejido auxiliar empresarial, que hoy por hoy no se implanta en la provincia de Cádiz, con un 35% de paro, porque los costes fijos de transportes hacen poca atractiva su implantación en aquella zona.

La Junta sigue adelante con sus inversiones en las áreas logísticas, que vienen a reforzar ese eje, para, como decíamos, buscar la reducción de coste fijo en la distribución de mercancías. Pero chocamos con una vía de tren que permanece prácticamente inalterable desde que la inauguró Alfonso XIII, con trenes de gasoil. Sin embargo, hay 1.000 millones para Cataluña, Valencia y Murcia, y también hay dinero para el Ave para Galicia. Me hubiera gustado que el señor Zoido estuviese aquí para trasladarle la necesidad de que el PP andaluz también haga valer los derechos y las necesidades de nuestra tierra, pero no ha podido venir de momento.

Con relación a las enmiendas que ha planteado el Grupo Popular, no las entendemos bien. En primer lugar, porque, sumadas todas sus cuantías, supera, incluso, el montante económico que nos ha retirado el Partido Popular de Madrid. Luego, tampoco entendemos un bloque de enmiendas que se solicitan y que, sin embargo, se refieren a proyectos que están explicitados en el proyecto presupuestario de la Consejería o en su memoria, o ya hay compromiso firme, por parte del Gobierno andaluz, para su ejecución. Y, del resto, tampoco entendemos su incorporación, porque harían saltar por los aires el techo de déficit que ustedes mismos han elevado a mandato constitucional.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Nieto Castro, le ruego vaya concluyendo su intervención.

La señora NIETO CASTRO

—Enseguida, Presidente.

Eso en lo relacionado con lo económico. Pero, desde un punto de vista político, tampoco tiene sentido, porque ustedes no votaron en contra de la moción sobre movilidad que planteó nuestro grupo parlamentario hace poco más de un mes en este mismo Pleno. Solo rechazaron un punto. Y esa moción marcaba una hoja de ruta, para el trabajo de la Consejería, que ponía las prioridades donde este presupuesto las refleja. Luego hay una contradicción entre estas enmiendas y aquel voto, una más.

Lamentamos —eso sí— que el ritmo de materialización de los proyectos impulsados por la Consejería no pueda ser mayor a consecuencia de los recortes

del Gobierno del PP de Madrid y el incumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía por parte de la derecha española; pero esperamos que la movilización social, en la que seguirá participando activamente Izquierda Unida, haga que el PP rectifique y comprenda que crear empleo y corregir desigualdades, vertebrando nuestro territorio, es más importante que caerles bien a los responsables del Fondo Monetario Internacional y del Banco Central Europeo, a los que, por cierto, no ha votado nadie.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto Castro.

A continuación le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Tendrá la palabra para ello su portavoz, el señor Benítez Palma.

Señor Benítez, tiene la palabra.

El señor BENÍTEZ PALMA

—Sí. Buenos días, señorías.

Quiero empezar felicitando a mi paisana, a la señora Oña, a la que un medio digital ya casi coloca al frente del Partido Popular de Andalucía de la mano de Dolores de Cospedal.

La verdad es que sería bueno tener un interlocutor válido en la bancada popular, porque, tanto que se habla en esta Cámara de bipartito, y yo, cuando vengo aquí, solo veo un bipartito, el bipartito que se coloca a mi derecha, en el que hay partidarios de Arenas, partidarios de Zoido, y esto dificulta el diálogo, el pacto y el entendimiento, como debe corresponder a una Cámara a la que se viene a dialogar y a opinar de política. Pero vamos a hablar de infraestructuras, que es lo que toca, señorías de todos los grupos políticos.

Los presupuestos que convalidamos en esta sesión, a través de la aprobación y la discusión de las enmiendas, en el caso de la Consejería de Fomento y Vivienda se refieren a tres grandes patas, a tres grandes cuestiones: infraestructuras, transporte y vivienda. En el caso de infraestructuras, anticipándome a la ya conocida crítica o análisis que hará posiblemente el representante del Partido Popular en esta tribuna, me veo obligado a recordar que, en un momento, como ya se ha hablado antes, en un contexto de depresión económica, en un momento de caída de los ingresos públicos, todas las administraciones públicas, sea cual sea su nivel —Gobierno central, comunidades autónomas, y también administraciones locales—, se han visto obligadas a hacer un ajuste presupuestario a partir de la caída de la inversión pública prevista. En el caso de

Andalucía, sí quiero recordar y poner de manifiesto y destacar dos cuestiones relevantes. En primer lugar, que ese ajuste a la inversión productiva es inferior, muy inferior, al ajuste que se ha hecho en otras comunidades autónomas, incluso muy inferior al ajuste que ha hecho la inmensa mayoría de los ayuntamientos de este país, y, sobre todo, de los ayuntamientos andaluces, cuyos presupuestos para 2013 ya conocemos, y en la mayoría de los cuales la inversión real ha caído por encima del 60% y del 70%.

Así que, si somos coherentes, tendremos que aceptar que este ajuste en la inversión se ha producido y se ha distribuido entre todos los niveles de gobierno. Pero, además, quiero destacar que en el caso de la Comunidad Autónoma andaluza se ha hecho un esfuerzo adicional, puesto que el Gobierno central, en sus inversiones para Andalucía, no ha cumplido con lo que marca el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Las prioridades para la Consejería son: terminar lo empezado —lo ha comentado antes la representante de Izquierda Unida— y dar certeza financiera a las obras principales que se están haciendo en la Comunidad Autónoma andaluza. Y en este sentido hay que destacar el cumplimiento del compromiso con los metros de Málaga y de Granada, que siguen caminos diferentes. En el caso de Málaga hay abierta una vía de diálogo con el Ayuntamiento, para no solo terminar las líneas 1 y 2, sino también para llevar el metro en superficie hacia la zona este de la ciudad. Desgraciadamente, en el caso de Granada, la disponibilidad del Ayuntamiento, también del Partido Popular, no es la misma, y donde debería de haber consenso y acuerdo fundamentalmente hay confrontación.

Pero, mientras que hablamos de las inversiones reales previstas para 2013 por parte de la Consejería de Fomento para Andalucía, nos vemos obligados a recordar por anticipado las últimas noticias del Gobierno central y del Ministerio de Fomento en su relación con Andalucía.

Esta misma semana hemos sabido que el Gobierno no apuesta por la línea férrea Algeciras-Granada; una línea férrea estratégica para el futuro de Andalucía que comunica el puerto de Algeciras con el interior, con la zona logística de Antequera, y que aísla a dos de las principales ciudades productivas de Andalucía a través de ese corredor por el que no apuesta el Gobierno de la Nación. Lo hemos sabido esta misma semana.

Antes de ayer, la Ministra de Fomento, Ana Pastor, anunció en Castellón —y creemos que fue a Castellón porque es una ciudad donde la lotería toca con mucha frecuencia a los dirigentes del Partido Popular—, anunció en Castellón que el corredor ferroviario llegará hasta Murcia, y no hubo ni una sola alusión a su extensión y proyección hacia Andalucía, como estaba previsto. También hemos sabido —y no está aquí mi compañero del Partido Popular de Ronda— que la apuesta por la llegada del Ave a Ronda también se aparca y se deja

para no sabemos qué lustro, y los socialistas habíamos decidido que el Ave llegase a Ronda no por un criterio arbitrario y caprichoso, sino porque Ronda es la segunda ciudad turística de Andalucía, el segundo municipio que más visitas recibe, y, por lo tanto, la llegada del Ave a Ronda era otra línea estratégica para diversificar la actividad económica y permitir que comarcas del interior también accedieran al desarrollo a través de la mejora de las comunicaciones. Y, finalmente, si vemos los últimos datos de Seopan, que me gusta siempre mirar antes de subir a esta tribuna, podemos ver que, en los primeros diez meses del año, la licitación pública en Andalucía claramente está soportada sobre los hombros financieros de la Junta de Andalucía y de todas sus consejerías.

En la provincia de Sevilla, la licitación de la Junta triplica a la licitación del Estado, la provincia del ausente Alcalde de Sevilla, señor Zoido; en la provincia de Córdoba, la inversión pública licitada por la Junta de Andalucía es siete veces superior a la que ha hecho el Gobierno central del Partido Popular; y, en Jaén, el Gobierno central solo ha licitado obras por valor de cinco millones de euros en diez meses, la Junta de Andalucía por valor de veinte millones de euros, cuatro veces más.

Lo único que sabemos del Partido Popular, en cuanto a su encendida defensa de la colaboración público-privada en Andalucía, es también otra grave contradicción. En Madrid se han destinado 200 millones de euros a rescatar las radiales, porque la colaboración público-privada, cuando es un negocio, es privada, pero, cuando se incurre en pérdidas, es pública, se socializan las pérdidas y se privatizan los beneficios. Y, en ese modelo de colaboración público-privada, el Partido Popular no va a encontrar al Grupo Parlamentario Socialista.

En materia de transportes, hay una apuesta decidida por la movilidad sostenible y por el transporte público. Forma parte de esta comisión toda la discusión sobre los consorcios metropolitanos de transportes, que en este momento están permitiendo que miles de familias con menos recursos puedan acceder a los servicios básicos, porque —lo hemos comentado muchas veces en la Comisión de Fomento y Vivienda— hay un concepto que es el de *transport poverty*. Cuando la gente pierde su empleo, cuando las personas no tienen recursos, hay que hacer una apuesta decidida por el transporte público, porque, sin transporte público, miles de familias no tendrían cómo llegar ni a los hospitales, ni a las escuelas, ni a sus trabajos, ni a las infraestructuras públicas que les garantizan la igualdad de condiciones en su vida cotidiana. En eso estamos en la Junta de Andalucía: combatiendo las secuelas que puede tener la pobreza en modo de transporte y apostando claramente por el transporte público.

Y también, desde el Grupo Socialista, quiero hacer una defensa del Plan Andaluz de la Bicicleta, que es un concepto que al Partido Popular le suena a risa.

En cualquier ciudad europea, el desplazamiento en bicicleta se ve como una posibilidad real y moderna. Cuando uno viene a Sevilla, cuando uno visita Málaga, cualquier ciudad de Andalucía, cuando ve el desplazamiento en bicicleta, creo que es preferible tener dos, tres mil bicicletas, siempre que sea voluntariamente, evidentemente, que tener dos, tres mil vehículos que colapsan la ciudad, que contribuyen a la contaminación atmosférica, acústica..., y hay una apuesta decidida de la Junta de Andalucía por potenciar la bicicleta como modo alternativo de transporte, voluntario, no contaminante y accesible.

He tenido la oportunidad de estar con muchos estudiantes Erasmus, en la provincia de Málaga, y cuando los estudiantes extranjeros llegan a Málaga, se compran una bicicleta porque es su modo de transporte.

Y a lo que a nosotros nos parece moderno, al Partido Popular le parece antiguo porque permanece anclado y vinculado a un concepto de desarrollo, que es el de los años setenta del siglo pasado. Y no hablo en términos político, sino en términos conceptuales. No hay manera de sacarle, al Partido Popular, de su apuesta por el hormigón, por el cemento armado y por el vehículo privado, un modelo antiguo al que han renunciado las ciudades más modernas de Europa y de los Estados Unidos de América y de Canadá, y un concepto que, además, ha fracasado y que está, precisamente, en el origen de la crisis que nos está afectando.

Voy terminando, pero no quería dejar de mencionar el tema de la vivienda. Hay una enmienda del Partido Popular que propone que destinemos 20 millones de euros a una línea de aval crédito a los afectados por los desahucios. Esa enmienda es perfectamente evitable si el Partido Popular apoya, en el Congreso de los Diputados, la proposición de ley de segunda oportunidad que ha presentado el Grupo Parlamentario Socialista, y al que no han hecho caso en el Gobierno central. Se pueden evitar los desahucios y se pueden evitar con coordinación y apoyando medidas progresistas que, efectivamente, defienden a las familias y que los socialistas hemos presentado en este Parlamento a través de una PNL que debatimos hace dos semanas, y también, en el Congreso de los Diputados, a través de esa proposición no de ley para evitar los efectos del sobreendeudamiento financiero y para dar una segunda oportunidad a las familias que de buena fe compraron sus viviendas, y a las que la crisis económica les impide pagarlas. Sin embargo, el Partido Popular prefiere presentar una enmienda, antes que apoyar estas propuestas.

Y hay otra pregunta que me hago sobre la estrategia del Partido Popular a la hora de hablar de desahucios: todas las noticias que estamos teniendo sobre el Fondo Social de Vivienda, que fue un anuncio que se hizo por parte del Gobierno central, todas las noticias sobre viviendas sociales, las está dando Luis de Guindos, las está dando el Ministro de Economía; no las está dando la Ministra de Fomento. Todo lo que tiene que

ver con el SAREP, con el Banco Malo, con la puesta a disposición de un fondo social de viviendas para las familias desahuciadas... Todas estas noticias, todas las iniciativas, las está dando el Ministro de Economía. Y ayer mismo, la nueva Directora del SAREP, el Banco Malo, Belén Romana, que va a cobrar 500.000 euros al año y que ya ha dicho que los activos del SAREP son demasiado buenos como para convertirlos en viviendas sociales... Y que las viviendas adjudicadas al Banco Malo son para la venta y en ningún caso para nutrir ese fondo social de viviendas, del que hasta el momento tenemos muchas pistas y muy pocas realidades.

Quiero recordar también, antes de terminar, que se ha presentado el anticipo en el Plan Concertado de Viviendas 2013-2016, por parte del Ministerio...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Benítez, le ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor BENÍTEZ PALMA

—Termino enseguida, señor Presidente.

Que el Gobierno de España le debe a la Junta de Andalucía todavía 70 millones de euros del anterior Plan Concertado 2008-2012; que nos gustaría que el Gobierno de la Nación pagara sus deudas con Andalucía... Y, en definitiva, también me gustaría que, en el análisis de estos presupuestos, el Partido Popular, a través de sus representantes, fuese coherente en sus planteamientos, leal con Andalucía, valiente en sus propuestas y que, de una vez por todas, antepusiera el interés general de los andaluces a los intereses partidistas del Partido Popular de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Benítez Palma.

Para cerrar el debate intervendrá, a continuación, el Grupo Parlamentario Popular para defender sus enmiendas y fijar su posición sobre esta sección. Para ello tomará la palabra su portavoz, señora García Jiménez. Tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Gracias, señor Presidente.

Buenos días, señorías.

Señor Benítez, antes de subir a esta tribuna debería usted informarse mejor, porque la Ministra Pastor confirmó ayer el mantenimiento y la priorización de la línea Algeciras-Granada, del Corredor Mediterráneo. Así que infórmese usted mejor antes de subirse a esta tribuna.

Señorías, la Consejería de Fomento y Vivienda, la que debiera ser la inversora por definición, ha bajado su capacidad inversora, en solo dos años, en un 50%, dejándonos para el próximo año un presupuesto, en operaciones de capital, de solo 375 millones de euros, lo que no llega ni al 10% del total de inversiones de toda la Junta de Andalucía.

Tradicionalmente, esta ha sido la Consejería estrella, la que podía y debía hacer la obra pública en toda nuestra Comunidad Autónoma, tanto civil como de edificación; la Consejería generadora de empleo por excelencia.

Y da que pensar que haya llegado a ser una Consejería más de rehabilitación, conservación y mantenimiento, que una Consejería creadora.

Tal vez, a Izquierda Unida, sus socios de Gobierno, el Partido Socialista se lo haya colado. Le han dado la Consejería de Fomento, sí, pero sin un duro para invertir y con una deuda de muchos millones de euros. Como decimos en el mundo de la construcción, en lugar de hacer obras van a hacer chapuzas.

Y aunque la Consejera se ha esmerado en adornar estos presupuestos con su verbo fácil y su abundante vocabulario rimbombante, cuando uno mira los números —que es de lo que tratan unos presupuestos, de números, no de bonitas palabras y tratados filosóficos—, se da cuenta de que, además de opacos y generalistas —vuelvo a insistirle hoy, a la señora Consejera, que le agradezco que esté aquí—... Que por mucho que usted lo diga, los presupuestos no están provincializados. Cuando miramos los números, vemos que los presupuestos no responden para nada a las buenas intenciones de las que hablaba la Consejera en la presentación de los mismos. Para nada esas intenciones están plasmadas en los presupuestos.

Una de ellas, la creación de empleo. La creación de empleo, a través de esta Consejería, es la ejecución de obra pública, que en este presupuesto se ve reducida a la continuación de los sistemas tranviarios, la conservación de carreteras y la movilidad sostenible. Un total de 252 millones de euros para crear empleo en toda Andalucía.

Y esto no lo digo solo yo, sino que lo decían ustedes, señorías de Izquierda Unida, hace tan solo un año. Concretamente, el señor García decía: «La obra civil que le falta a Andalucía sigue siendo necesaria, y sigue siendo necesaria en una doble vertiente: primero, por la necesidad propiamente dicha del equipamiento en cuestión, llámese colegio, llámese centro de salud, llámese carretera, llámese ferrocarril... Eso, sigue siendo necesario. Pero es que, además, es la forma más directa que tiene la Administración Pública —en este

caso la Junta— para crear empleo. Y así lo reconocen muchos economistas». Y cierro comillas. Esto es lo que decía el señor García hace un año.

Esta era la postura de Izquierda Unida. Parece que no es la misma que este año, aunque la Consejera afirma que estos presupuestos tienen la firma de Izquierda Unida. ¿Quién de los dos milita en el partido equivocado? ¿O es que ustedes poseen una ideología camaleónica, que se adapta al sillón en el que se sientan? O tal vez es que como sus socios de Gobierno les han engañado, dándoles una Consejería sin dinero, ustedes tapan ese timo con sus filosofías pseusociales.

Miren ustedes, que la Consejería no invierta en infraestructuras viarias no solo no crea empleo, sino que aumenta las desigualdades territoriales de nuestra Comunidad Autónoma, que son muchas. Esta es, pues, la segunda buena intención, de la que hablaba la Consejera, que no se cumple. Porque estos presupuestos no luchan contra la desigualdad, sino que la crean.

Y digo que se aumentan las desigualdades territoriales, porque toda la política de movilidad de los presupuestos, el plan andaluz de la bicicleta, el transporte público metropolitano y los sistemas tranviarios, van dirigidos, exclusivamente, a las ciudades y a las áreas metropolitanas.

Con este presupuesto ustedes se olvidan del mundo rural, de los pueblos. Saben que Andalucía tiene 771 municipios. ¿Saben cuántos de ellos tienen menos de 10.000 habitantes? Seiscientos diecinueve pueblos; porque pueden llamarse ciudades, son pueblos. Y ustedes se han olvidado de los vecinos de esos 619 pueblos, muchos de ellos a más de dos horas en coche por carreteras infames de una ciudad.

Y dice la señora Consejera que las autovías no acaban con la desnutrición infantil y que las carreteras pueden esperar, pero que las mamografías, no. Va aumentando su diccionario de expresiones demagógicas.

Decía Pío Baroja que el nacionalismo se cura viajando, y hoy me atrevo a decirle a la señora consejera, que la demagogia viaria se cura haciendo turismo rural por Andalucía.

La invito a que visite La Alpujarra granadina, a que vea por qué pedimos carreteras que no pueden esperar, porque hay vecinos a más de dos horas, señora Consejera, de un hospital. Eso es hacer que haya andaluces de primera y de segunda en nuestra Andalucía imparable. Eso es aumentar las desigualdades territoriales. Eso es lo que es hacen estos presupuestos.

Por eso, en las enmiendas —que, por supuesto, nos han rechazado— proponíamos carreteras. No todas las carreteras necesarias, pero sí las carreteras urgentes.

Y en políticas de vivienda, prácticamente, la única en la que se ha centrado la Consejería desde que comenzó la legislatura, su programa estrella y el único reflejado en este presupuesto es la rehabilitación, en la que se consignan 45 millones de euros que no sabemos a qué programas exactos se dedicarán.

En este caso, además de desconocer la cuantía por provincias, los barrios a rehabilitar o las áreas de infravivienda elegidas, tampoco sabemos si mantendrán las seis líneas de actuación que ya existían, las cuantías de las ayudas, o si se pagará algo de toda la deuda que tiene este programa.

Decía que las rehabilitaciones, prácticamente, era el único programa en el que se centra, porque, a pesar de que en la comparecencia de presupuestos la Consejera hablaba de que se establecía un marco de acceso a la vivienda desde el alquiler, lo cierto es que esas ayudas al alquiler no están en los presupuestos, porque hay cero euros de ayudas al alquiler, cero euros para la ayuda a jóvenes para la compra de la primera vivienda, cero euros a la entrada de vivienda, cero euros para su situación de intereses de préstamos y cero euros para vivienda nueva. Ni protegida, ni social, ni vivienda para exclusión social. Cero, nada. También en las políticas de vivienda se fomenta la desigualdad.

Y es falso que estos presupuestos estén pensados para la vida diaria de la gente, como decía la Consejera, porque solo ayudan a quien tiene vivienda, para que la rehabilite o para que no le desahucien. ¿Qué pasa con los andaluces que no tienen vivienda, si no los da ayuda al alquiler ni les hace viviendas ni ayuda para que se compren una vivienda?

La política de vivienda de la Junta ha quedado gravemente mutilada, por tanto, en estos presupuestos 2013, porque el proyecto del Gobierno, señorías, era muy insuficiente en esta materia, pero, además, porque ustedes han rechazado todas las enmiendas presentadas por mi grupo para corregir estas insuficiencias.

Y les recuerdo que el Grupo Popular ha presentado enmiendas para la concreción de las áreas a rehabilitar y para el apoyo financiero a familias en riesgo de desahucio, todas ellas, como les digo, rechazadas, por supuesto, por el rodillo del bipartito.

Y dos últimas cuestiones para finalizar, señorías.

Vuelvo a insistir hoy, cuando faltan diez días para que finalice 2012, en que desconocemos dónde se están invirtiendo los cinco millones de euros del plan de choque por el empleo y desconocemos cómo se están gestionando. Esta cuestión tampoco queda definida para 2013, porque lo que sabemos a día de hoy es que han rescatado los proyectos del programa de rehabilitación autonómica de 2009, y a esos es a los que están destinando los cinco millones de euros. Hablen claro, señorías. Este no es un novedoso plan de choque por el empleo: es la convocatoria de ayudas del plan de rehabilitación autonómica de 2009. Eso es lo que es el plan de choque por el empleo.

Y termino haciendo referencia a la Empresa Pública de Suelo en Andalucía; esa empresa que ha absorbido todas las competencias de la Dirección General de Vivienda; esa empresa que no sabe cuántas viviendas vacías posee, que desconoce quién habita las viviendas y que tiene el patrimonio público de viviendas abando-

nado. Y esa empresa, que es una puesta a disposición de las familias desahuciadas, ni una sola de las más de cinco mil viviendas vacías que posee, a pesar de que la única bandera de la Consejería de Vivienda en este año ha sido la lucha contra los desahucios, pero la lucha con la pancarta, y no con la gestión de gobierno.

Esperamos que de verdad se ponga orden en esta empresa y se siga con la política de reducción de altos cargos que ya ha comenzado la Consejera, aunque parece que la reducción solo se va a aplicar a los altos cargos socialistas que ha heredado de su Gobierno anterior, porque hace tan solo un mes cubría la plaza de gerente del Consorcio de Transportes de Granada con un compañero de partido y por el módico salario de 65.000 euros al año; consorcio que ha funcionado cinco meses fantásticamente sin ese señor gerente.

En definitiva, el presupuesto de la Consejería de Fomento y Vivienda no es ni de fomento ni de vivienda, es más bien de rehabilitación, conservación y mantenimiento, y solo para los que viven en las ciudades o áreas metropolitanas y para los que tienen una vivienda en propiedad, y, en consecuencia, no responde a las necesidades de los andaluces, porque se olvida de una parte muy importante de ellos, los que viven en la Andalucía rural, porque no soluciona los problemas de vivienda y porque no supone un instrumento para el desarrollo y para la creación de empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García Jiménez.

Antes de pasar al debate de la sección 15, señorías, les anuncio que votaremos las secciones que estamos debatiendo a lo largo de la mañana no antes de las 13:30 horas.

Bien, sección 15, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente; sección 15.31, Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica; sección 15.39, Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

Para el debate de las enmiendas y del dictamen de la Comisión sobre estas secciones, tendrá la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Para ello tiene la palabra su portavoz, señora Quintana Campos.

La señora QUINTANA CAMPOS

—Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías.

A la hora de posicionarnos y de hablar de lo que supone el Presupuesto, el nuevo Presupuesto para el

2013 para agricultura y medio ambiente, no hay que olvidar en el contexto en el que se ha elaborado este presupuesto; un contexto que no es otro que un presupuesto general del Estado para 2013 que profundiza en el paro, en la pobreza, y cuyo objetivo es el pago de la deuda por delante de cualquier tipo de inversión, y también por delante de la agricultura; unos presupuestos que no sirven para los problemas que tienen nuestros agricultores, esos que viven en la Andalucía real, y que, desde luego, suponen un frenazo y un aplazamiento para el cambio de modelo productivo, donde la agricultura es fundamental.

El Presupuesto de la Junta de Andalucía, el Presupuesto andaluz, se puede contrastar fácilmente con el presupuesto estatal porque, miren, mientras el Partido Popular hace un recorte del 25,40% en la aportación del Estado al Ministerio de Agricultura y lo deja en un tercio de lo que era hace cuatro años, en Andalucía las inversiones de agricultura suponen el 29% del total, un duro revés para un sector estratégico de nuestra economía como es la agricultura. Y el dato más ilustrativo es que el Ministerio de Agricultura ha pasado en estos últimos cuatro años, o se ha reducido, mejor dicho, su presupuesto en un 65%. Por lo tanto, se está poniendo en peligro el empleo agrario de pequeñas y medianas explotaciones.

Las enmiendas que plantea el Partido Popular al presupuesto de agricultura plantean modificaciones de casi cincuenta millones de euros, hacer unas inversiones en lugar de otras. Nosotros entendemos que hay algunas de las que plantean que pueden ser necesarias; pero, desde luego, la primera pregunta que les hago es con qué recursos, YA que, al mismo tiempo que piden estas inversiones a través de esta enmienda, imponen a Andalucía un 0,7 de déficit, cuando el Estado se reserva el 3,80%. Por lo tanto, se me viene a la cabeza ese dicho de «a Dios rogando y con el mazo dando». Plantean enmiendas en relaciones que entendemos están recogidas, como el Plan de Calidad Ambiental de Huelva o actuaciones en el Parque Natural de Doñana.

Hay que resaltar, o resaltamos desde Izquierda Unida, la importancia de la partida de gestión del medio natural, que sube diez millones y que, unido al plan de choque, supondrá la creación de 400.000 jornales. Importante también es el programa de actuaciones en materia de aguas, que sube de 265 a 386 millones, entendiendo que es una prioridad la mejora permanente de nuestros cauces y la depuración de nuestras aguas.

Y la verdad es que nos ha resultado como poco curioso, por no decir indignante, que, por ejemplo, nos plantean una enmienda para mejorar la partida de seguros agrarios cuando el Estado recorta en el 19% esta partida. Esto supone que muchas explotaciones quedarán sin poder ser aseguradas. Plantean también mayor dinero para el programa de apoyo al sector, mientras que la partida homóloga a nivel del

Estado, «Competitividad y calidad de la producción», se reduce en un 37%.

Nos preocupa sobremanera que, por ejemplo, a nivel estatal, el programa de regadío esté prácticamente desapareciendo. En cuatro años, este programa se ha reducido en un 80%. O, por ejemplo, el programa de desarrollo rural sostenible se reduce a nivel del Estado en un 31%, prácticamente desaparecen las transferencias del Ministerio a la Comunidad Autónoma, dejando prácticamente sin aplicación la Ley de Desarrollo Rural Sostenible. Por tanto, ese es el trato que le da el Partido Popular al campo andaluz, a nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Frente a esto, en este presupuesto de Andalucía hay una serie de políticas estratégicas de creación de empleo, junto con el plan de choque, de apoyo al Plan de Fomento de Empleo Agrario, que crea infraestructuras en los municipios rurales y que ahora mismo también crea empleo, a modo de jornales, en una situación difícil en muchas economías domésticas del entorno más rural de nuestra Andalucía.

Entendemos que hay avances en este presupuesto, desde un objetivo fundamental para Izquierda Unida, y es que nuestro sistema agroalimentario es capaz de mejorar su capacidad productiva, y hay que poner las herramientas para ello.

También entendemos que la Consejería inicia un nuevo rumbo; nuevo rumbo que tiene que ver con otro modelo de desarrollo sostenible, un nuevo rumbo desde la gestión pública de los recursos naturales y, desde luego, protegiendo nuestra biodiversidad.

También hay que poner en valor el programa 71.C con el objetivo de mejorar las infraestructuras necesarias —modernización de regadíos, caminos, infraestructuras rurales, a fin de cuentas—, y también hay un avance en cuanto a la producción ecológica como un horizonte a alcanzar.

En cuanto a la incentivación del sector industrial, se le da un impulso a la creación de cooperativas de segundo grado, que no hay que olvidar que la plusvalía se queda en el territorio a modo de creación de empleo; una línea de mejora de la comercialización, con un plan específico de desarrollo de canales cortos de comercialización. Aunque sin olvidar que para Izquierda Unida la mejor atención que podemos hacer y la mejor ayuda a nuestros agricultores es, precisamente, controlar que los productos que entran de países terceros cumplan los requisitos que les exigimos a nuestros agricultores y ganaderos. Y, desde luego, también hay un avance en cuanto al desarrollo de los espacios protegidos y su explotación de manera sostenible.

Ponemos en valor que las actuaciones medioambientales suponen algo más de trescientos setenta y siete millones de euros, que el programa de gestión del medio natural, con 286 millones de euros, crece un 3,4%, mientras las transferencias del Estado nos recortan en un 44%. Y algo muy importante: un enfoque de género en el desarrollo rural y en todas y

cada una de las partidas, porque no hay que olvidar que la agricultura es un sector estratégico, de creación de empleo y también de producción de alimentos, sin olvidar que la crisis no es solo una crisis económica, es también una crisis alimentaria. Por eso es el momento de la agricultura y la ganadería y la pesca productiva. En Andalucía, los agricultores han hecho un esfuerzo importantísimo, se han modernizado en estos últimos tiempos más de un millón de regadíos.

Con lo cual, estos presupuestos ponen las bases para lo que será esa futura ley de agricultura, ley integral de agricultura, y nosotros decimos también de soberanía alimentaria. Con el 18% de superficie agrícola útil, somos capaces en Andalucía de generar el 25% de la producción agraria.

Así que nosotros también desde Izquierda Unida ponemos en valor la apuesta que hacemos dentro del Gobierno andaluz, y también esperamos el compromiso y la complicidad de la Consejería de Agricultura en esa apuesta firme en ese Banco de Tierras, puesto que en estos momentos todo el patrimonio público se tiene que poner a la creación..., y al servicio de la creación de empleo. Hay que demostrar que otro modelo de agricultura social es posible, en busca de esa soberanía alimentaria, porque ahora quien dice lo que se produce, cómo se produce y a cuánto se vende no son ninguno de nuestros agricultores ni ganaderos, son los intermediarios y el mercado. Y también ahí hay un avance importante, y es que desde la Consejería de Administración Local también vamos a necesitar el apoyo de la Consejería de Agricultura para desarrollar esa nueva línea de consumo de productos andaluces, un consumo de proximidad.

Sin olvidar que hay asuntos que nos preocupan desde Izquierda Unida y que no aparecen en este presupuesto, asuntos que tienen que ver con la necesidad de abonar las deudas al sector agrario del PDR, sin olvidar que la instalación de jóvenes..., al programa de instalación de jóvenes se le adeudan 43 millones de euros, solo se ha ejecutado el 27,44%. Que en modernización de explotaciones son 104 millones los que están pendientes, solo se ejecutó el 13,27%. O que en [*ininteligible*] agroambientales quedan aún por pagar 262 millones.

Y también hay asuntos que nos preocupan y que se deben recoger con mayor impulso, como el relevo generacional, para que los jóvenes puedan acceder a los medios de producción, tierras, semillas, etcétera, en un contexto donde no se nos olvida que los agricultores venden por debajo de los costes de producción. Ahora mismo, en estos últimos años, el 10% de las explotaciones ganaderas, por ejemplo, desaparecieron, y solo el 6,4% de los agricultores, de los productores, tienen menos de 35 años, mientras el 31% tiene ya más de 65 años. Por lo tanto, hay que dar ese relevo generacional, ese relevo es necesario para el futuro de nuestro campo andaluz.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Quintana Campos, le ruego vaya concluyendo.

La señora QUINTANA CAMPOS

—Concluyo en seguida.

Por lo tanto, creemos que este presupuesto pone las bases para avanzar hacia otro modelo de agricultura más social, hacia el respeto al medio ambiente. El medio ambiente no..., debe dejar ya de ser una mercancía más.

Y, desde luego, hay una tarea imprescindible, y es que hay que producir alimentos de calidad a precios razonables, sin olvidar que el derecho a la alimentación es el derecho que más se viola en el mundo. Por lo tanto, esa es la tarea que tenemos desde este Gobierno, creemos que estos presupuestos son útiles para esta tarea, porque de esto depende el futuro de muchas explotaciones y, sobre todo, de algo que es fundamental y que no es de nadie y de todos: de nuestro medio natural, de nuestro patrimonio.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Quintana.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y, tal como prevén las instrucciones de la Presidencia, van a intervenir dos portavoces en su nombre. En primer lugar, lo hará la señora Vioque Zamora, luego lo hará el señor Castellano Gámez.

¿Señora Vioque? Tiene su señoría la palabra.

La señora VIOQUE ZAMORA

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

Efectivamente, fijaré la posición del Grupo Parlamentario Socialista respecto a la sección 15, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, tiempo que, como ha dicho el Presidente, compartiré con mi compañero y en el que trataré, en primera parte, en primer lugar, de hablar y de exponer lo que entendemos que son los objetivos de este presupuesto, que no son otros que el mantenimiento de los servicios y prestaciones públicas, sin deterioro ni merma de la calidad, apostando de una forma clara esta Consejería por el mantenimiento de la sanidad agroalimentaria, la calidad ambiental y de las aguas y prevención del

medio natural, y la biodiversidad o el mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas. Además de todo esto, impulsando el potencial de crecimiento para favorecer el empleo, porque es la prioridad de este Gobierno, del Gobierno andaluz, la creación de empleo y, por supuesto, la apuesta por los sectores productivos, sectores tan importantes en Andalucía como el ganadero, el agrícola y el pesquero.

Estamos ante un presupuesto que se sitúa al otro lado de los recortes, un presupuesto creíble, porque existe otra forma de hacer política y esto nos sitúa en esta Comunidad como referente de otras muchas. Son 370 millones de euros los destinados a combatir el desempleo de forma inmediata, de los que gran parte gestionará esta Consejería: 78,5 millones de euros van a ser destinados al fomento del empleo agrario, en el que se crearán más de quinientos mil jornales, beneficiándose así unos quinientos cincuenta municipios.

La generación del llamado empleo verde en el medio rural a través de proyectos de mejora de caminos y de infraestructuras forestales, trabajos de prevención y regeneración, inversiones y mantenimiento de montes, harán que el desempleo en nuestra Comunidad sea menor.

Me gustaría poner de manifiesto el apoyo, la apuesta segura y el esfuerzo que vemos por parte de esta Consejería por lograr una gran eficiencia, sostenibilidad y competitividad entre los sectores productivos andaluces, los agrícolas y los ganaderos, destinando a este programa de apoyo al sector productor 216,3 millones de euros, apostando por la modernización de las explotaciones con más de dieciocho millones, impulsando las instalaciones de jóvenes agricultores con ocho millones de euros, reforzando así el papel de las personas que viven en el mundo rural, atendiendo de esta forma a tantos hombres, mujeres y jóvenes que son nuestro más preciado capital humano.

Importante también es la inversión en el programa Bases para el Desarrollo Sostenible del Sector Agrario, que contará con 127 millones, siendo conscientes del creciente interés por los aspectos medioambientales, de responsabilidad social, de salud y de seguridad alimentaria, y también los sistemas de producción integrada, la agricultura de conservación y producción ecológica, vemos cómo siguen siendo objeto de la acción del Gobierno.

Pero no me gustaría dejar de mencionar el apoyo a la inversión en un sector fundamental y estratégico en Andalucía como es el pesquero. El programa Pesca, dotado con 45,2 millones de euros, hará que se apoyen iniciativas que contribuyan a mejorar la sostenibilidad y mejorar la rentabilidad de las actividades pesqueras, con especial atención a actuaciones que conllevan la protección y regeneración de los caladeros.

Y, señorías, también en política de medio ambiente se siguen cumpliendo objetivos, se sigue avanzando y

se tiene muy presente que en la protección del medio ambiente se encuentran buena parte de los elementos que nos permitirán salir de la crisis. Sí, salir de la crisis, pero apostando por un modelo de desarrollo sostenible y convencidos de que la protección del medio ambiente es un motor de desarrollo socioeconómico y una garantía de sostenibilidad.

Una gran parte de este presupuesto se lo lleva la prevención de incendios forestales. Invertir en conservación y fomento de nuestro patrimonio natural es uno de los objetivos de esta Consejería, y así el Plan de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en Andalucía —el Infoca— contará con 189 millones de euros, cantidad mayor que en el ejercicio pasado y que pone de manifiesto el cumplimiento de uno de los compromisos adquiridos por este Gobierno, y, además, como todos ustedes saben, este tipo de actuaciones en prevención de incendios es la mayor generadora de empleo.

Pone de manifiesto este programa que mantiene compromisos y prioridades en materia medioambiental para seguir cumpliendo con los objetivos marcados. Un ejemplo lo tenemos en la lucha contra el cambio climático, ya iniciada en 2002 y que sigue apostando por programas y proyectos como Ciudad Sostenible, único en España, el Plan de Acción por el Clima y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Vioque, le ruego vaya concluyendo su intervención.

La señora VIOQUE ZAMORA

—Acabo. Un momento.

Pero es el bloque destinado a las actuaciones en materia de aguas, que cuenta con 383 millones de euros, uno de los más importantes, que representa el 30% del total de la inversión de la Consejería para este próximo año. El control, la inspección y seguimiento de la calidad del agua son claves en la planificación y gestión del dominio público hidráulico.

Por tanto, señorías, estamos ante un presupuesto que representa, el de esta Consejería, el 10,3% del total del de la Junta de Andalucía, en el que se pone de manifiesto la importancia para este Gobierno andaluz de sectores estratégicos como la agricultura, la ganadería, la pesca y el medio ambiente, los cual valoramos positivamente y desde nuestro grupo parlamentario, desde el Grupo Parlamentario Socialista, apoyamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Vioque.

Señor Castellano Gámez, su señoría tiene la palabra.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

En esta intervención compartida con mi compañera Josefina Vioque, además compartida porque somos portavoces en una..., o de una consejería que, además, tiene una entidad, por el volumen, por los temas que desarrolla, que realmente merecería que compartiéramos el tiempo para dedicarle una parte, como ha hecho Josefina, a hablar del presupuesto para el 2013, y también, porque así lo merece, dedicar una parte a hablar de lo que el Partido Popular plantea en sus enmiendas en este Proyecto de Presupuesto para el 2013... Unas enmiendas que demuestran, en la totalidad del Presupuesto, y en particular de la Consejería de Agricultura, de Pesca y de Medio Ambiente, que, realmente, se le ha dedicado poco tiempo, y de una manera muy a la ligera, a estudiar el presupuesto que ha presentado la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, muy a la ligera y sin mucha atención. Yo diría que ha hecho el Partido Popular una especie de kiosco de enmiendas, en el que han puesto enmiendas a dos millones, enmienda al millón, enmiendas a los doscientos cincuenta mil euros... Es decir, prácticamente han dividido el Presupuesto, la enmiendas, en función de cuantía, sin tener en cuenta ni el reparto provincial, sin tener en cuenta los temas y sin tener en cuenta, ni mucho menos, pues lo que significa este presupuesto, e incluso lo que ustedes deberían de plantear como alternativa.

Por tanto, un trabajo muy poco serio, un trabajo muy poco riguroso, y un trabajo en el que demuestran un desprecio a un tema que supone, como digo, una importancia para la creación de empleo, para la creación de desarrollo territorial, para la creación de cohesión en nuestra tierra, fundamental.

Miren ustedes, en sus enmiendas hablan, el Partido Popular, de infraestructuras de agua, en una parte importante. Y hablan de infraestructuras de agua, como digo, sin tener en cuenta las que se están ejecutando; sin tener en cuenta aquellas que no son de competencia de la Junta de Andalucía, sino que son de competencia del Gobierno de España. Al cual, por cierto, al cual, por cierto —y aquí hay diputados que están en el Parlamento de España—, ustedes, a la hora de exigirles que hagan justicia con nuestra tierra, que hagan justicia con Andalucía y que, por cierto, muchas de estas políticas dependen del Presupuesto del Gobierno de España, ustedes no les exigen esa compensación, esos..., ustedes no les exigen ese reconocimiento a la importancia de Andalucía.

Ustedes no tienen en cuenta que, mientras que nosotros atendemos desde Andalucía, el Gobierno andaluz atiende, las necesidades propias, y las que otros no atienden, ustedes, en los Presupuestos Generales del Estado, dedican un 25% menos a agricultura y a medio ambiente.

Ustedes, además, no tienen en cuenta, y plantean que hagamos y que se desarrollen más políticas de infraestructuras hidráulicas; pero, por cierto, no tienen en cuenta que un 15% menos de inversiones están recogidas en el Presupuesto del Estado en políticas hidráulicas.

Ustedes tampoco tienen en cuenta, y no lo han planteado, que, en políticas de desarrollo rural, se han..., han disuelto la aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Concretamente, son 270 millones de euros, los cuales no se van a poder invertir en Andalucía, porque ustedes impiden la firma del convenio con nuestra tierra.

Por tanto, es paradójico que hablen del Programa de Desarrollo Rural y, sin embargo, nos nieguen la aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Y, además, lo hagan incluso con algo que nos parece extremadamente grave, devolviendo fondos europeos, devolviendo dinero a Bruselas para no aplicarlo en comunidades como Andalucía.

Por tanto, tienen un mal ejemplo en lo que están haciendo en la política nacional, igual que también lo tienen allí donde gobierna el Partido Popular. En comunidades autónomas —ayer mismo lo conocimos— como Castilla-La Mancha, como La Rioja, como Extremadura, ustedes renuncian a invertir fondos en el medio rural; renuncian, por tanto, a aplicar esos fondos a algunas de las cuestiones que precisamente nos plantean al Gobierno andaluz en estas modificaciones, en estas enmiendas a los Presupuestos que hace el Partido Popular.

Por tanto, nosotros creemos que no se puede plantear una alternativa, como ustedes hacen, de cincuenta y tantos millones —58 millones de euros— a los presupuestos de la Consejería, quitándoles, precisamente, dinero para hacer posible esas enmiendas a programas como el programa Infoca. Curiosamente, aquí nos han reclamado, y en esta tribuna, nos han reclamado ustedes mayor inversión en el Infoca. Que, por cierto, en estos presupuestos para el 2013 hay un nuevo crecimiento del Infoca.

Ustedes han hecho, y hacen habitualmente, demagogia, hablando de temas en los cuales, posteriormente, no se corresponde su gasto con lo que aquí han defendido. Y, en concreto, referido al Infoca, ustedes le detraen dinero para plantear algunas de estas enmiendas.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castellano, le ruego vaya concluyendo.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Sí, señor Presidente. Inmediatamente concluyo.

Por tanto, estamos hablando de hacer no solamente que el programa Infoca se disminuya con estas enmiendas que ustedes plantean, sino también, por ejemplo, que se minore la red de equipamiento público. Luego, paradójicamente, tenemos que recibir permanentemente lecciones de ustedes hablándonos de infraestructuras y de equipamientos, y refiriéndose a los ayuntamientos en muchos casos. O, por ejemplo, en la red de información ambiental, donde también ustedes, para presentar sus enmiendas, detraen una partida, pues en torno a tres millones de euros.

Por tanto, no tienen en consideración lo que hacen allí donde gobiernan, no tienen en consideración lo que está haciendo el Partido Popular en el Gobierno del señor Rajoy, del señor Cañete, en la Consejería de Agricultura y de Medio Ambiente, y vienen a nosotros a plantearnos modificaciones que no solamente no plantean una mejoría al contenido del presupuesto, sino que inciden negativamente en otras políticas que son muy importantes, como aquí se ha demostrado en la intervención de mi compañera y en la que este mismo suscribe.

Por tanto, vamos a rechazar las enmiendas que ustedes plantean a los Presupuestos referidas a la sección 15, porque además creemos que el Presupuesto, y tenemos la certeza de que el Presupuesto que presenta el Gobierno andaluz, el Presupuesto para el 2013, es un presupuesto realista, serio, que mira y tiene en cuenta las circunstancias difíciles del presente; pero también que mira a los retos del futuro planteando lo más importante para nosotros: la creación de empleo y el apoyo a los...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Castellano, debe de concluir inmediatamente.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—..., y la riqueza en nuestra tierra.

Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para cerrar el debate, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular. Su portavoz, el señor Arauz Rivero, tiene la palabra.

El señor ARAUZ RIVERO

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días.

Quiero comenzar esta intervención, en primer lugar, dando las gracias a mis compañeros del Grupo Parlamentario Popular Andaluz en la Comisión, y muy especialmente, si me lo permiten, a los tres portavoces que ejercen también este trabajo en la misma, como son la señora Martínez Martín, en ordenación del territorio; el señor Martínez Malia, de pesca, y la señora González Vigo, en medio ambiente y aguas. Igualmente quiero agradecer la presencia del Consejero en este debate, que creo que es importante en Andalucía.

Hablamos, señorías, de una consejería —agricultura, ganadería, pesca, medio ambiente, agua, ordenación del territorio...—, que estamos hablando de la economía de Andalucía, de uno de los pilares básicos de la economía de Andalucía. Es más, yo creo que tendríamos que empezar a hablar de una vez de las actividades relacionadas, vinculadas a la alimentación en Andalucía. Porque engloba a dos sectores, sector primario, agricultura, ganadería y pesca, y sector secundario, la industria agroalimentaria, que tiene mucho peso en nuestra Comunidad Autónoma.

Y por eso tenemos que empezar a hablar ya más de transformación que de producción, porque hay que marcar objetivos, hay que hablar de futuro, hay que hablar de unas metas, hay que hablar de esperanza para el campo, de futuro para el campo, de futuro para los productores, porque efectivamente es lo que se merecen la agricultura y la agroindustria andaluza. Y por eso, señorías, yo creo que tendríamos que empezar ya, más que a hablar de los productos en fresco, de los conservados, de los congelados. Tendríamos que empezar a hablar ya de la cuarta y quinta gama, mucho más tiempo del que hablamos. Ya tendríamos que hablar, más que de las toneladas de tomates, de pimientos, de cebollas, tendríamos que hablar de cuántos hectómetros cúbicos de gazpacho produce Andalucía. Tendríamos que hablar, más que de las toneladas de patata, de los miles o millones de docenas de huevos y de las toneladas o litros de aceite. Tendríamos que hablar de tortillas de patatas, de cuántas tortillas de patatas estamos exportando en Andalucía. Porque ahí es donde está la riqueza. Tendríamos que hablar también de la palometa con roquefort o de los boquerones rellenos o del atún encebollado, efectivamente, porque es ahí donde está la creación de puestos de trabajo y donde está la riqueza de Andalucía.

Yo comprendo que la hora es la más adecuada para hablar de alimento, precisamente, porque es de lo que tenemos que hablar en este Parlamento, porque ahí está la economía de Andalucía. ¿Y qué tiene que hacer la Consejería de Agricultura y todo lo demás? Pues acompañar al sector en esa línea, ayudar, fomentar a esa actividad de transformación y de integración,

precisamente, del productor en esa cadena de valor. Y, frente a eso, nos encontramos con una Consejería que ha presentado unos presupuestos, un Gobierno que ha presentado un presupuesto que pierde peso, que pierde economía, que pierde presupuesto. En los últimos ocho años ya se han perdido el 20% de peso económico de esta Consejería, con la importancia que tiene. Y por eso, para nosotros ha sido una decepción porque es un presupuesto continuista, ni una sola ley, ni un solo plan, ni una reforma en este periodo, ni anunciada siquiera. Y por eso es una enorme decepción.

Y, frente a eso, el Partido Popular, pues, ha presentado un paquete de enmiendas importante. Señor portavoz del Partido Socialista, al menos se podía usted haber leído las enmiendas del Partido Popular. Hemos presentado 98 enmiendas, ha sido la Consejería que más enmiendas le ha presentado el Partido Popular, y viene el señor portavoz y dice que no hemos presentado enmiendas. Es increíble que se pueda meter la pata de esa manera. Señor Castellano, yo lo siento por usted. Hemos presentado un paquete de enmiendas provincializadas, y además de sectores concretos, de todas las provincias, de todos los sectores, y también algunas que son generales. Yo a las otras no me voy a referir porque están ahí y sería enormemente largo. Las que son generales, a las que usted se ha referido, dentro de los límites presupuestarios que tenemos, efectivamente buscamos la rentabilidad porque esa es la piedra angular de esta estructura, de la estructura de esta Consejería, la rentabilidad para el productor y la integración del productor en la cadena de valor. Si esa es la clave de todo esto.

Y para eso hemos presentado siete enmiendas, efectivamente, cada una dotada en los límites que tenemos. La primera de ellas, el Plan Concentra, que se aprobó aquí precisamente en este Parlamento, Plan Concentra, porque ahí es donde se integra, precisamente, el productor en la cadena valor. Por cierto, decía la señora portavoz de Izquierda Unida que es un presupuesto que avanza. Sí, avanza para atrás porque pierde dinero, y, por ejemplo, en el Plan Concentra, la Consejería lo que prevé en el programa 7.1.E es que se van a integrar seis cooperativas, cuando el año pasado eran 13; es decir, se avanza para atrás. No sé dónde le ha visto ese avance la portavoz de Izquierda Unida.

Pero hemos presentado también una enmienda para la modernización de las explotaciones agropesqueras y la modernización de los puertos pesqueros y de las embarcaciones. Y otra enmienda importante para la reestructuración productiva, para la búsqueda de nuevos caladeros y de recursos naturales para la pesca y la acuicultura. Hay que ver la reestructuración productiva. ¿Qué fue de la Ley del Olivar? No aparece absolutamente nada en este presupuesto, así es como legisla el Partido Socialista ahora con Izquierda Unida. Para ustedes, decirlo es muy fácil, pero de poner dinero, efectivamente, nada de nada.

Y hemos presentado también una enmienda para los seguros agrarios porque en Andalucía es una actividad fundamental y no se puede dejar tirada a la gente como se la está dejando tirada en Andalucía. Además de deber a este sector más de cuatrocientos millones de euros. Y apostamos también por el relevo generacional, porque los jóvenes se incorporen y va también en una enmienda que ya ha dicho que la va a rechazar.

Pero no nos olvidamos tampoco del sector de la ganadería, y hemos presentado dos específicamente para eso: una, la de apoyo a las asociaciones de defensa sanitarias ganaderas, y otra para la dehesa andaluza.

Pero me quiero referir también rápidamente a medio ambiente. Muchos planes, pero poco dinero. El Plan de Medio Ambiente lo tienen ustedes activo, el Plan Forestal Andaluz, el Plan contra el Cambio Climático y el Plan de Prevención de las Avenidas y de las Inundaciones. Pero no ponen dinero. Hemos presentado un paquete importante de esas enmiendas para que se ponga dinero, para que se complete. Ahora también han incluido el Plan de Choque contra el Desempleo, vinculándolo a estas políticas, pero no hacen más que cambiar de nombre, porque la inmensa mayoría de esas acciones ya estaban, simplemente las cambian de lugar y lo presentan como algo nuevo. Hemos presentado un paquete de acciones para que se completen, precisamente: se reforesten los terrenos incendiados, se complete el plan de las avenidas, se hagan puntos limpios para la recogida de residuos, sobre todo los agrarios también. Es decir, ahí está todo ese paquete del modelo del Partido Popular.

Y me quiero referir también, aunque sea brevemente, a la ordenación del territorio, que prácticamente ninguno de los portavoces anteriores se han referido. Estaría todo dicho en ordenación del territorio con que, en los tres años de aquí para atrás, el gasto en ordenación del territorio se disminuya en un 73%, señorías. Se queda en poco más de 17 millones de euros. Pero es que, además... Es que, además de que se reduce de esa manera el gasto, se han atrevido ustedes a aprobar recientemente un Decreto Ley de Protección del Litoral Andaluz. Pero es que, además, dicen en el Presupuesto que va a costar cero euros, cuando todos sabemos que eso es falso, eso es mentira, eso no puede ser porque es una revisión del planeamiento. Por cierto, de algunas figuras que están recientemente aprobadas, recientemente aprobadas. Es una revisión. ¿Y saben lo que va a ocurrir? Que les van a largar ustedes el muerto, como se suele decir, a los ayuntamientos, que van a tener que afrontar este gasto quitándolo de gasto social y de gasto de creación de empleo, que es lo prioritario en estos momentos. Y ponen en el presupuesto que la Junta de Andalucía se va a gastar cero euros, cero euros en este decreto, en este plan que después lo desarrollará. Eso es falso. Pero, miren ustedes, yo

tengo la esperanza, triste esperanza de que ocurra como con la Ley del Olivar y la Ley de la Dehesa, que ustedes legislan pero no ponen dinero. Tenemos la esperanza, efectivamente, de que este Plan de Protección del Litoral, efectivamente, después, como no le van a poner dinero, no lo van a hacer.

Señor Consejero, le agradezco que esté usted aquí. Señores del Gobierno, les agradezco —los que están—, que sigan este debate. Y les digo una cosa con toda la humildad: no deben ser ustedes rehenes de nadie. No deben ustedes hacer caso, seguir las indicaciones de los ecologistas de Pinypon, aquellos que han encontrado ahora el valor del color verde, pero no de las espinacas, las acelgas, los pimientos, los guisantes y las alcachofas, no: el de los billetes y el de los sillones, ese es el color verde. No tienen que ser ustedes seguidores, ni rehenes, ni pagar peaje, señor Consejero, de esas políticas que son...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Araúz, le ruego vaya concluyendo.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Acabo.

... de esas políticas que son un absoluto fracaso en todos los lugares del mundo.

Y acabo, si me lo permite, con una frase que se me venía a la cabeza. Han dicho que van a rechazar todas las enmiendas. Permítanme que cite a Cicerón, que decía: «De humanos es equivocarse y de necios persistir en el error».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Araúz.

Pasamos, señorías, a continuación a la sección 16, Consejería de Salud y Bienestar Social; sección 16.31, Servicio Andaluz de Salud, Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería, Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir, Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Escuela Andaluza de Salud Pública, Consorcio Sanitario Público del Aljarafe, Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental.

Para debatir las enmiendas presentadas a esta sección y fijar la posición sobre el conjunto del dictamen de la misma, toma la palabra en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, el señor Baena Cobos.

El señor BAENA COBOS

—Pues muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, ante la dificultad por la que estamos pasando los políticos para intervenir realmente en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, creo que lo menos que se nos puede exigir es que intentemos dar elementos suficientes para que esos ciudadanos que están sufriendo los envites de la crisis tengan elementos para saber qué pasa y por qué se produce.

Miren ustedes, a mí me parecen estupendas casi todas las enmiendas que la oposición monopartita de esta Cámara presenta a los presupuestos —son, en algunas ocasiones, casi de índole socialdemócrata—; pero hay un problema, y el problema es gastar lo que no se tiene, es plantear la estructura de ingresos de la Comunidad Autónoma y ver, en base a esa estructura de ingresos, los pasos que podemos dar para intentar disminuir el impacto sobre la ciudadanía de las medidas que se toman.

Todos somos conscientes —yo creo que somos conscientes y debemos decirlo así— de que ha habido una importante disminución de los fondos que desde el Gobierno de la Nación se destinan al mantenimiento de los servicios públicos esenciales, como es el de la sanidad, el de la educación, es la imposición de una serie de medidas para disminuir la universalidad de los servicios sanitarios, de los servicios de bienestar social. Saben ustedes también que el Estatuto de Andalucía, en cuanto a los ingresos que tiene que recibir del Gobierno de la Nación, tampoco se cumple. Estamos hablando de disminución importante de ingresos en los Presupuestos de la Junta de Andalucía. Existe también el bloqueo crediticio, instado por el Gobierno de la Nación, para hacer que las comunidades tengan que recurrir a este Gobierno para hacer frente a sus problemas de liquidez y de tesorería, y, en última instancia, tenemos últimamente la ofensiva del Gobierno de la Nación en contra de los impuestos de tipo autonómico. Ha pasado con el impuesto sobre los depósitos bancarios de Andalucía, pero está pasando también contra los intentos de crear figuras impositivas en Cataluña, que van a ser recurridas por el Gobierno de la Nación. A esa disminución importantísima de ingresos hay que sumar la provisionalidad de los números con los que estamos jugando.

Miren ustedes, los Presupuestos Generales del Estado están hechos sobre la convicción de que el decrecimiento del Estado en el año 2013 va a ser del 0,5%, y las cifras

más fiables nos dicen que va a ser un 1,5%, lo que va a significar, evidentemente, una importante disminución de ingresos. Pero estamos hablando también de una deuda pública que va en aumento por el apoyo a las entidades financieras, está la incógnita de si se terminará pidiendo el rescate o no y lo que eso pueda significar de recortes nuevos impuestos por la troika, y, finalmente, bueno, pues la importancia del déficit y del pago del déficit, el pago de la deuda bancaria.

Hablaba el otro día, ayer, el señor Salas, de los tres mil quinientos millones que Andalucía tenía dedicados a pagar a los bancos como la partida más importante.

Miren ustedes, en los Presupuestos Generales del Estado, son treinta y ocho mil millones los que se dedican a pago de intereses, y hay otros treinta y tantos mil millones a pago de principal. Son unos setenta y ocho mil, cerca de ochenta mil millones los que los Presupuestos Generales del Estado destinan al pago de deuda e intereses. Me parece que, si hiciéramos las cuentas de la proporción de Andalucía, que somos ocho millones quinientos mil con respecto a la población española —cuarenta y siete millones—, si se mantuviera la estructura de deuda de Andalucía, el Estado de la Nación, pues tendría que pagar veintidós mil y pico millones y no los setenta y ocho mil. O sea, que parece que el Gobierno de la Nación sí que tiene una seria afectación por parte de este tipo de dineros.

Y entonces llegamos a la cuestión de... Que, además se ha conseguido que se divulgue entre la población, eso de que hemos derrochado, hemos vivido por encima de nuestras posibilidades. Hablando de salud y de bienestar social, hay que recordar que el gasto per cápita, o el gasto PIB en temas sanitarios, en España ha estado siempre por debajo de la media, con unos parámetros de calidad por encima de la medida europea, y, en el caso de bienestar social, acabamos de dar algunos pasos para homologarnos con la idea de bienestar social que se mantiene en Europa. No ha sido, entonces, el derroche en sanidad ni en servicios sociales el causante de la situación de crisis. Estamos, vuelvo a decir, por debajo de Europa en la cantidad que hemos destinado a lo largo de estos años a alimentar estas partidas, y, en el caso de Andalucía, en sanidad éramos la tercera comunidad por la cola en cuanto a inversión per cápita en sanidad. Por lo tanto, no parece que sea el desarrollo de estos servicios el responsable de la situación crítica.

Y, como decía la Consejera de Hacienda, pues son unos presupuestos de resistencia, son unos presupuestos del mal menor; son unos presupuestos que intentan, dentro de lo que cabe, el mantenimiento, en el caso de la sanidad, de la universalidad de los servicios sanitarios, del carácter público de estos servicios y de... asumiendo algunas de las imposiciones, como son el repago de los medicamentos o el coste creciente de la asistencia sanitaria por vías indirectas, como ambulancias, aparatos de ortopedia, etcétera, etcétera.

En cuanto a bienestar social, vuelvo a decir, habíamos dado pocos pasos. La Ley de la Dependencia había significado, pues el comienzo del *aggiornamento* español con respecto a Europa, y, desgraciadamente, si quitamos dinero, lo que hacemos es quedarnos mucho más atrás de lo que estábamos. Solucionamos bastantes menos problemas a nuestros ciudadanos.

Es evidente que hay cosas por hacer, aparte de la disminución de gasto. Debemos disminuir el peso de la estructura, en el coste económico de estos servicios, para intentar que el máximo de inversión vaya destinado a satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Es verdad que tenemos que pelear más contra cuestiones como las incompatibilidades, que están suponiendo un detrimento importante de recursos para la sanidad pública; pero es verdad, es verdad, y tenemos que asumir, que significan, en última instancia, una disminución de la calidad de los servicios que los ciudadanos reciben, y es verdad que, como mal menor, estamos considerando una cuestión que a Izquierda Unida le preocupa, que es considerar que el precio del trabajo es lo único que hay que tocar en este tipo de cuestiones.

Miren ustedes, los trabajadores españoles, los trabajadores de la sanidad andaluza, han sido los que han tenido emolumentos más bajos de España. No era este sector el que tenía mayores cantidades. Recurrir una y otra vez a recortes sobre el valor del trabajo significa, por una parte, la depreciación del trabajo y significa, por otra parte, la creación de un polvorín que, si no se basa en el diálogo y no se basa en los acuerdos, puede llegar a explotar.

Pero, miren ustedes, en realidad, yo creo que lo que preocupa a los ciudadanos es que Madrid les diga que los recortes están impuestos por imposición de Europa y que Andalucía les diga que los recortes están impuestos por imposición de Madrid, porque los ciudadanos pueden preguntarse que para qué estamos entonces los políticos, que para qué hemos presentado los programas que presentamos en las elecciones. ¿O es que no sabíamos la situación? ¿O es que no sabíamos nuestro carácter absolutamente subalterno con respecto a las decisiones que se toman desde Europa? ¿Dónde está la labor de los políticos para solucionar las necesidades de la población, de los votantes, de la gente que nos ha puesto aquí? Porque la gente lo que quiere es que los políticos hagamos política, hagamos política y que hagamos leyes.

Miren ustedes, la gente lo que quiere es que se acabe con aquella imposición de Maastricht que evita que el Banco Central Europeo se haga cargo de las deudas de los países europeos, como hace la Reserva Federal Americana o como hace el Banco de Inglaterra. La gente lo que quiere es que, igual que estamos explicándoles que el que adquirió participaciones preferentes

las pierda porque se arriesgó, pues que le digamos a la banca alemana, que cebó la burbuja inmobiliaria, que pierda lo que no puede ahora conseguir. La gente yo creo que lo que quiere es que el mercado de la deuda se regule de manera que, jugando contra la deuda, no se puedan obtener pingües beneficios arruinando a países enteros.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Baena Cobos, le ruego vaya concluyendo.

El señor BAENA COBOS

—Sí.

La gente lo que quiere es una estructura fiscal que garantice ingresos suficientes para el mantenimiento de cuestiones que son absolutamente de justicia y que son las que justifican el hecho de que los políticos estemos aquí cobrando un sueldo público. Los votantes no pueden entender ese sometimiento de los políticos a imposiciones de sectores que no hemos elegido y que, además, van en contra ya no solo de nuestras necesidades, sino que van en contra de la riqueza que hemos creado a lo largo de estos años. Miremos Grecia, miremos Portugal y veamos lo que nos espera en España mediante este devenir. Pues que venderemos las autovías a los alemanes, venderemos los aeropuertos, venderemos la sanidad, venderemos la educación, venderemos todo aquello a los que los españoles, con su esfuerzo, con sus dineros, han construido a lo largo de estos años. Por tanto, me parece que el intento de un enfermo que tiene anemia porque no come, dejarlo acostado para que no se mueva y no gaste, o sea, dejarlo parado, seis millones de parados, someterlo a un coma neurológico para evitar que gaste también y comprar bolsas de sangre en el exterior no va a solucionar la situación del enfermo. Y, señorías, yo entiendo que los ciudadanos nos han puesto aquí para que solucionemos sus problemas y no para que solucionemos los problemas de la banca.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Baena.

—A continuación corresponde la intervención al Grupo Parlamentario Socialista. Tomará la palabra, en su nombre, su portavoz, señora Pérez Rodríguez. Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muy buenos días. Gracias, señor Presidente.

Subo a esta tribuna en nombre de mi grupo, del Partido Socialista, del Grupo Socialista, para intervenir en un bloque relacionado con las políticas sanitarias y sociales. Dos de los cuatro pilares de modelo social del Estado del bienestar de nuestro país.

Estas políticas, las políticas sociales y sanitarias representan algo más del 44% del presupuesto de la Junta de Andalucía, 10.086 millones de euros, casi 4,5 euros por cada 10 se destinan en Andalucía a la salud y el bienestar social, y resulta paradigmático que el Grupo Popular haya presentado, creo no haberme equivocado en el recuento de enmiendas, 34 enmiendas en este apartado, el 10% de todas las enmiendas que han presentado en el presupuesto, el 10% de interés, un diezmo de interés a las políticas que suponen más del 44% del presupuesto y que son la mitad del Estado del bienestar en esta Comunidad Autónoma. Nos parece poco interés por parte del grupo mayoritario en la oposición. Nos parece poco interés que ustedes hayan presentado esas exiguas 34 enmiendas, o tal vez, o tal vez es que ustedes están sustancialmente de acuerdo con esta parte del presupuesto, o tal vez es que han tenido malas noticias en los tribunales esta semana.

Hoy hemos escuchado y hemos visto en los periódicos a la Ministra Mato amenazar a Andalucía: «Nos veremos en los tribunales», nos ha dicho la Ministra Mato. Ya nos hemos visto, señora Mato, en los tribunales, y ha sido en los tribunales, ha sido el Tribunal Constitucional el que, después de un mal desayuno por su parte, nos ha permitido, ha permitido a esta Comunidad Autónoma convocar en los próximos días una subasta de medicamentos. Y vamos a explicarlo todo.

El Partido Popular ha llevado a esta Comunidad Autónoma al Tribunal Constitucional para suspender una subasta de medicamentos con un ahorro de más de 200 millones al año. Una subasta de medicamentos que yo me pregunto, igual que se pregunta mi grupo, que a qué intereses responde el Partido Popular, qué le duele al Partido Popular, ¿el ahorro de los 200 millones al año? ¿Qué las farmacéuticas pierdan, no tengan un beneficio de 200 millones al año por esta subasta de medicamentos? ¿Les duele vernos en el Tribunal Constitucional, al que nos han llevado y nos ha dado la razón? ¿Se les ha indigestado a la Ministra Mato y al Partido Popular esta noticia en esta mañana? Creo que es de interés que sus señorías, ahora cuando se suban a la tribuna del Partido Popular, nos digan si aplauden o no el ahorro y si aplauden o no que el Tribunal Constitucional haya avalado el ahorro inteligente de esta Comunidad Autónoma.

Ya sabemos que su sistema sanitario es otro, ya sabemos que su modelo sanitario es otro: es el del copago, el de todo lo pago, es un modelo sanitario

que esta misma tarde volverá a perpetrar otro atentado contra la enfermedad de las personas. Que esta misma tarde, en una reunión el Partido Popular, obligará a los enfermos de toda España a pagar por los medicamentos, el traslado en ambulancia, los alimentos especiales y las prótesis, enfermos de cáncer, enfermos que necesitan hemodiálisis tendrán que pagar hasta 60 euros al mes para recibir tratamiento.

Claro, es difícil, es difícil presentar enmiendas a un presupuesto de la Junta de Andalucía en política sanitaria, muy difícil, muy difícil cuando esta misma tarde ustedes llevarán a esos pacientes a ese precipicio del copago, al precipicio de la pobreza, a través del mal llamado copago. Y en Andalucía vamos a ponerles cara a esas personas, 4.000 pacientes necesitan transporte tres veces a la semana para recibir hemodiálisis en Andalucía y 4.500 necesitan transporte para rehabilitación tras un ictus cerebral. No estamos hablando de dinero: estamos hablando de personas, estamos hablando de personas que sufren, que están enfermas y que, además, están castigadas en su enfermedad por un Partido Popular insolidario, retrógrado, un partido que pone impuestos al dolor de las personas, un dolor y unas decisiones crueles y, además, innecesarias.

Y en Andalucía también el Partido Popular en sus enmiendas ha ignorado el dolor ajeno. Pero la buena noticia del presupuesto de Salud en esta Consejería es la falta de noticias. La buena noticia es que en Andalucía no se cierra, en Andalucía no se privatiza, en Andalucía no tenemos telediaros que abren con el hospital de la Princesa, en Andalucía no tenemos esas noticias, tenemos otras, efectivamente, tenemos otras que son consecuencia de las decisiones directas del Partido Popular, los autores intelectuales y materiales del desmantelamiento del Estado social y en política social. En política social, cada día, un nuevo recorte. No un nuevo recorte en Andalucía, sino un nuevo recorte para Andalucía, una nueva forma de quitarle el dinero a Andalucía, a este bipartito que tanto les molesta a sus señorías del Partido Popular.

Hoy una nueva noticia. Hoy, su Gobierno, el Gobierno de Madrid, ha notificado a la Consejería de Salud y Bienestar Social...

Que agradezco especialmente a la Consejera que se tiene que ir ya a coger un AVE, porque esta misma tarde espero que pelee, pelee bien y mucho contra esa medida del Partido Popular, para después aprobar esa segura ya medida anunciada.

Bueno, pues, hoy mismo la Consejera ha recibido la notificación de que ayudas ya aprobadas del Plan Nacional de Drogas a nivel nacional se van a dejar sin efecto para Andalucía, 800.000 euros sin efecto para Andalucía. Recibíamos del Plan Nacional de Drogas 2,9 millones de euros; recibiremos un millón. Son cantidades ya comprometidas y anunciadas con

la ONG y con los ayuntamientos, y a ustedes no les importa. A ustedes no les importa porque todo lo que suene a recorte en Andalucía tiene la cara de la Junta de Andalucía. A ustedes no les importan los andaluces ni las andaluzas, ustedes están jugando a cuanto peor, mejor, y nos parece un juego sucio, un juego lícito, un juego bochornoso. Y nos parece que son servicios tan importantes que no nos parece de recibo que hoy mismo ustedes estén anunciando despidos en sus ayuntamientos y diputaciones. Nos parece ilícito que ustedes estén anunciando en el Ayuntamiento de Córdoba, en el Ayuntamiento de Sevilla, en la Diputación de Granada, hoy, estén anunciando despidos de trabajadores sociales y trabajadoras sociales, 268 personas que se mantienen con el dinero de la Junta de Andalucía, que ya ha anunciado la Junta de Andalucía que va a financiar 10,3 millones de euros, que va a financiar la Junta de Andalucía, y ustedes los están despidiendo hoy. Nos parece inmoral su actitud, nos parece inmoral, señor Nieto, lo que está pasando en Córdoba. Usted debería de llamar al Ayuntamiento en vez de estar aquí perdiendo la mañana. Lo digo con todo el respeto, lo digo con todo el respeto...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.
Señorías, guarden silencio.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Llame usted al Ayuntamiento, señor Nieto, que es usted el alcalde, es usted mi alcalde de mi ciudad; llame al ayuntamiento, interétese de qué está pasando con esos despidos que hoy está usted anunciando. Nos parece bochornosa la situación. Y el señor Zoido, que llame también, que llame también porque es que en el Ayuntamiento de Sevilla están haciendo lo mismo en esta misma mañana.

Y ahora se van a subir ustedes aquí a hablarnos de enmiendas, a darnos lecciones de servicios sociales, a decirnos que recortamos más que recortan ustedes en Madrid, a decirnos que recortamos lo que nos recortan, a hacer una guerra de mentiras y de cifras que lleve a la confusión. Porque ahí se mueven ustedes muy bien, señores del Partido Popular, en la confusión, en el oscurantismo.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez Rodríguez, le ruego vaya concluyendo.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Y termino ya.

Tienen ustedes mayoría absoluta en las Cortes Generales, pero se comportan como un partido absolutista en la calle. Y en políticas sociales no nos van a dar ni una lección, y en política sanitaria tampoco.

Por eso, este partido, este Grupo Socialista, se ha subido hoy aquí, a la tribuna, a denunciar sus mentiras, a denunciar su incompetencia y su falta de compromiso con las políticas sanitarias y las políticas sociales en esta Comunidad Autónoma.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Para cerrar el debate en esta sección...

El señor NIETO BALLESTEROS

—Señor Presidente, por alusiones.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Nieto, no ha habido alusión.

Perdonen, señorías.

Señor Nieto, las alusiones, en la interpretación de la Presidencia, es cuando ha habido alguna apreciación o valoración sobre el comportamiento de una persona. Lo que ha habido es...

Señor Nieto, no está en el uso de la palabra y, por lo tanto, deje que continúe el Presidente interviniendo.

Lo que ha habido es una referencia a lo que usted debería de hacer. En todo caso, eso no es una alusión, señorías, exactamente igual...

¿Quieren escuchar a la Presidencia, o prefieren que no continúe y no les doy la explicación que tengo la obligación de darle, de por qué no le doy la palabra, señor Nieto? Porque, exactamente igual que cada vez que un diputado o diputada, desde la tribuna, hace una referencia a lo que debería de hacer otro diputado u otro grupo parlamentario, o el Gobierno, no se puede considerar una alusión, señorías, y eso es lo que único que ha habido aquí.

Señor Nieto, no tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Argumentarla...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no puede argumentarla, porque eso es tanto como darle la palabra y no está previsto en el Reglamento. No tiene la palabra.

Señora Soto, tiene la palabra.

La señora SOTO RICO

—Gracias, señor Presidente.

Señora Pérez, su demagogia y su falta de respeto a esta Cámara se hace absolutamente insoportable. ¿Cómo puede usted faltarle el respeto a esta Cámara constantemente, cada vez que se sube a este atril, y cómo puede usted utilizar esa demagogia hablando de temas de sanidad y servicios sociales? De verdad que se hace insoportable.

¿Cómo puede usted decir que el Ayuntamiento de Córdoba está despidiendo a trabajadores sociales cuando los está despidiendo porque ustedes, en el día de hoy, han anunciado que los refuerzos en dependencia van a pasar de 21 millones de euros a 12 millones de euros? A la mitad, a la mitad, señora, lo sabe.

[Aplausos.]

¿Sabe lo qué pasa? Que es que usted no sabe ni de políticas sociales ni de sanidad, señorita. Yo es que la he gestionado nueve años en mi ayuntamiento, y sé perfectamente lo que son los refuerzos, y sé por qué se tiene que despedir, en las entidades locales, a los trabajadores sociales: porque ustedes están recortando sistemáticamente el presupuesto en materia social, están asfixiando a los ayuntamientos. Eso es lo que están haciendo ustedes. Hay que tener mucho rostro, muy poca vergüenza, si me lo permite, vergüenza política, para que el señor Presidente no me regañe, muy poca vergüenza política, para subirse a este atril y hacer ese argumentario.

Y, señora, también voy a contestarle respecto a la drogodependencia. El Ministerio habrá recortado en 800.000 euros la partida de drogodependencia. Pero es que ustedes la han recortado en diez millones de euros, señorita, que me sé las cifras de memoria, en diez millones de euros. Demagogia, retórica hueca, señorita.

Señorita, el Gobierno bipartito andaluz hoy tiene la oportunidad de rectificar el rumbo de su grave recorte en gasto social, que tiene el máximo reflejo en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2013. La bancada del bipartito pretende ser un referente social, y se suben aquí, cargados de demagogia y de retórica, para ser ese referente social.

Señoritas, presupuesten el dinero necesario para ser ese referente social en Andalucía, que lo que hacen es recortar y utilizar la demagogia para defender lo que no hacen, que es el gasto social.

Las cifras, los datos, le desenmascaran regularmente, diariamente, desenmascaran la realidad. Y es que el Gobierno andaluz abandona a los más vulnerables de nuestra tierra, recorta todos los derechos sociales, el Estado de bienestar, y sus intenciones se quedan en derechos de papel, señorita, en demagogia y en retórica.

El Gobierno andaluz antepone el gasto político, que es lo que ustedes están haciendo, el que sustenta el pacto de poder en nuestra Comunidad Autónoma, al gasto social.

Ustedes, déjense ya de excusas del Gobierno de la Nación. Aquí hay un autogobierno. Entendemos que Andalucía es una comunidad de primera, y que aquí hay un autogobierno andaluz. Ustedes anteponen los sillones a la atención a los ciudadanos a través del sistema de protección social.

Y, por más que traten la portavoz del PSOE o el portavoz de Izquierda Unida de ignorar la realidad, los datos, los dos aquí, al alimón enrocados en el discurso de la antibanca y enrocados en el falso discurso del recorte del Gobierno de la Nación, la realidad es que los números demuestran que ustedes, ustedes, la bancada del bipartito andaluz, ustedes, han recortado todos los programas de política social en un 21,5%, en 777,7 millones de euros; han recortado los programas de bienestar social en 207 millones de euros; han recortado los programas a las entidades locales en 38,4 millones de euros, ahora 48,4 millones de euros, con la última aprobación que ha salido en el BOE; y han recortado los programas a las entidades sociales en 55,3 millones de euros. A las entidades locales, señoritas, a las entidades locales, que están soportando, de competencias impropias, más de mil millones de euros al año, ustedes les han recortado los servicios sociales comunitarios en 21 millones de euros; el Plan Concertado, en 8,4; el programa de zonas de especial protección social, en tres millones de euros.

Señoritas, ustedes bajan los programas de atención básica, también, como he dicho, a todas las entidades sociales, en 55 millones de euros. En drogodependencia, señorita, usted habla de 800.000 euros. De verdad, ¿sin sonrojarse, sin sonrojarse, cuando lo han reducido en más de diez millones de euros?

A las instituciones colaboradoras con menores, a las que atienden a las familias en dificultad social, a las instituciones colaboradoras con jóvenes tutelados, al sector de las personas con discapacidad, al sector de las personas mayores... ¿Ustedes quieren ser un referente social basado en la demagogia y en la retórica? Señoritas, no recorten las partidas presupuestarias, no hagan este tijejetazo social en nuestra Comunidad Autónoma.

Y ustedes hablan, sin sonrojarse también, de la dependencia. Es que portavoz tras portavoz que se sube a este atril saca pecho con la dependencia, señorita, y yo le he demostrado con datos reales. Comparativa Presupuesto 2012, Presupuesto 2013. Por favor, sean tan rigurosos como mi grupo, como

el Partido Popular, y den los datos, porque nosotros damos datos reales.

Ustedes son los que han recortado para el año 2013, respecto al año 2012, en dependencia, 113 millones de euros, basándose o amparándose en el falso recorte de la dependencia del Gobierno de la Nación, señoría. Y, en sanidad, el máximo exponente del gasto social en cualquier comunidad, en nuestra comunidad también, ustedes han reducido el presupuesto en sanidad en un 10,13%. Que, además, agradezco la labor de control en materia de sanidad de mi compañera Ana María Corredera, y también que haya permitido que sea yo la que defienda hoy los Presupuestos..., las enmiendas al Presupuesto en esta sección de mi grupo.

Señorías, ustedes, que se envuelven en la bandera de la sanidad pública, lo que están haciendo es debilitándola. Son ustedes los que han recortado, para el presupuesto del año que viene, cerca de mil millones de euros en sanidad.

Por lo tanto, tanto envolverse en la bandera de la sanidad pública, y ahora meten un tijeretazo de cerca de mil millones de euros. ¿Quién es el que está practicando ese atentado a la sanidad pública? ¿No son ustedes? ¿No es su presupuesto?

Señorías, ustedes recortan todos los programas: atención sanitaria, -743 millones de euros; prestaciones complementarias farmacéuticas, -244 millones de euros; planificación y financiación —que, como saben, es una partida que depende del SAS—: menos 900 millones de euros, inspección de servicios sanitarios: menos 735.000 euros; políticas de calidad y modernización: menos 8 millones de euros; salud pública y participación: menos 4 millones de euros; trasplantes: menos un millón de euros; hemoterapia: menos 2,2 millones de euros...

Señorías, si son ustedes los que están recortando a las personas que más sufren, pero si son ustedes, cómo suben aquí a este atril con ese rostro. Pero es que, además, señorías, en los presupuestos de Salud, ustedes están maltratando a los profesionales de la sanidad, que son los que están sosteniendo el sistema con su gran compromiso. Y además renuncian a todas las promesas en inversiones sanitarias, porque, ¿dónde están sus promesas? ¿Dónde están las promesas que, año tras año, han ido haciendo, provincia a provincia, en nuestra Comunidad Autónoma? ¿Dónde está en Almería el Hospital Materno Infantil? Porque no está. ¿Dónde está el chare Hospital Provincial? Tampoco.

En Cádiz, ¿dónde está el nuevo hospital de Cádiz, el chare de Vejer?

En Córdoba, ¿dónde el chare de Palma del Río?

En Granada, ¿el Hospital de San Cecilio y el chare de La Alpujarra...? ¿Dónde está en Granada?

En Huelva, señorías, ¿dónde está el chare de Lepe? ¿El chare de Aracena?

En Jaén, la ciudad sanitaria de Jaén, anunciada a bombo y platilla, tampoco está en Jaén ni en los presupuestos.

¿Dónde está el chare de Cazorla? ¿Y el chare de La Carolina? Tampoco. Ya se les ha olvidado a ustedes.

En Málaga, ¿dónde está el macrohospital de Málaga, que han ido a anunciarlo en una infinidad de ocasiones? Tampoco, tampoco está en los presupuestos. También se les ha olvidado.

¿Y el chare de Mijas, el de Estepona, el de Torre molinos...?

[Rumores.]

Y en Sevilla, ¿dónde está el hospital quirúrgico?

¿Y el chare de Écija? ¿Y el de Lebrija? ¿Y el de Morón...? Ustedes, señorías, se han olvidado de las...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora SOTO RICO

—Gracias, señor Presidente.

Y además no solamente se han olvidado, sino que han acometido un drástico recorte de más de 1.000 millones de euros, y además se olvidan de todos los proyectos comprometidos con las provincias.

Ustedes son el arquetipo, señorías, de los fantasmas en la sanidad andaluza.

Señorías, los datos, las cifras reales que estamos dando esta mañana, desde el rigor, mi grupo, el Grupo Popular, desvelan que ustedes tratan de ocultar todos sus recortes tras el falso discurso del Gobierno de la Nación.

Desvelan que el Gobierno bipartito andaluz ha medido la tijera a todos los servicios públicos, que, desde la Administración Pública, atienden a los ciudadanos andaluces.

Su discurso de culpar al Gobierno de Rajoy de todos los males ya no se sostiene. La situación actual de nuestra Comunidad Autónoma, de Andalucía, deriva del despilfarro..., de años de despilfarro de su Gobierno, deriva de que ustedes llevan años recortando, acumulando deudas y no ejecutando, en todos los presupuestos, las partidas que inicialmente se contemplaban...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Soto, le ruego vaya concluyendo.

La señora SOTO RICO

—Voy terminando, señor Presidente.

Frente a ello, señorías, el Gobierno de Rajoy es el que está haciendo todos los esfuerzos, a pesar de la herencia, para que las comunidades autónomas mantengan sus servicios públicos a través de medidas como los Fondos ICO, el Plan de Proveedores o el Fondo de Liquidez Autonómico.

Yo quisiera preguntarles a ustedes, señorías, si se han planteado cuál sería la situación financiera de nuestra Comunidad Autónoma sin todas estas medidas estrella. De verdad, yo quisiera preguntárselo, sin todas estas medidas extraordinarias que ha puesto en marcha el Gobierno de la Nación.

Ustedes piden más endeudamiento... Se sube aquí un portavoz detrás de otro y piden más endeudamiento. Y son incapaces de financiarse por sí mismos y de captar el endeudamiento que hoy tienen en Andalucía, señorías. Y tiene que venir el Gobierno de la Nación a socorrerles a ustedes. Sí, señorías..., sí, señorías... La verdad duele, ¿verdad? La verdad les duele.

[Intervenciones no registradas.]

Miren, señorías... Sí, sí.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Soto, debe concluir inmediatamente.

La señora SOTO RICO

—Voy concluyendo, señor Presidente.

De verdad, por mi parte, el Partido Popular lo que desea, sinceramente, es que el Gobierno bipartito andaluz rectifique y acepte las enmienda que hemos presentado desde mi grupo, que además le digo, señoría, que ha olvidado usted, intencionadamente, que presentamos una enmienda a la totalidad. Eso usted lo ha olvidado intencionadamente.

Pues nosotros lo que le pedimos es que rectifique, que acepte las enmiendas que ha presentado mi grupo y que apueste por el gasto social, que no lo están haciendo en nuestra Comunidad Autónoma. Porque lo que nos quedará a todos nosotros será la conciencia de haber hecho lo que debíamos hacer, y no hacer lo que nos interesa, para mantener ese rédito electoral, que tanto daño le está haciendo hoy a nuestra Comunidad Autónoma.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Soto...

Gracias, señora Soto.

Bien. A continuación pasamos a la sección 17: Consejería de Turismo y Comercio, de Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía.

En primer lugar intervendrá, como de costumbre, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y tomará la palabra, en su nombre, su diputada, señora Pérez Rodríguez.

Señora Pérez Rodríguez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías.

Señorías, con la aprobación de este presupuesto se está aceptando un presupuesto de marcado carácter progresista, frente a la tendencia derrotista, alarmista y recortadora de todas y cada una de las acciones del Gobierno central en su primer año de gobierno. Menudo año, señorías.

Defendemos un presupuesto que apuesta por lo público, por la calidad de un sector atacado por las políticas del Gobierno central del Partido Popular; un presupuesto que apuesta por las personas, olvidadas por el Partido Popular, por su obsesión y devoción a los bancos.

Es un presupuesto que viene marcado por la presión a la que el Gobierno central del Partido Popular somete a Andalucía, con un nivel de exigencia en el ajuste mayor del que le corresponde a nuestra Comunidad, ya que se nos obliga a realizar un ajuste presupuestario del 0,7% del Producto Interior Bruto, olvidando de nuevo..., obviando de nuevo un elemento tan importante como es la población, a la hora de aplicar el sistema de fijación del déficit, otorgando de esta forma entre un 24% y un 40% menos de recursos a Andalucía, por habitante.

Es por esto, señorías, que la Ley de Estabilidad Presupuestaria, el reparto del objetivo del déficit y un nivel de exigencia mayor del que nos corresponde limitan, de una forma acusada, nuestra capacidad de actuación, discriminando claramente a Andalucía.

Enmarcado en este contexto, y dentro del margen que tenemos como Comunidad Autónoma, el presupuesto andaluz afronta los momentos duros del presente, pero también mira hacia un futuro más esperanzador.

La llegada de Izquierda Unida a este Gobierno ha significado darle al turismo la importancia que se merece, ya que es un sector que genera casi 350.000 puestos de trabajo, con un aumento de un 7,7% en la Consejería de Turismo y Comercio. Este aumento se traslada a los distintos capítulos del presupuesto, pero donde realmente se plasma es que, para 2013, habrá disponible, para la promoción turística de Andalucía, aproximadamente un 10% de recursos más que durante el año en curso, gracias a un importante esfuerzo que ha hecho la Consejería en cuanto a racionalización y priorización del gasto.

En Andalucía, el turismo representa un 11% de Producto Interior Bruto, y es por ello que se apuesta, de forma decidida, por una planificación turística sostenible, basada en el consumo racional de los recursos turísticos del territorio y en un modelo, desde el punto de vista social, ambiental, económico y cultural, basado en la diferenciación del turismo andaluz, así como por una modalidad de gestión que favorezca la dinamización y la calidad de los destinos turísticos, mediante la coordinación de los agentes públicos y privados. Es decir, colaboración, cooperación y participación, algo imprescindible en el vocabulario de quienes somos y nos sentimos de izquierdas.

Estos cambios significarán un aumento en los fondos para desarrollar las actuaciones que se recogen en el Plan de Acción para el año 2013, así como las que se derivan del Plan de Lucha contra la Estacionalidad y del Plan Integral de Turismo Interior.

Aplaudimos que durante el año 2013 se dé continuidad a los instrumentos de planificación, como son las iniciativas de turismo sostenible, las iniciativas de ciudades turísticas, los planes turísticos de grandes ciudades, los municipios turísticos; los planes turísticos impulsados en colaboración con la Administración central y los planes turísticos impulsados por el Gobierno autonómico.

Este presupuesto marca una línea de actuación muy clara, en un nuevo modelo de gestión turística; un turismo que pone las bases para acabar con la estacionalidad en el sector. Andalucía es rica en patrimonio cultural, artístico y paisajístico.

Es necesario que esta Andalucía de interior se revalorice, y para ello se está redactando el Plan de Desarrollo de Turismo e Interior, que será, sin duda, una herramienta que permita ir eliminando la estacionalidad.

Es, asimismo, un presupuesto que sigue potenciando, de forma importante, la marca Andalucía a través de importantes campañas de promoción tanto en España como en el extranjero.

Pero es más, señorías, con la aprobación de este presupuesto se asientan las bases para la promoción de nuevas cotas de mercado turístico. Y estoy hablando de turismo gastronómico y del turismo industrial. ¿Qué sería Andalucía sin un sector comercial fuerte o fuertemente desarrollado? Un sector comercial que ha visto cómo, en el último año, todas las medidas tomadas desde el Gobierno central no han hecho sino perjudicar sus intereses. La subida del IVA hasta un 23%. Pero, por si eso no fuera poco, el golpe de gracia a los pequeños y medianos establecimientos comerciales ha venido dado con un decreto liberalizador de horarios comerciales. Claro está, señoría, esta es la solución a los problemas del comercio en Andalucía: más horas de apertura para los establecimientos, en los que los trabajadores ganen el mismo sueldo. Para qué quieren estar más horas abiertos si no hay clientes, si pagan más por los mismos productos debido a la subida del

IVA, si tienen menos capacidad económica gracias a la eliminación de las pagas extraordinarias y a los recortes salariales.

Señorías del Partido Popular, este es realmente el problema. Ustedes, con su nefasta política económica, están hundiendo la economía de este país, asfixiando las economías familiares.

Y, frente a estas medidas, hay otra forma muy distinta de hacer política. Por ello, he de hacer referencia a las nuevas políticas presupuestarias en materia de comercio que la nueva Consejería de Turismo y Comercio pretende hacer y pretende..., como es mejorar la eficacia de las pymes comerciales andaluzas mediante incentivos destinados a la modernización del comercio tradicional y la incorporación de las nuevas tecnologías en las pymes comerciales de Andalucía.

En 2013 se impulsarán actuaciones destinadas a mejorar la empleabilidad en el sector a través de la formación y cualificación de los recursos humanos en materia de comercio, contribuyendo así a propiciar el acceso al mercado laboral y a canalizar los conocimientos adquiridos en beneficio de las pymes comerciales. En esta línea se enmarca la convocatoria de becas de formación en comercio interior de la Consejería y la prórroga de las vigentes.

Asimismo, y teniendo en cuenta la importancia que tiene el turismo de congresos en Andalucía, se pretende potenciar el turismo de congresos de todas y cada una de nuestras provincias andaluzas. Y, para una fuerza política como es Izquierda Unida, la salvaguarda de la artesanía es algo fundamental y muy importante, y, por ello, durante el presente año han sido varios los municipios andaluces que, dentro del Plan Integral de la Artesanía de Andalucía, han sido nombrados zonas y puntos de interés artesanal; ruta que incluirá la localización detallada de artesanos e incrementarán la comercialización de productos artesanos, añadiendo nuevos alicientes para el turismo de interior y el turismo de compras.

Asimismo, está previsto el desarrollo de sinergias con los centros comerciales abiertos a fin de atraer clientes a los centros históricos de las ciudades. Otro de los objetivos en relación al sector artesanal andaluz es la creación de una marca que identifique la artesanía andaluza de calidad.

Y, para terminar, he de hacer mención al impuesto sobre grandes superficies, cuyos ingresos estarán afectos a financiar los programas ambientales y urbanísticos del Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía.

Como ven, señorías, desde el Gobierno andaluz, este Gobierno bipartito, se apoya al pequeño y mediano comercio; eso que ustedes, desde el Partido Popular, pretenden cargarse.

Igualmente, solicitamos a la Consejería de Empleo la puesta en marcha de una programación de actividades anuales que permita mantener abiertas durante todo el

año las residencias de tiempo libre como alojamientos turísticos de calidad gestionados desde lo público. Y, finalmente, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida rechazamos las medidas que el Gobierno central está tomando para dismantelar la red de paradores, poniendo en peligro uno de los instrumentos más importantes de la industria turística y que más ha contribuido a dar calidad al producto turístico. E instamos, señorías del Partido Popular, al Gobierno central del Partido Popular, para que suspenda de inmediato los planes de cierre y los expedientes de regulación de empleo, porque es una irresponsabilidad política más a la que nos tiene acostumbrados esta derecha en aras de una privatización encubierta. Todo lo que toca lo destroza.

Por ello, este presupuesto se ha hecho desde una izquierda coherente; este presupuesto es el presupuesto que representa a todos los andaluces y a todas las andaluzas, y por ello, señorías, vamos a defenderlo. No entendemos las enmiendas que presenta el Partido Popular, porque desde Madrid pulsan un botón y desde Andalucía pulsan otro. Yo entiendo que esa bicefalia tiene que producir mucho dolor de cabeza; pero ustedes están en el Parlamento de Andalucía y ustedes tienen responsabilidades en este Parlamento, y así se las pedimos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

Corresponde a continuación intervenir al Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tomará la palabra su diputado, el señor Fernández Ferrera.

Señor Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías.

Quisiera empezar esta intervención dando la enhorabuena al pueblo de Ayamonte, que, por fin, con el apoyo de su alcalde, de sus trabajadores y de los ciudadanos de Ayamonte, parece que están tornando la voluntad del Partido Popular de no cerrar el Parador de Ayamonte, y esperamos que no se convierta en un cierre parcial, como es el caso de Cazorla o el caso de Arcos de la Frontera.

[Aplausos.]

Con esta enhorabuena al pueblo de Ayamonte, a sus ciudadanos y a su alcalde, que han logrado rectificar la voluntad del Partido Popular, comparezco en esta tribuna para defender, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, y apoyar los presupuestos, las cuentas públicas de la Consejería de Turismo y Comercio.

Este presupuesto del Gobierno de izquierdas, presupuesto que tanto molesta y tanto duele al Partido Popular, es un presupuesto que mira a los ciudadanos, que busca el crecimiento de los sectores estratégicos, como son el turismo y el comercio; que también persigue demostrar que hay otra forma que puede ayudar a salir de la crisis desde Andalucía.

Desde la llegada de los presupuestos a esta Cámara, hemos podido oír varias definiciones acerca de los mismos: presupuesto de contraste, presupuesto de resistencia, presupuestos pegados a la realidad. Yo apporto una nueva definición. Estos son unos presupuestos de combate, unos presupuestos combativos, unos presupuestos que combaten la crisis ante una coyuntura económica difícil, unos presupuestos que buscan el crecimiento, todo lo contrario del presupuesto del Gobierno de la Nación, que buscan el crecimiento en la deuda, buscan el crecimiento en más paro y buscan el crecimiento en familias en apuros y sin recursos.

Por tanto, también son estos unos presupuestos que combaten a los presupuestos del Gobierno central, que combaten al Partido Popular, que combaten a Rajoy, combaten a Montoro, combaten a De Guindos y combaten a Báñez; ideólogos, todos ellos, este ramillete, ideólogos del castigo, del daño y de la hostilidad a Andalucía.

En definitiva, son unos presupuestos, repito, que combaten la injusticia, el paro y el dismantelamiento y la eliminación de los derechos básicos de los ciudadanos, y que buscan fortalecer a Andalucía como destino turístico, apostar por un comercio adaptado a los nuevos tiempos, y busca la creación de empleo.

En la comparecencia en Comisión de Turismo, ya el Consejero nos explicaba las líneas generales en las que se iba a basar este presupuesto: apelar a la racionalización y la priorización del gasto, dirigir acciones encaminadas a dotar con más consignación la consolidación y la promoción del destino turístico y romper la estacionalidad y crear empleo y crecimiento.

Racionalizar el gasto significa, entre otras cosas, reconsiderar los grandes patrocinios, y que la inversión en estos grandes patrocinios sea totalmente proporcional al retorno de ese gran evento en el municipio. Todo lo que no sea partir de esta iniciativa sería una apuesta inviable. También significa racionalizar el gasto gastar menos y reducir cargos directivos, reducción de gastos corrientes, y, como ejemplo también, el unificar las oficinas de turismo, ya que tanto las diputaciones como los ayuntamientos poseen esa misma función y se pueden unificar todas en una reduciendo en gastos de alquileres.

Estos presupuestos también suponen un mayor gasto en la promoción turística, en los planes de grandes ciudades, en los planes de turismo interior, en iniciativas de turismo sostenible y en el turismo de congresos.

Y, en cuanto a comercio, significan un apoyo fundamental a las pymes andaluzas. Pymes andaluzas abandonadas por el Partido Popular, pymes andaluzas

que son el motor del comercio interior en Andalucía. Estos presupuestos, en materia de comercio, protegen a las pymes de la abusiva subida del IVA que tiene que soportar el sector para no cargarlo sobre sus clientes, pretende incentivar y fomentar la artesanía andaluza como referente y marca de calidad, y apostar y crecer en centros comerciales abiertos.

Señorías, estas cuentas defienden y apuestan por sectores estratégicos, como son el turismo y el comercio, importantes para generar crecimiento y empleo; unos presupuestos centrados en la consolidación del turismo como sector clave para el desarrollo y crecimiento de Andalucía, que pretenden hacer de Andalucía una marca turística competitiva basada en la sostenibilidad ambiental, económica y social; que persiguen la mejora de la oferta turística andaluza; que busca la eficiencia de las pymes comerciales andaluzas, a través de la modernización e incorporación de las nuevas tecnologías; que permite, además, consolidar los centros comerciales abiertos como valor estratégico de comercio urbano, vinculando artesanía y turismo.

Por tanto, el Grupo Parlamentario Socialista votará a favor de estos presupuestos porque son una herramienta para combatir la crisis en las dos vertientes anteriormente descritas: la crisis económica y la crisis que provoca el hostigamiento del Partido Popular hacia Andalucía.

En cuanto a las enmiendas presentadas por el Partido Popular, habría que destacar varias cosas. Son 20 enmiendas, lo primero que llama la atención es el poco número de enmiendas que presentan ustedes, señorías del PP, en esta ocasión, en este viaje. Y esto corresponde a dos posicionamientos: o este año están ustedes más convencidos de que estos son unos buenos presupuestos o es que este año ustedes están más vagos que otros y han trabajado poco. Provincias como Málaga o Sevilla, eminentemente provincias turísticas, han cumplido con el pase y presentan una sola enmienda a los presupuestos. Por lo tanto, estarán muy de acuerdo con los presupuestos que ha elaborado la Consejería de Turismo y Comercio.

El resto... Estas dos enmiendas más las 18 restantes vienen recogidas todas ellas en el proyecto de Presupuesto que presenta la Consejería. Por cierto, un presupuesto que ya vemos que el Partido Popular no va a respaldar, por lo que desde el Grupo Parlamentario Socialista avanzamos que no vamos a aceptar ninguna de las enmiendas que presenta el Partido Popular. Más parece que estas enmiendas que presenta el PP obedecen a justificar el trabajo de algunos diputados en sus provincias ante la dirección que a mostrar el verdadero interés por Andalucía.

En estos días, hemos podido escuchar y oír cómo el PP dice que están como nunca. Están como nunca, pero hacen lo mismo de siempre: criticar y no aportar un texto alternativo a los presupuestos de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, diría yo también que tampoco están en este caso como siempre, porque como siempre

han presentado un número elevado de enmiendas y en esta ocasión los señores del Partido Popular han trabajado poco, han dedicado poco tiempo a este presupuesto, pero sí han dedicado mucho tiempo a desprestigiar y a castigar a Andalucía.

Decía la señora Alarcón en la Comisión de Turismo que quería destacar la estrecha colaboración y el enorme apoyo que vienen prestando el Gobierno de la Nación y el señor Mariano Rajoy a Andalucía. Me imagino que la señora Alarcón se referiría a la asfixia económica a la que nos tiene sometidos el Gobierno del Partido Popular. Me imagino que también se referiría a que nos somete el Partido Popular a Andalucía a la misma fijación de déficit que a otras comunidades mucho más endeudadas que la nuestra y con mucha menos población. También se referiría, señora Alarcón, a que el Partido Popular nos quita hasta un 40% de los recursos de los andaluces y las andaluzas, y que también ha dejado de hacer una transferencia del 55% del Estado hacia Andalucía. Ese es el apoyo del Partido Popular. Pues que nos quiera un poquito menos a los andaluces, que nos quiera un poquito menos, señora Alarcón, señores del Partido Popular.

Señorías, los únicos que confrontan con Andalucía son ustedes, que cuando cruzan Despeñaperros pierden la identidad andaluza. No defiendan tanto al Partido Popular ni a Rajoy y empiecen a defender más a Andalucía y a sus paisanos. Y, precisamente, son esos paisanos, son precisamente los ciudadanos andaluces los que ven en el PP a un partido que castiga a Andalucía, tal como lo recoge el estudio de opinión del IESA. Estudios, por cierto, que antes eran muy buenos, cuando les decían que ustedes gobernarían, porque ustedes hasta ahora solo han gobernado en las encuestas que solo ustedes se creen, pero que ya no les gustan tanto porque les dicen que Zoido está escondido, jugando al esconder, y los ciudadanos andaluces aún no le han encontrado. Por cierto, empieza a preocupar que se lleven ustedes ahora, en el Partido Popular..., empezando un *casting* para ver quién puede liderar al Partido Popular de Andalucía. Y esto los ciudadanos se lo están haciendo ver. Por lo tanto, estén con Andalucía y defiendan a Andalucía.

Voy acabando. Y termino diciendo que estos presupuestos significan defender a Andalucía, significan estar con Andalucía, significan estar con sus sectores productivos, como el turismo y el comercio, significan generar empleo y crecimiento. Decir que no a estas cuentas —cuentas combativas, además, como hemos explicado anteriormente— es dar la espalda a Andalucía, es dar la espalda a sus ciudadanos, es ponerse al lado de quienes castigan, dañan, maltratan y traicionan a Andalucía. Y, como decía usted, señor Araúz Rivero, de humanos es equivocarse y de necios es seguir persistiendo en el error.

Muy buenas tardes.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández Ferrera.

Para cerrar el debate en esta sección, toma la palabra el Grupo Parlamentario Popular. En su nombre, su portavoz, señora Alarcón Mañas.

Señora Alarcón, tiene la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todos.

Y, señor portavoz del Partido Socialista, no se puede mentir más con menos palabras y decir más mentiras acumuladas en menos tiempo. Es usted un mentiroso compulsivo, lo siento, pero se lo tengo que decir.

[Aplausos.]

Y se lo tengo que decir porque, además, sabe usted bien sabido y de sobra...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—... sabe usted bien sabido y de sobra que si no se ha cerrado el parador de Ayamonte es debido y gracias al esfuerzo, al trabajo, a las conversaciones que nuestro portavoz de Ayamonte, el señor Alberto Fernández, ha mantenido...

[Aplausos.]

... Gracias, entre otras gestiones...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, guarden silencio. Aguarde, aguarde, señora Alarcón, no se preocupe por el tiempo.

Guarden silencio, por favor, dejen que continúe la intervención de la diputada. Guarden silencio.

Continúe, señora Alarcón.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, Presidente.

Gracias, entre otras gestiones, a la dirección regional del Partido Popular en conversaciones con la dirección nacional. Pero eso, afortunadamente... ¿Sabe usted quién lo sabe mejor que usted, aunque insista en

mentir aquí? ¿Sabe usted quién lo sabe? El pueblo de Ayamonte, que no deja de llamar a nuestro portavoz para darle las gracias.

[Aplausos.]

Ahí lo tiene, llamando continuamente el pueblo de Ayamonte, dándole las gracias. Esa es la verdad.

Como también es una verdad, por más que le duela, que precisamente el Gobierno de Mariano Rajoy ha sido el Gobierno más generoso con la Junta de Andalucía de toda la historia de la democracia: 10.000 millones de euros ha dado ya a esta Comunidad Autónoma.

Pero, en fin, precisamente agradezco que se haya hablado de empleo, precisamente, porque de eso...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Agradezco que se haya hablado de empleo en este apartado, en esta sección, porque precisamente era de lo que yo quería hablar.

Miren ustedes, señorías, han estado nueve meses sin mencionar y pasando de puntillas por lo más importante y lo que es una demanda en la calle, que es el empleo. Hoy también han pasado de puntillas por el empleo. Y si la prioridad del Gobierno de la Junta de Andalucía fuese el empleo, la apuesta por esta Consejería, señor Consejero, la apuesta por el turismo y el comercio debería haber sido rotunda, debería haber sido ambiciosa y con altura de miras. Si la preocupación por el empleo andaluz y el futuro de los andaluces fuese para la Junta de Andalucía su hoja de ruta, la inversión en esta Consejería debería haber sido el principal objetivo de los presupuestos de 2013. Y si no lo ha sido, como se desprende del brutal recorte del 40% en los presupuestos de 2013, es, sencillamente, porque ustedes no creen en el turismo, no apuestan por el turismo, y con ello están demostrando su incompetencia para mantener empleo y crear nuevos puestos de trabajo, como se desprende de los datos últimos de empleo, que sitúan a Andalucía con el 35,4% de paro y el 16,7% de empleo perdido desde 2008 hasta la fecha actual.

Pero, miren, señor Consejero y señorías, yo no quiero convertir la oportunidad que tengo hoy de comparecer en este Pleno en un rifirrafe de datos estadísticos, no es nuestro objetivo, porque sencillamente no nos iba a conducir a nada constructivo. Más, si cabe, cuando usted utiliza los datos estadísticos de la Junta de Andalucía y, como usted bien sabe, yo utilizo los del Ministerio y los del sector, que, por cierto, distan mucho de los que

usted usa. Así que dejemos a un lado los discursos estériles para centrarnos en construir y mejorar el futuro turístico de Andalucía. Pero mejorarlo aquí, mejorarlo desde aquí, desde nuestra competencia...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor. Es imposible que la señora diputada pueda intervenir con fluidez. Guarden silencio.

Continúe.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, señor Presidente.

Lo que les decía, que hay que construir y mejorar el futuro turístico aquí, desde aquí, desde nuestra competencia, desde nuestra responsabilidad y nuestro ámbito andaluz. Dejen ya de pedir al Gobierno central lo que no dan ni hacen aquí desde el Gobierno andaluz. Y déjense ya de buscar responsables o culpables fuera, porque las soluciones están aquí, las tenemos dentro y las hay. Empiecen a mirarse el ombligo, empiecen a dejar de mirar el error, el defecto de los demás. Mírense el ombligo y déjense de tanta autocomplacencia, porque se puede hacer más y se puede hacer mejor.

Sí quiero, en cambio, utilizar esta ocasión y esta comparecencia, en una oportunidad más, como hemos hecho en cada una de las comisiones, para pedirle que haga lo que no ha hecho y que no siga haciendo usted, señor Consejero, lo que sí ha hecho hasta ahora. Y empezaré a recordarle lo que ha hecho y lo que tiene usted en su haber, sus principales hitos durante estos nueve meses.

Mire usted, señor Consejero, se ha cargado la iniciativa de turismo sostenible de todo el territorio; se ha cargado, tras 25 años y sin previo aviso, la promoción del turismo de golf, eliminando el prestigioso torneo de Valderrama; ha recortado usted un 40,35% los programas turísticos en los presupuestos del 2013 y un 78,41% en el programa de municipios turísticos. Es usted el valedor de un presupuesto del 2012 que solo se ha ejecutado, hasta la fecha actual, en un 17,6% del total del presupuesto; es usted el responsable final de la ejecución de cero euros, cero euros, en partidas tan importantes para el turismo andaluz como la adecuación de espacios turísticos de playas, el programa de municipios turísticos o el fortalecimiento del tejido empresarial y comercial. Es usted padrino del bautismo del decreto ley del litoral; un ataque directo al turismo internacional, al turismo que mayores ingresos deja en Andalucía. Y, además, les entrega usted, en bandeja de plata, todo este potencial a otros destinos que se están frotando las manos esperando beneficiarse de

la política sin sentido, turística, que está ejerciendo la Junta de Andalucía. Ese es su aval, ese es su aval hasta ahora. Se ha convertido usted, señor Consejero, en el primer y más importante segador del turismo andaluz, tras aplicarle, con su política de la hoz y el martillo, el mayor recorte al turismo y el mazazo más sonoro con el decreto ley del litoral.

Frente a eso, señor Consejero, el Partido Popular ha presentado una serie de enmiendas, que aquí, desgraciadamente, ahora le voy a decir lo que se ha hecho con esas enmiendas, pero le voy a decir para qué se presentaron esas enmiendas.

Eran tres objetivos lo que nosotros queríamos conseguir con ellas: generar puestos de trabajo, mejorar la competitividad de nuestro sector y ayudar a mejorar la calidad de todos nuestros servicios y nuestros productos. Ese era nuestro único objetivo presentando enmiendas. Las mismas que ustedes acaban de tirar a la basura por el simple hecho de que llevan en el remitente «PP Andaluz»: solo por ese simple hecho. Y ya lo ha dicho, por cierto, con una pasmosa desfachatez, su señoría de Izquierda Unida, la diputada Martín Escobar, que ha dicho textualmente: «Las enmiendas no sirven para nada». Muchísimas gracias, señora Martín, por tirar por la borda el trabajo de 50 parlamentarios en esta Cámara y en esta mañana, muchísimas gracias. Lo ha dejado muy claro.

[Aplausos.]

Pues miren, señorías de Izquierda Unida y del PSOE, ya que las enmiendas no sirven para nada, por lo menos tengan en buena consideración una serie de consideraciones en materia de turismo y de comercio.

Miren, empiecen por reconocer que la industria turística es el verdadero motor de desarrollo económico y dejen de proporcionarle golpes que destruyen lo que hasta ahora se ha construido. Eliminen el autobombo: se lo dicho ya en más de una ocasión. Ningún turista que yo conozca se siente atraído por la Junta de Andalucía o por sus consejerías para programar su viaje. Dejen de hacerse publicidad, dejen de autovenderse, vendan destino Andalucía, vendan producto andaluz, vendan Andalucía.

¿Saben ustedes que Andalucía ocupa la última posición del ranking en eficiencia percibida de la estrategia de márketing y promoción? ¿Lo sabían? Pero es que esto pasa después de gastar más de ochenta millones de euros en publicidad. Apuesten firme y decididamente por la formación de calidad, impulsen e incentiven el emprendimiento empresarial como salida al autoempleo y a la creación de puestos de trabajo, dejen ustedes de emular a Botín y a la banca.

Ustedes sí que son el banco malo, señor Caballos, pero malo de verdad. Dejen de amasar fondos reembolsables y pónganlos en el mercado, que para eso se crearon, y pongan a disposición de la inversión privada los 150 millones de euros, que usted me ha reconocido que hay, para proyectos turísticos que hoy no consiguen financiación.

Eso sí, no lo hagan con usura. Flexibilicen y adecuen las condiciones al mercado y a la realidad actual. Fomenten la declaración de municipios turísticos en Andalucía; tengan una visión trasversal del turismo, el comercio, la cultura y el deporte; mejoren y refuercen la cooperación público-privada; mejoren la cooperación interinstitucional. Aproveche usted la marca de España y fortalezca las relaciones internacionales; luche contra la competencia desleal, que tanto daño está haciendo al sector. Póngase las pilas, señor Consejero, en turismo accesible universal, que hoy por hoy es una entelequia y usted lo sabe. Abandone la práctica de la política sectaria, desigual e injusta entre provincias, que también sabe, porque se lo he dicho, que está aplicando desde que ha llegado a su mandato. Y, por último...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Alarcón, le ruego vaya concluyendo.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Concluyo enseguida.

Y, por último, invierta usted en turismo, señor Consejero, no recorte a la consejería más rentable del Gobierno de la Junta. Esta consejería, esta, es la única que, por cada euro que usted ponga, lo multiplica por tres, porque genera ingresos, actividad económica y genera empleo. Es la consejería que da de comer al resto.

Y, para terminar, y con buen ánimo, desearles felices fiestas a todos y que el 2013 sea un año muy turístico para todos, porque eso quiere decir que, si viajamos, que, si hacemos turismo, tendremos salud física y un poco, algo, de salud económica.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

9-12/DI-000009. Declaración Institucional en defensa del periodismo

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Alarcón.

Señorías, antes de proceder a las votaciones, voy a dar lectura a la Declaración institucional del Parlamento de Andalucía en defensa del periodismo.

«La profunda y prolongada crisis que sufrimos está extendiendo sus daños a los sectores más esenciales y necesarios para una sociedad justa, solidaria y con vocación de progreso para sus ciudadanos. Lo que se inició como un fenómeno de crisis financiera de la banca de inversión en Estados Unidos, a consecuencia de una irresponsable, especulativa e insostenible codicia, se trasladó primero a la banca europea y ha terminado afectando a toda la actividad económica e institucional en Europa.

»Nos encontramos en una de las etapas más comprometidas desde la recuperación de la democracia y nuestra integración en el gran proyecto de la Unión Europea. Las conquistas de libertad de expresión, desarrollo y bienestar social, conseguidas con el esfuerzo continuado de generaciones, se están poniendo en cuestión y sufriendo un grave retroceso.

»Como consecuencia de políticas económicas restrictivas, extensas capas sociales sufren crecientes dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Se han destruido millones de empleos, y los servicios más fundamentales de nuestro Estado social y democrático de derecho, como proclama nuestra Constitución, están soportando duros recortes en los países con más dificultades económicas de la Unión Europea.

»Todos los sectores de la actividad económica están soportando graves dificultades, y algunos de ellos, como el de la prensa, abordan simultáneamente desafíos derivados de la revolución tecnológica y de la globalización, haciendo aún más complejos los retos a los que se enfrentan.

»Uno de los derechos democráticos fundamentales garantes de la libertad es el derecho a una información independiente, veraz y plural, como consagra y protege la Constitución Española en su artículo 20, y que también recoge expresamente nuestro Estatuto de Autonomía para Andalucía en su artículo 207. En este se afirma que los poderes públicos de Andalucía velarán por el respeto a las libertades y derechos reconocidos en el artículo 20 de la Constitución, especialmente los referidos a la libertad de expresión y al derecho a la información.

»La prensa juega un papel primordial en el acceso de los ciudadanos a la información y a la libre expresión de opinión y crítica de cuanto concierne a la actividad pública. Es, por tanto, no solo una actividad económica y profesional, sino un sector de especial interés para el desarrollo de las libertades en una sociedad democrática.

»A consecuencia de la crisis y de los factores adicionales ligados a la profunda revolución tecnológica que vivimos, la actividad periodística se está viendo afectada en pérdida de empleo en una dimensión desmesurada. En términos relativos ha sido uno de los sectores que ha sufrido uno de los mayores impactos de destrucción de puestos de trabajo. Miles de los profesionales más cualificados y depositarios de la memoria reciente de

nuestra historia han sido despedidos, tras prolongada, ejemplar y acreditada vida profesional.

»El Parlamento de Andalucía lamenta la grave situación de desempleo que sufren todos los sectores sin excepción. Cada ciudadano en busca de empleo debe ser objeto de preocupación de todas y cada una de las instituciones públicas y privadas.

»El derecho a un empleo digno es un derecho fundamental en toda sociedad libre, democrática; pero, cuando el paro afecta de manera extrema a un sector, como es el caso del periodístico, se une a la necesidad humana de los profesionales que precisen su empleo, el riesgo de que la información libre, veraz y plural se pueda ver comprometida en nuestro país.

»Por ello, el Parlamento de Andalucía, ante la delicada y grave situación que afecta a los profesionales de los medios de comunicación en Andalucía y en toda España, manifiesta su preocupación y apoyo a un sector tan decisivo para la construcción diaria de la libertad y la democracia como el del periodismo.

»Sevilla, 12 de diciembre de 2012.

»Firmado: portavoz del Grupo Parlamentario Popular Andaluz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía.»

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, ahora sí vamos a proceder a votar las enmiendas y las secciones que hemos debatido a lo largo de la mañana, empezando por la sección 12, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, y las anejas, que formaban parte del mismo bloque, a las que hay presentadas enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Votamos, en primer lugar, las enmiendas a esta sección 12 del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, el Dictamen de la Comisión, referido a la sección 12 y anejas.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación pasamos a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular referidas a la sección 13: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, el Dictamen de la sección 13.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, pasamos a la sección 14: Consejería de Fomento y Vivienda y organismos que dependen de la misma.

Votamos, en primer lugar, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular referidas a esta sección.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos ahora el Dictamen de esta sección 14.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 15: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Votamos, en primer lugar, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

El Dictamen es el que pasamos ahora a votación. Dictamen referido a la sección 15: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación pasamos a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular relativas a la sección 16: Consejería de Salud y Bienestar Social.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos ahora el Dictamen relativo a la sección 16.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Por último, señorías, votamos, en primer lugar, las enmiendas relativas a la sección 17: Consejería de Turismo y Comercio, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Y ponemos ahora a votación el Dictamen de la Comisión relativo a la sección 17.

Se inicia la votación.

Señor Muñoz, ¿el sentido del voto delegado?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 55 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, levantamos la sesión hasta las cuatro y media.

[Se suspende la sesión.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, vamos a reanudar la sesión plenaria. Les ruego tomen asiento.

Corresponde el debate de las enmiendas y el dictamen sobre la sección 18, Consejería de Cultura y Deporte; sección 18.31, Patronato de La Alhambra y Generalife; sección 18.32, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Cetursa

Sierra Nevada, Promonevada, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía.

Intervendrá en primer lugar el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y lo hará en su nombre su diputada, señora Pérez Rodríguez.

Señora Pérez Rodríguez, tiene la palabra. Buenas tardes.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías.

Me gustaría dedicarle un poco más de tiempo al presupuesto de cultura; pero, dado que tenemos diez minutos, no tengo tiempo de poder hablar de mi Alhambra, de mi Sierra Nevada, ¿no?

Pero comparezco esta tarde, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, para el debate de presupuestos de la Consejería de Cultura y Deporte, donde partimos de un escenario muy diferente al del año pasado, ya que adoptamos como referente no el presupuesto del año 2012, sino este, con los obligados recortes impuestos por el Gobierno central del Partido Popular que reflejan un sacrificio mayor para Andalucía.

Estos presupuestos nacen del Gobierno de coalición Izquierda Unida-Partido Socialista, suscrito por un acuerdo programático para esta legislatura, que antepone como medidas prioritarias combatir el desempleo, fortalecer los servicios públicos y luchar contra la pobreza y la desigualdad.

Como verán, señorías, estas medidas chocan frontalmente con las políticas del Partido Popular, que se caracterizan por crear más paro a base de recortes y reformas laborales, debilitar los servicios públicos en aras de una privatización y crear más pobres a costa de que cada vez haya más ricos, excusándose en una crisis, que es una estafa a la ciudadanía, para imponer un modelo sociopolítico que nos hace retroceder treinta años.

En los últimos años hemos sufrido reformas laborales, ajustes durísimos, desahucios, recortes en políticas sociales, 12 millones de personas han sido arrojadas a la pobreza, de las que 2,5 millones son niños y niñas. También cobra especial relevancia la situación de los jóvenes, con una tasa de paro del 50%, y de las mujeres, que estamos también entre los sectores más castigados por la crisis.

Hay una salida social a la crisis, hay recursos posibles suficientes para una política de creación de empleo sin necesidad de aumentar la deuda y limitando el déficit.

Por tanto, la decisión es política. Se puede conseguir poner la economía al servicio de las personas si se tiene voluntad para tocar a los grandes intereses de las grandes fortunas, de las grandes empresas y de los bancos.

No es de recibo que el señor Montoro diga que va a hacer pública una lista de defraudadores. Pero ¿es que hay una lista, señorías? Y, si es así, ¿qué está haciendo este Gobierno de derechas? ¿Por qué no lo persigue? O sí. Quizás con la amnistía fiscal para los ricos.

En este contexto, el presupuesto para cultura supone un 18,1% menos que el del año pasado. Pero desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida no vamos a renunciar a recuperar el papel social de la cultura, puesto que es un derecho por el que las instituciones públicas deben velar.

En la comisión para la presentación del presupuesto el señor Consejero manifestó que era un presupuesto hecho para las personas y para la participación de toda la ciudadanía, y desde aquí emplazo al señor Consejero a que haga una mayor interlocución con el sector audiovisual, con los gestores culturales, con las artes visuales y las artes escénicas.

Las deudas con los sectores no hacen más que poner en crisis el tejido social, cultural y emprendedor. Por ello la Consejería debe primar estos pagos, algo que me consta que se está haciendo hasta el momento.

Ante el estudio de los Presupuestos cabría preguntarse si la cultura interesa en Andalucía para el cambio de modelo que nos sacará de la crisis. Pues sí. Por ello confiamos en la gestión del Gobierno y nos comprometemos a que el presupuesto de cultura no se quede en un 0,7% del total del Presupuesto.

Debemos de hacer un esfuerzo para recuperar las ayudas de creación de programas denominados Iniciarte, destinados a fomentar el tejido artístico andaluz y a apoyar a los artistas de base. El teatro y las artes escénicas no van a ninguna parte si no es con el apoyo de las instituciones y se da la paradoja de que hay muchos edificios, pero sin contenido, por eso es fundamental no seguir construyendo, pero sí dotar de contenido y de personal los edificios ya existentes porque, si no, las inversiones hechas hasta el momento no habrían servido para nada. No queremos muchos teatros vacíos de contenido y cerrados, sino que queremos que la cultura llegue a todos con teatros vivos, llenos de actividad.

En definitiva, se necesita que los teatros, los museos, los espacios culturales programen, así como se requiere un apoyo para los festivales audiovisuales de Andalucía que no tienen dotación presupuestaria.

Pero somos conscientes de que los ingresos han caído o, mejor dicho, han sido mutilados por el Gobierno de Rajoy, por eso, o eso no quiere decir que vayamos a renunciar a estos objetivos que he marcado.

Lo mismo sucede con la subida del IVA cultural, donde recibimos todos los días en esta sede parlamentaria mociones de todos los municipios de Andalucía instando al Gobierno del Partido Popular a que retire dicho impuesto porque perjudica notablemente el acceso a la cultura y a la creación de un tejido cultural activo, rico y diverso, y existen precedentes como es el caso de Holanda, Letonia, Hungría o Portugal,

donde estas subidas del IVA ya fueron revocadas. El brutal incremento del IVA de un 8% a un 21% afecta al conjunto de la actividad cultural, como han demostrado todos los sectores profesionales y empresariales de la cultura, el sector del libro, los artistas plásticos y galeristas, las artes escénicas, música, danza y teatro, el sector audiovisual, los museólogos, los conservadores y gestores de patrimonio histórico y los profesionales del flamenco y de las industrias culturales. Por la crisis económica, los ciudadanos y las ciudadanas ya habíamos recortado nuestro presupuesto para actividades culturales, por lo que esta subida no va a suponer una cantidad significativa de ingresos para las arcas públicas, pero sí hará inviables miles de proyectos e insostenibles miles de puestos de trabajo.

La subida del IVA cultural va a suponer en Andalucía el cierre de unas 2.645 empresas culturales y la destrucción de más de nueve mil empleos. Para impulsar la cultura, en este momento de crisis, el sector privado y las Administraciones deben trabajar juntas para que no salgamos de la crisis económica más empobrecidos también culturalmente.

En cuanto a las enmiendas presentadas por el Partido Popular, es curioso que pidan financiación, y pongo un ejemplo, por citar algunas de ellas, para el Centro Lorca de Granada, cuando saben que es competencia directa del Estado y no es competencia de la Junta de Andalucía. Pero de esta forma se confirma, señorías del Partido Popular, la teoría de a Dios rogando y con el mazo dando, son ustedes incapaces de preverlo en los Presupuestos Generales del Estado y luego vienen aquí pidiendo lo que ustedes no son capaces de hacer desde Madrid, esa es la metódica del Partido Popular.

Las enmiendas, señora Alarcón —que creo que no está presente—, sirven para enriquecer un presupuesto, como usted aludió esta mañana, y ustedes con las suyas solo engañan y manipulan a la gente, han presentado enmiendas en muchos municipios que no saben ni los alcaldes, ni concejales, ni cargos públicos, ni vecinos por qué las han pedido, para qué las han pedido y en qué consiste lo que han pedido.

Hablando de enmiendas, quiero referirme a una que ha presentado Izquierda Unida sobre el Centro de los Primeros Pobladores de Europa en el municipio de Orce, de Granada, con una dotación de 30.000 euros, que se suma a lo que ya existía presupuestado.

Confiamos en la Consejería y en su Consejero, y vamos a intentar darle cobertura total de los 180.000 euros necesarios para su finalización, así lo puso de manifiesto el señor Consejero al alcalde tras una visita a la localidad de Orce.

En cuanto al deporte, la lectura es similar al presupuesto de cultura, debido al contexto socioeconómico, pero no debemos descartar la importancia de acercar el deporte a toda la ciudadanía, tanto en su fase de iniciación como de promoción, siempre desde la optimización del gasto y buscando la generación de empleo.

Por tanto, señorías, es un presupuesto austero, austero desde la propia institución y austero hacia fuera. Es un presupuesto de resistencia que marca claramente que hay otra forma de hacer política, priorizando personas y los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía, al contrario de lo que hace el Partido Popular allá donde gobierna. El presupuesto puede ser mejorable, por supuesto que puede ser mejorable, pero, desde luego, no nos cabe la menor duda a este Grupo Parlamentario de Izquierda Unida que sería totalmente diferente y totalmente restrictivo a todos los andaluces y las andaluzas si ese presupuesto lo hubiesen hecho los miembros y *miembras*, o los diputados y diputadas del Partido Popular. Por eso, señorías, las encuestas ponen a cada uno en su sitio, y a Izquierda Unida, señorías del Partido Popular, nos ponen como la única fuerza que sube en intención de voto, así que nada de perdedores, como ustedes aluden tanto en esta sede parlamentaria, señorías del Partido Popular, que las cosas no pasan por casualidad, sino más bien por causalidad.

Salud. Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

A continuación intervendrá el Grupo Parlamentario Socialista para fijar su posición respecto a las enmiendas y al Dictamen de la Comisión. En su nombre tiene la palabra su portavoz, señor Bernal Gutiérrez.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

En primer lugar, quiero abrir mi presencia aquí dando conocimiento de un acontecimiento que se ha producido desde la Comisión de Cultura hasta este Pleno, que ha sido la declaración de Los Patios de Córdoba como Patrimonio de la Humanidad; por lo tanto, desde este Parlamento, les tenemos que dar la enhorabuena a los cordobeses y a las cordobesas, a los andaluces y a las andaluzas, y, por supuesto, tenemos que felicitar a todas las instituciones que han hecho una labor encomiable para que esta declaración sea un hecho, y que no me cabe duda que ese compromiso en las instituciones también hará que la próxima declaración sea la del flamenco.

[Aplausos.]

Gracias.

Poco se va a diferenciar mi exposición de la debatida en la Comisión de Cultura y Deporte porque poco han cambiado las cosas. Llevamos dos días debatiendo el futuro de nuestra Comunidad, y dentro

de él el diseño de la política cultural en Andalucía, un armazón económico muy complejo de armar debido a unos recortes brutales a los que está sometida Andalucía por el Gobierno del Partido Popular en Madrid. Es un escenario financiero muy restrictivo, con muy poco margen de maniobrabilidad, un presupuesto sometido a los ajustes por la reducción del déficit que va a hacer que tengamos menos cuando más nos están demandando. Hoy debatimos unos presupuestos que contemplan, por ejemplo, un descenso de más del 50% de las transferencias finalistas del Estado a Andalucía, y con una merma importante del Fondo de Compensación Interterritorial, que todos sabemos que es fundamental para nuestro territorio. El Partido Popular está aprovechando la crisis para involucionar el Estado del bienestar, desde los recortes y desde las privatizaciones, atacando al tejido social más débil de la población, y atacándolo no solo en materia económica, sino privándole de derechos inalienables por la Constitución, como es el caso del acceso a la cultura o al deporte en igualdad de oportunidades, y ejemplo de ello, y no voy a profundizar porque lo hemos debatido aquí, es esa subida del IVA del 8 al 21% en la cultura y en la práctica deportiva. La reducción de las partidas en Cultura y Deporte se explica en ese derrumbe orquestado del Estado del bienestar por parte del Partido Popular. El Gobierno progresista, social y de izquierdas de la Junta de Andalucía se ha visto en la responsabilidad de destinar el grueso del presupuesto a las partidas que apuestan, fundamentalmente, por las personas en mayúsculas que han sido las grandes olvidadas de los Presupuestos Generales del Estado que ha elaborado el Partido Popular. ¿Y para qué? Para mantener los servicios públicos que al ciudadano más falta le hacen, así se entiende, se comprende y se comparte una reducción en las partidas de la Consejería de Cultura y Deporte porque hay que garantizar las políticas sociales. Esto se asume; lo que no se puede asumir es que se quite dinero de Cultura y de Deporte, y de las políticas sociales para tapan los agujeros de los bancos y la exigencia de la derecha europea, eso ni lo compartimos, ni lo asumimos, ni, por supuesto, lo vamos a permitir desde el Gobierno de Andalucía y desde este Parlamento. Pero, aun así, con un presupuesto menor que el del año anterior, que también lo es el presupuesto general, si los comparamos con los Presupuestos Generales del Estado encontramos que en Madrid la reducción ha sido mayor, y ese dinero, en el caso de los Presupuestos Generales del Estado, no ha ido ni a sanidad, ni a educación, ni a políticas sociales.

En las políticas de cultura de los presupuestos andaluces se destinan 152,8 millones de euros, se reduce un 16,3% con respecto al año 2012. Los Presupuestos Generales del Estado reducen, en la misma partida, un 19,6%. En deporte, nuestra partida es un 28,8% menos que el año económico anterior, mientras el Estado, en esta misma partida, lo reduce un 32,5%.

Estas también son las diferencias, cuando se tiene que ser..., ajustarse, en este caso, a los presupuestos entre el Gobierno del Partido Popular en el Estado y el Gobierno social y progresista de Andalucía.

Pero el dato más importante es que estamos debatiendo los números de la Consejería de Cultura y de Deporte. En otras autonomías y en el propio Congreso de España el debate presupuestario de cultura y deporte es solo el debate de una parte de la consejería o de un ministerio. Hoy debatimos los números de esta consejería porque el Gobierno progresista del Presidente Griñán ha querido que aquí también nos diferenciemos del Gobierno de España, y no solo en cifras, sino en actitudes, alejándonos de la soberbia y el desprecio con el que el Partido Popular está tratando a la cultura en nuestro país.

Los Presupuestos andaluces son parcos, y austeros, en lo económico. Es lo que, por responsabilidad, reclama la situación. Pero no por ello abandona lo fundamental: mantener las políticas públicas en materia de cultura. Acceder a la cultura en igualdad de oportunidades es democratizar. Estos presupuestos permiten la socialización de la cultura, facilitando su acceso, difundiendo nuestro patrimonio y posibilitando la creación.

Quiero destacar que, pese a la reducción presupuestaria, sigue en pie la continuidad de los grandes compromisos patrimoniales con Andalucía; un gran esfuerzo que no ha ocurrido igual en los Presupuestos Generales del Estado, donde hay flagrantes incumplimientos de acuerdos para Andalucía, como son los casos del Museo de Bellas Artes en Sevilla, del Museo de la Aduana en Málaga o del Museo Arqueológico.

En materia deportiva —y paso al otro sector de esta Consejería— podemos hacer una lectura similar. Hay una reducción del presupuesto con respecto al año anterior, como he cuantificado anteriormente; pero los compromisos esenciales con el deporte andaluz se mantienen. Se reduce en grandes eventos, que se suspenden en estos momentos. Pero es comprensible que se tenga que recortar por aquí. Es el coste de mantener la continuidad del Plan de Instalaciones Deportivas de Andalucía, que va a permitir que ciudadanos de pequeñas poblaciones puedan practicar deporte contando con una infraestructura que no tenían hasta ahora. Y este plan, además, no solo fomenta el deporte, sino que moderniza los núcleos de población, los socializa, y genera puestos de trabajo.

También quiero destacar la labor social del deporte, algo esencial en el desarrollo de las políticas progresistas y que se mantiene en estos presupuestos. La oportunidad de acceso a la práctica deportiva es para todos y para todas, independientemente de su condición.

Y, por eso, quiero destacar, de estos presupuestos, la partida para el inicio del Centro Deportivo para Personas con Discapacidad, que irá en Málaga, y en lo que el Gobierno del Partido Popular en Madrid, tras comprometerse a cofinanciarlo, se ha echado

atrás. Por lo tanto, hay que agradecer al Gobierno de Andalucía que contemple en estos presupuestos un elemento que nos diferencia de otras políticas que se desarrollan en España.

Y, hablando de compromisos que se cumplen, destaco en estos presupuestos la continuidad de las ayudas a asociaciones, federaciones e instituciones sin ánimo de lucro, necesarias siempre, pero sobre todo en momentos donde el sector privado no apuesta o no puede apostar por los clubes y las federaciones, que tantas satisfacciones nos dan.

Entrando en las enmiendas presentadas por el Partido Popular, no podemos compartirlas por diversos motivos. El primero de ellos, porque no resulta coherente eliminar o reducir partidas de unas actuaciones para crear otras. Esto es, acudiendo al refranero, desvestir un santo para vestir otro. Por lo tanto, es una cuestión meramente de criterio.

En segundo lugar, hemos rechazado las enmiendas que entendemos que no son del ámbito competencial del Gobierno andaluz. Otros años se han hecho; pero, con unos presupuestos restrictivos, creo que con lo que tenemos que cumplir es con las competencias propias, y que otras instituciones también deban de cumplir con las suyas.

Y en tercer lugar, y con ello no quiero decir que desde el Partido Popular no se haya estudiado los presupuestos, han presentado enmiendas con errores de bulto o que denotan un desconocimiento total de las partidas presupuestarias o de los números de los presupuestos. Por ejemplo, se propone, en una de estas enmiendas, crear una partida de 250.000 euros para el Plan Andaluz de Deporte en Edad Escolar en Almería, plan andaluz que no existe. Otro caso: o crear una partida de 150.000 euros para el Estadio de la Juventud de Granada, cuando en esos mismos presupuestos existe una partida de 800.000 euros para este mismo estadio en Granada. Y, como estos ejemplos, algunos más.

Señorías —y termino—, son unos presupuestos que permiten la visualización de la cultura, que contemplan la importancia de la cultura; unos presupuestos comprometidos con la cultura; unos presupuestos que se suman a esa voz sorda de los creadores que le dicen al Gobierno del Partido Popular con mayúsculas «No sin cultura». Gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Bernal.

Cierra el debate de esta sección el Grupo Parlamentario Popular. Tendrá la palabra en su nombre su diputado portavoz, en este caso el señor Garrido Moraga.

Señor Garrido, tiene la palabra.

El señor GARRIDO MORAGA

—Señor Presidente. Señorías.

Cuando se dice una cosa y se hace la contraria, eso en español se llama hipocresía.

Cuando nos dedicamos a leer los discursos de los dos últimos presidentes de la Junta de Andalucía en materia de cultura, son clónicos, clones. Los dos presidentes se han referido a que la cultura es la columna vertebral del Gobierno andaluz. Columna vertebral llena de hernias, por supuesto.

La cultura es transversal, la cultura es todo. Pues la cultura no es nada, absolutamente nada. Eso es hipocresía: decir una cosa y hacer la contraria.

Miren ustedes, no necesito que me diga que llevo razón.

En el año 2010, el presupuesto de cultura era de 264 millones; en el año 2011, de 187; en el año 2012, de 184; y para el año que viene, de 152. Evidentemente, en el año 2010 no era Presidente del Gobierno el Emperador Constantino Paleolithic. No, era quien era, y no era Presidente de la Junta nadie del PP. Año 2010.

De manera que asuma cada uno su responsabilidad y no repita como un *ritornello* pesado y pedante lo mismo desde ayer, porque es que ya llega a ser absolutamente insoportable, no en el contenido, ni siquiera en la forma, sino en la manera de presentarlo.

Señorías, lo primero, agradecer a mi partido la posibilidad de estar aquí. Lo segundo, felicitar a Córdoba por su declaración, por parte de la Unesco, de la Fiesta de los Patios, y anunciar, desde la tribuna, que nosotros apoyaremos, por supuesto, y trabajaremos, con el Gobierno central, para la declaración del flamenco, el Día Nacional del Flamenco, puesto que el flamenco ya es Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Dicho esto, y planteado el contexto en el que nos vamos a mover, hay que decir lo siguiente.

El Partido Socialista ha ido reduciendo y recortando en cultura todos los años, y, por supuesto, también en deporte. Y agradezco a mi compañero, José Jesús Gázquez, los datos y las enmiendas que hemos podido presentar.

Bueno, hay una cosa que a mí me llama mucho la atención, y es que las palabras vuelan y los textos permanecen.

A lo largo de todos estos años, cuando se lee el *Diario de Sesiones*, nos encontramos con que Izquierda Unida ha criticado de manera durísima los presupuestos de cultura. Esto ha sido siempre así, por la escasez, por la oscuridad, falta de transparencia. Pero este año, que es el primer año de los presupuestos del Gobierno socialista y de Izquierda Unida, cuando estaba preparando esta intervención me acordé la cena de Trimalción. Pusieron la mesa, sacaron los manjares, en el primer plato alguna consejería con guarnición, en el segundo plato algún alto cargo con más guarnición y, en el tercer plato, lo que queda y muchísima guarnición. Y, claro,

¿eso qué va a producir? Pues una conversión laica, evidentemente laica, pero conversión al fin y al cabo.

[*Aplausos y golpes.*]

Desde ese punto de vista le diré a la portavoz de Izquierda Unida solo dos cosas: la primera, que el Centro Lorca, de Granada, se hace con participación de las tres Administraciones, es decir, bueno, cuatro, tras los esfuerzos del Consejero actual —Gobierno central, Gobierno autonómico, ayuntamiento y diputación—. Es bueno que usted, de Granada, pues sepa esto. Pero ha tenido usted una cosa muy curiosa en su intervención, un acto fallido, un acto fallido, lingüísticamente ha tenido un acto fallido... No, no, no, no, eso es un tecnicismo, no estoy diciéndole nada que le pueda molestar; es simplemente que usted, para referirse, para referirse a la maldad del Gobierno del Partido Popular, ha usado el plural, ha dicho usted, y está en la grabación: «los últimos años», y lleva uno, y lleva uno, luego [*aplausos*] usted es consciente de que los recortes, de que todo lo que usted ha dicho y esos, vamos a llamarlos, epítetos cariñosos que nos ha dedicado se dedican en parte a los últimos años. Hay que tener cuidado con el singular y el plural.

Evidentemente, aquí se ha dicho que estos presupuestos son magníficos por culpa del Gobierno central. Ya hemos demostrado que no es así, ya hemos demostrado que no es así. Pero, evidentemente, también, yo escuchándolos, todas estas horas, me preguntaba: ¿Andalucía no es una autonomía? ¿No tiene un Estatuto de Autonomía? ¿No tiene las competencias de cultura y de transporte transferidas? ¿No tiene que gobernar en cultura y en transporte, y en sanidad y en educación? ¿No tiene que hacerlo? ¿O es que cuando nos viene bien somos autonomía y, cuando nos viene mal, no somos autonomía? Es muy poco serio y bastante demagógico, muy demagógico.

Nuestras enmiendas, nuestras enmiendas, son concretas y reales, ya sé que no le ha gustado que aparezcan los pueblos, pues sí, es lo que han pedido los pueblos, es lo que necesitan los pueblos, porque con esta cantidad no se puede hacer prácticamente nada, pese a los esfuerzos del Consejero, que no lo dudo, que no lo dudo, y ha tenido sensibilidad hacia el Festival de Cine de Málaga, ha tenido sensibilidad hacia la Fundación María Zambrano, no dudo, esto es un problema estructural, nosotros hemos defendido siempre la cultura y el deporte como estructura, como elemento de creación de empleo, como elemento de riqueza, como elemento de progreso de Andalucía y, por lo tanto, en ese plan de empleo tan cacareado no aparece nada para restauración de monumentos, aunque sea en sus aspectos más urgentes y necesarios. La cultura es un elemento transversal de verdad, con educación, con turismo, con deporte, con cultura en sí misma, y aquí no aparece así, y no hubiera costado trabajo hacerlo, no es un problema de dinero, es un problema de modelo, y no hay modelo, es mantenerse,

y eso no depende del Consejero, depende del Presidente, del Presidente, que no quiere que la cultura sea estructural; después no se provincializa...

Señor Presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, por favor.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente.

No se provincializan, son opacos..., en fin, lo que todos sabemos, lo que todos sabemos.

Y nosotros, en deporte, lo mismo que en cultura, hay un elemento para este momento histórico que nos toca, fundamental: los municipios, gobernados por el PSOE, por el PP y por Izquierda Unida, me da igual, nos da igual, pero tienen que colaborar con los municipios, los municipios son los que saben cuáles son las necesidades deportivas básicas, los municipios son los que saben cuáles son las necesidades patrimoniales y culturales básicas. Hay que ser municipalistas de verdad, de verdad, y no hipócritas, tomando la palabra en su sentido originario.

De manera, señorías, que nosotros nos sentimos muy orgullosos de nuestras enmiendas. Son enmiendas pegadas a la realidad de Andalucía, empiezan y acaban en Andalucía. Es lo que a nosotros...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Garrido, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor Presidente.

... que es lo que a nosotros nos importa. Aquí, les guste a ustedes o no, está Andalucía, ahí está la evanescencia, el humo, la demagogia, la niebla, la oscuridad y la nada.

Muchas gracias, señor Presidente, señorías.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, pasamos al último bloque, al último bloque de intervenciones, donde veremos los siguientes

extremos: en primer lugar, el debate agrupado de la sección 02, Parlamento de Andalucía; 03, Deuda Pública; 04, Cámara de Cuentas de Andalucía; 05, Consejo Consultivo de Andalucía; 06, Consejo Audiovisual de Andalucía; sección 31, Gastos diversas consejerías; sección 32, A corporaciones locales por participación en ingresos del Estado; sección 33, Fondo Andaluz de Garantía Agraria; sección 34, Pensiones asistenciales; sección 35, Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma; así como las enmiendas y el debate del Dictamen referido a los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 del Proyecto de Ley, así como a la Exposición de Motivos y al Título de la misma.

De acuerdo con todo ello, intervendrá, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, a través de su portavoz, señor García Rodríguez.

Señor García, tiene su señoría la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

El señor Garrido ha hablado de la nada, pero da la casualidad de que eso que usted, desde luego, no de manera cariñosa y cortés, sino permítame que hasta en el gesto torero, un tanto despreciativa ha llamado la nada, tiene la mayoría de los votos del pueblo andaluz, tiene la mayoría esta parte, esta parte del hemiciclo tiene la mayoría de los votos del pueblo andaluz, mal que les pese, mal que les pese, mal que les pese.

[*Aplausos.*]

[*Intervenciones no registradas.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Señora Ruiz-Sillero, la llamo al orden.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Ese es el problema.

En segundo lugar, y porque a mí también me gusta la literatura, que no es cuestión exclusiva de la gente de letras, por cierto, me va permitir, me van a permitir una pequeña fábula: Dos personas iban por el desierto, una llevaba a caballo a otra, la que llevaba a caballo a la otra tenía sed, pero seguía andando. La otra, curiosamente, tenía el agua, le criticaba que tuviera sed, pero no le daba el agua para que bebiera. Esa es, la que va arriba es el Estado central, que tiene el agua, que tiene el grifo, que tiene el grifo...

[*Aplausos y golpes.*]

... que puede, que puede, que puede si quisiera...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, mantengan la tranquilidad.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—... o que podría, si quiera, conseguir más agua para todos y todas a través de una reforma fiscal seria, a través de una lucha contra el fraude fiscal muy diferente de los planes de amnistía, a través, en definitiva, de dedicar el dinero a la gente y no a la ayuda a los bancos, ese tiene el agua, exige al que la lleva encima a través de las políticas sociales, al que atiende a la gente, le exige, pero no le da el agua. Esa es la situación, esa es la hipocresía, señor Garrido, eso se llama hipocresía.

Porque es el momento, en esta última intervención relativa a los Presupuestos, de recapitular, de hacer un poco un resumen de lo que significan estos presupuestos; pero también de hacer un análisis serio de lo que ha significado la tramitación de estos presupuestos, de lo que se ha visto desde allá, a primeros de noviembre, cuando se presentó el proyecto de ley de presupuestos, hasta ahora.

Y se ha visto, por un lado, un proyecto de presupuestos que tenemos que decir que nos gustaría que dispusiese de muchos más ingresos para que fuera diferente; pero que estamos en condiciones de asegurar que, con estos presupuestos, con los ingresos, con el agua que gotita a gota, y de manera caprichosa y arbitraria, da el Gobierno central a Andalucía, esos presupuestos, son los mejores presupuestos del conjunto de las comunidades autónomas del Estado español. Y, si no, que vengan y lo demuestren. Son los mejores presupuestos. Son unos presupuestos con un sello de izquierdas y preocupados por la gente; son unos presupuestos con un sello sincero, pero evidente, de sensibilidad social.

Hemos asistido —hablaba también de recapitulación—, hemos asistido a un proceso, por parte del Partido Popular, de recorrido de ferias y pueblos. Ferias y pueblos en los que han ido vendiendo, en los que han ido vendiendo sus historias, en los que han ido preguntando «¿qué quieres? No te preocupes, que yo te lo apunto en mi carta a los Reyes Magos y yo se lo pido a los Reyes Magos. Pero, si no te lo dan, no es por culpa mía, es por culpa de los Reyes Magos». Esa ha sido la actuación del Partido Popular.

El Partido Popular ha ido por los pueblos y ha intentado reflejar todas las reivindicaciones, casi siempre justas, de los pueblos, que en muchos casos están aquí; pero en ningún caso ha dicho de manera seria y firme de dónde sale el agua, de dónde sale el dinero para conseguir esos presupuestos. Porque no hemos visto, por parte del Partido Popular, ninguna enmienda seria que suponga un aumento de ingresos para atender todas esas

necesidades. Ni una, ni una. A no ser que se considere serio que los que han hecho un programa de amnistía fiscal para los defraudadores le digan a Andalucía que, además de los 243 millones de lucha contra el fraude fiscal que piensa recaudar, «no, no, dos huevos duros más, diez millones más, porque así pongo este hospital o pongo ese centro de salud». Eso no es serio.

O esas posiciones, esas enmiendas del Partido Popular que, claro, como ya no le salen las cuentas —porque, como piden tanto, no le salen las cuentas—, pretenden conseguir dinero sobre la base de vender patrimonio de todos los andaluces, pero, sobre todo, vender el sector público.

Contemplan en sus enmiendas —lo tengo aquí— «venta de empresas públicas de la Junta de Andalucía por 85 millones de euros». ¿Qué vamos a vender? ¿El Infoca? ¿El SAS? ¿Eso queremos vender para sacar 85 millones de euros y justificar así lo que cuelan de caminos, de carreteras, de colegios, de centros de salud?

Hemos asistido a una escenificación, como decía el señor Garrido, de la mayor hipocresía, del poco rigor y de la poca seriedad a la hora de encarar unos presupuestos. Se han encargado ustedes, además, de subrayar lo que bajan los presupuestos, pero no han sido serios en su análisis. Porque es cierto que, comparando un presupuesto con otro, hay bajada —nadie lo duda, nadie lo duda—; pero comparen esa bajada con lo que ustedes le han quitado a Andalucía: un 7% solo en materia de personal. Claro, educación, de todo lo que tenía, solo un 7% ya lo baja en materia de personal.

Pero es que, además, han reducido un 26% las transferencias finalistas. Lo que el Estado está obligado a dar a Andalucía, lo reduce en un 26%, mil millones menos por el modelo de financiación autonómica. Ahora, eso sí, con la otra mano, a pedir —haciendo el egipcio—, con la otra mano, a pedir.

No, no es serio, señorías, no es serio el encarar algo tan importante como los Presupuestos desde esa forma. De esa forma cuando, mientras tanto, mientras tanto, se sigue en el Gobierno, que tiene en sus manos la posibilidad de regir realmente la política económica y la política financiera de España, se sigue, con una tremenda contumacia neoliberal, con una tremenda contumacia neoliberal, apostando única y exclusivamente por eso que se llama «proceso de consolidación fiscal», al que se somete de manera injusta y desproporcionada, y desequilibrada y asimétrica, a las administraciones españolas, y se sigue también apostando por poner la prioridad en las ayudas a la banca. Y con esos mimbres quieren hacer un cesto que después, a través de vosotros, se traduzca en política social.

Señorías —y de esto hago la pregunta a todo el Parlamento y a los andaluces que nos puedan estar viendo en este momento—, ¿hasta cuándo se va a seguir con esta testarudez del Partido Popular en profundizar una línea de políticas que nos llevan a más paro, más recesión y cada vez más lejos la recupera-

ción económica? Es algo así como intentar salir de un pozo cavando hacia abajo. Esa es la política del Partido Popular. Pero, claro, aquí quieren hacer una isla, y de eso no quieren hablar porque estamos en Andalucía.

Pues permítame que les diga que Andalucía es España, y Andalucía es la primera víctima de las políticas del Gobierno español, hoy por hoy encabezado por Mariano Rajoy.

¿Hasta cuándo esta sumisión, esta servidumbre a los intereses de eso que llaman mercado; a los bancos, a sus balances, a sus cuentas de resultado, que al final es lo que importa? ¿Hasta cuándo la sumisión del Gobierno de Rajoy a la señora Merkel? La señora Merkel, que lo que hace es defender a los bancos alemanes, sacándolos, incluso, del control del Banco Central Europeo. Y ustedes son lacayos sumisos de la señora Merkel y de esos intereses bancarios.

¿Hasta cuándo, hasta cuándo van a seguir profundizando en ese modelo que pretende ahogar lo que ha permitido el desarrollo político, social y económico de España, que es el modelo autonómico, que, evidentemente, no les gusta y que se lo quieren cargar por la vía de la asfixia financiera?

Y luego hablan de autonomía. Pero ¿qué autonomía hay si no nos dan autonomía financiera? ¿Qué autonomía puede haber si no nos dan autonomía financiera, si no nos dan la capacidad de endeudarnos, si controlan el grifo de la deuda ustedes, si les dicen a los bancos «no les presten dinero a las comunidades autónomas, no le presten dinero especialmente a Andalucía, que de eso me encargo yo, al ritmo y con la fluidez que yo quiera»? Es decir, prácticamente ninguna.

Por el contrario, por el contrario, estos presupuestos nos han obligado a hacer un ejercicio muy muy serio, de incrementar la eficacia operativa de cada programa, de optimizar los recursos; de mejorar la gestión, la prestación de servicios; de reorganizar los créditos presupuestarios con el fin de continuar con la prestación de los servicios públicos fundamentales; de intentar, en la medida de las posibilidades, en el escaso margen de maniobra que nos deja esa extraña concepción de la autonomía que tiene el Partido Popular, una concepción de la autonomía farisea que dice «tú eres autónomo, pero no tienes autonomía financiera», nos ha llevado a intentar paliar, en la medida de lo posible, la falta de medidas de estímulo al crecimiento económico y al empleo desde quien tiene la llave para poder hacerlo, que es el Gobierno central.

Y vamos a ser nosotros los que vamos a aplicar, en la medida de nuestras posibilidades, un plan de empleo, un plan de empleo especialmente para el medio rural, a la vez que, desde el Gobierno de Madrid, se nos niega el plan de empleo que se les da a las comunidades autónomas amigas.

Y vamos a seguir, desde este Gobierno de Andalucía, ayudando a la internacionalización de las empresas, porque no me duelen prendas, y soy de Izquierda

Unida, al reconocer que, en Andalucía, hoy por hoy, en Andalucía hoy por hoy, solo a través del sector público y a través de la pequeña y mediana empresa, está, en ella reside la esperanza para salir de la crisis, en contra de las políticas del Gobierno del Partido Popular, en contra de las políticas que nos vienen de Europa.

Este presupuesto tiene también, o ha tenido, tiene y va a tener un objetivo prioritario, que es el sostenimiento de una red pública de calidad de servicios públicos; pero servicios públicos para todos, iguales para todos, no una sanidad para ricos, ni una sanidad para pobres, no un Bachillerato de élite para ricos, como en Madrid, y un Bachillerato corrientito, o una FP para los pobres, como de alguna manera ha insinuado el señor Wert y ha plasmado en ese proyecto de ley de reforma de la Ley de Educación.

Este presupuesto puede presumir en este momento, puede presumir de no privatizar ningún servicio público, a ver cuántos presupuestos del Partido Popular pueden presumir de lo mismo, porque entendemos que los servicios públicos son del pueblo, que han sido una conquista social como la democracia, conseguida a base de lágrimas, de sudor y de sangre, y por eso, porque han sido una conquista de las generaciones anteriores, de nuestros padres y de nuestros abuelos, nadie está legitimado para privatizarlos o para venderlos, por eso ustedes no están legitimados para presentar enmiendas que supongan sacar 85 millones de euros privatizando empresas públicas de la Junta de Andalucía, no están legitimados y no lo vamos a permitir.

Nadie, nadie está legitimado, ni tiene la autoridad moral o la autoridad ética para transferir y convertir beneficios sociales en beneficios privados, en negocio puro y duro, como está haciendo la derecha allí donde gobierna, como está haciendo la derecha en Madrid, como está haciendo la derecha en Valencia, como está haciendo la derecha en las dos Castillas. Y si por algo, por algo, puede sentirse orgulloso de estos presupuestos Andalucía es porque en estos momentos, y a pesar de las presiones de Madrid que el señor Montoro insinúa constantemente, vendan, privaticen, despidan, a pesar de eso, Andalucía resiste, resiste a Montoro, resiste a Báñez, resiste a Rajoy, resiste al Partido Popular, y seguiremos resistiendo en lo político, en lo social y en lo económico. Estamos muy condicionados por un modelo ideológico y social que pretende imponer el Partido Popular, contra eso es contra lo que hay que luchar porque estas medidas, este modelo social, económico, sustentado en una ideología reaccionaria, es la raíz del mal, del mal que ha llevado a la crisis mundial, del...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, le ruego vaya terminando.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, señor Presidente.

... del mal que está provocando el abismo de separación entre el Primer Mundo y el Tercer Mundo. Por eso, estos presupuestos, y lo hemos dicho más veces, son una herramienta complementaria de la movilización. Andalucía tiene que ir a la movilización, habrá otro 28 de febrero y todos los 28 de febrero que hagan falta para, como el primero, romper el Estado franquista monolítico y ahora romper estas políticas reaccionarias, monolíticas también, antiautonómicas, antilibertades, del Partido Popular.

Porque, señores, y antes de desearles a todos ustedes felices fiestas y un próspero año nuevo, me van a permitir que diga lo mismo que dice la plataforma contra los desahucios, que diga lo mismo que dice la gente de la plataforma contra la pobreza, que diga lo mismo que ya dice mucha gente en la calle: sí se puede, y como se puede, lo conseguiremos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García Rodríguez.

A continuación intervendrá el Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre, su portavoz, señor Caballos Mojeda.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Un pequeño comentario: Estoy completamente de acuerdo con el último portavoz del Partido Popular. Entre cita culterana y cita culterana, algunos hemos también leído a los clásicos, ha definido perfectamente, estoy de acuerdo con usted en que la hipocresía es decir una cosa y hacer la contraria. ¿Ustedes se miran al espejo por las mañanas?

[Aplausos.]

Pues, entonces, sigan ustedes así, sigan ustedes así, encantados de haberse conocido. Y por cierto, usted, que es un hombre de la cultura, estará también conmigo de acuerdo en que como el señor Rajoy, Presidente del Gobierno y presidente de su partido, dijo en el debate con Rubalcaba que él no haría lo que llevaba en su programa, lo que no llevara en su programa, refiriéndose a la subida del IVA, para que usted le felicite como hombre de las letras y de la cultura con la subida del 8 al 21% del IVA para la cultura [aplausos], por aquella hipocresía y coherencia a la que usted ha aludido y con la que estoy completamente de acuerdo.

Felicidades a todos, por supuesto también a los señores y señoras del PP. Estarán contentos, hoy hace justo un año Mariano es Presidente del Gobierno. Llegaron al poder, ganaron con mayoría absoluta y tienen una legitimidad de origen que no les voy a negar. Otra cosa es que, un año después, tengan legitimidad de ejercicio —luego me referiré a ello—. Porque, señorías, visto lo visto, y con los datos en la mano, están teniendo ustedes un cumpleaños muy amargo, muy amargo: ni un dato bueno que llevarse a la boca, un cumpleaños muy amargo, o no, como diría don digo Diego Rajoy, antes conocido como Mariano Rajoy, sí, ese que, cuando se llamaba Mariano, dijo que actuaría con sentido común, que llamaría al pan, pan, y al vino, vino, y, por tanto, los recortes se llaman reformas. Venga usted aquí, empleado público, que le voy a reformar la paga extra de Navidad; señor jubilado, que le reformo su pensión; señora cuidadora de la dependencia, que le reformo su prestación por cuidar a sus familiares. Y así, de reforma en reforma, hasta la victoria final. Ese señor Mariano, que tenía un plan para salir de la crisis, no las ocurrencias de Zapatero. Valiente plan, señores del PP, se pregunta la gente de Andalucía, incluso muchos de los que le votaron. Aunque es verdad que ahora cada vez es más difícil encontrar a alguien en un bar, en un centro de trabajo, que diga que él votó al Partido Popular, pero, bueno, esas son las cosas de la vida, debe de ser por esa coherencia y esa falta de hipocresía a la que se refería perfectamente el diputado del Partido Popular. Mariano, el que no tocaría las pensiones.

Señorías de Izquierda Unida, compañeras y compañeros del PSOE, no es cierto que estos señores incumplan su programa. En 2012 han cubierto la primera fase; en 2013, la segunda, y así hasta el final de la legislatura. En lo que sí llevamos razón, señorías de IU, compañeras y compañeros del PSOE, es en dos cosas: Primero, que están cumpliendo el programa que no presentaron, que están traicionando la confianza de los que votaron un programa que era una pura farsa. Y segundo, y que por ello, y por los nefastos resultados de ese programa que ocultaron a los españoles, el verdadero programa de la derecha, estamos donde estamos, y, por tanto, el Gobierno del PP, desde mi punto de vista y con todos los respetos, ha perdido la legitimidad que ganaron en las elecciones de hace un año. Gobiernan este país, sí, señor, cabalgando sobre un fraude electoral escandaloso y vergonzoso.

[Aplausos y golpes.]

Y eso, si tienen algo, si les queda algo de racionalidad política y de honestidad política, se lo deberían preguntar cuando se miren al espejo todas las mañanas para decirse que están encantados de estar en el poder.

Señorías, apoyamos los presupuestos de la Junta para 2013, pues, aun con las dificultades de la crisis, que afecta a todas las Administraciones, de los recortes, de los presupuestos, de los dos presupuestos

hechos por el primer año triunfal de la derecha en el poder, y por el Real Decreto 20/2012, a pesar del corsé del déficit de la deuda que nos impone el Gobierno central, que no Bruselas, Bruselas impone un déficit a España, pero no dice cómo se reparte ese déficit entre el Gobierno central y las comunidades autónomas, y por eso a las comunidades autónomas nos impone el 0,7 para el año que viene, y ellos se reservan el 3,8, más de cinco veces, para tener un margencillo para ir echando una mano al Banco Malo, que no iban a hacer, y a los bancos que eran ayudados por el PSOE, pero que ellos, como eran un partido de los trabajadores, como decía la Cospedal, no harían, por supuesto, claro que no iban a hacer...

[Aplausos.]

Apoyamos estos presupuestos, apoyamos estos presupuestos frente a las más de trescientas enmiendas de la señorita Pepis que han presentado aquí. Sí, ni una, ni una de las enmiendas que nosotros habríamos aceptado inmediatamente, enmiendas de ingresos. Claro que sí.

Hemos oído muchas cosas a los diputados del Partido Popular que se han subido en esta tribuna durante este Pleno, muchas cosas. Algunas bastante desagradables, todas falsas. Muchas cosas, muchas cosas...

[Rumores.]

Claro, apoyamos este presupuesto porque mantiene las prestaciones y los derechos sociales en Andalucía.

Y nos habría encantado que hubiera unas enmiendas del Partido Popular poniendo ingresos, que ellos ya se encargarían de gestionar con su partido de la calle Génova en Madrid, para que, efectivamente, hubiera más profesores, más sanitarios, no hubiera interinos despedidos, promotores de empleo... Esas enmiendas las habríamos aceptado inmediatamente.

Apoyamos estos presupuestos porque apoyan la lucha contra el paro, con cuatro programas que implican más de trescientos cincuenta millones de euros de la Junta. Y habríamos aceptado esa misma cantidad, en ingresos, otros trescientos cincuenta millones de euros, que ustedes habrían gestionado con su amiga y compañera, la señora Báñez, diputada por Huelva, y a la sazón mal llamada «Ministra del Empleo», y habríamos tenido setecientos millones de euros. Esas enmiendas las habríamos aceptado.

Y las habríamos aceptado, también, enmiendas para nutrir el Fondo de Solidaridad Alimentaria, que crea este presupuesto; para el Plan de Acción Social Extraordinario, dotado con 60 millones de euros, para atender a 55.000 familias y que van a gestionar los ayuntamientos andaluces; otros 60 millones de ingresos del Partido Popular en una enmienda que seguro habrían conseguido en la calle de Génova, habrían nutrido este apoyo de los presupuestos a los que más sufren. Los apoyamos también porque destinan 480 millones de euros, de los tributos propios de la Junta de Andalucía, para financiar, incondicionadamente,

a los ayuntamientos de Andalucía, con la ley que se llama PATRICA y que no existe en ninguna parte, en ninguna parte donde gobierna el Partido Popular, y hay comunidades autónomas que llevan gobernando cuatro legislaturas, y lo que va de esta, ininterrumpidamente. Y apoyamos estos presupuestos porque mantienen la inversión, la inversión en I+D+i, mientras ustedes la recortan brutalmente.

Habríamos aceptado enmiendas para hacer todavía más y más I+D+i, aunque mantenemos el esfuerzo anterior y el apoyo a las empresas exportadoras, y a las pymes y a los autónomos. Y, por supuesto, habríamos apoyado enmiendas para incrementar las inversiones de la Junta de Andalucía. Claro que sí. Por ejemplo, una enmienda para que el Fondo de Compensación Interterritorial no se hubiera recortado en un 25%. Habríamos aceptado esas enmiendas.

Es más, todavía, aun cuando estos presupuestos se aprueben, que se van a aprobar por la mayoría que representa a la mayoría democrática, libre y legítima, que el pueblo andaluz quiso, quiso que fuera Gobierno en esta Andalucía nuestra, todavía tendrán las puertas abiertas.

Les ha ofrecido el Presidente Griñán, a todas las fuerzas sociales, económicas, y también políticas —a ustedes también—, el Pacto por Andalucía. Vayamos de la mano, señorías del PP, para pedir un trato justo para Andalucía, sin privilegios, pero sin discriminaciones. Unámonos todos con la gran mayoría del pueblo andaluz, que pide acuerdos entre los partidos, acuerdos entre la Junta y el Gobierno de la Nación, y acuerdos entre la patronal y sindicatos para afrontar la crisis; acuerdos para luchar contra el paro, acuerdos para repartir las facturas de los costes de la crisis, con justicia, para que los que más tienen aporten más. Porque las clases trabajadoras y las clases medias están dispuestas a hacer sacrificios, y los están haciendo; pero no a ser sacrificados con sus políticas fiscales, económicas, sociales y laborales. No están dejando títere con cabeza.

Acuerdos, señorías del PP, Pacto por Andalucía, para defender nuestro Estatuto, que no es más que la expresión del poder político de nuestra tierra, del peso de Andalucía en España; acuerdos que estoy seguro de que la gran mayoría de sus votantes estarían dispuestos a que ustedes suscribieran. Acuerdos.

Cuanta más financiación para Andalucía, mejor para todos, para empresarios y trabajadores. Ahí han votado al PP, al PSOE, a IU o a ninguno. Cuantas más inversiones para Andalucía, mejor para nuestra tierra; cuantas más políticas de empleo, mejor para luchar contra el paro. A esa tarea de defender a Andalucía los llamamos.

Y sus opiniones, criterios y propuestas serán bienvenidos, dialogados, hablados y, en su caso, acordados por el interés general de Andalucía. Lo mismo así recuperan parte de la credibilidad que nunca tuvieron en Andalucía, pero que están perdiendo a marchas

aceleradas, *a maximus itineribus* [risas], en seis meses, desde que se celebraron las últimas elecciones.

Ahora bien, ahora bien, señorías —le acepto la corrección, señor—, también les decimos claramente que, si prefieren insistir, en la línea que hemos escuchado aquí, en este debate en Pleno, en los discursitos de ayer y de hoy, incluso atreviéndose a descalificar como joseantonianos los Presupuestos de la Junta para justificar lo injustificable; si mantienen —perdonen que me cuelgue de la percha de lo de joseantoniano—, si mantienen la actitud, digo, impasible el ademán, prietas las filas, «vale quien sirve» —por supuesto, a Rajoy— y «por el imperio hacia Dios», que es lo que ha hecho Guerpa, tratando con los obispos por debajo de la sotana la Ley de Educación [aplausos], antes que con las comunidades autónomas, por ahí no vamos a pasar, por ahí no vamos a pasar.

[Aplausos.]

Si se quedan fuera del Pacto por Andalucía para defender nuestro Estatuto y nuestros intereses, con el PP o sin el PP, vamos a defender, de manera firme y resuelta, lo que nos ganamos el 28 de febrero, le pese a quien le pese, contra viento y marea, con uñas y dientes, por tierra, mar y aire. Sí, se lo avisamos lealmente, por tierra, mar y aire, en los pueblos y en las comarcas, en los barrios de las ciudades, en las fábricas y en la Universidad. Sí, sí, porque este Parlamento, en este Parlamento, hace seis meses los andaluces nos sentaron aquí para defender los intereses de Andalucía.

Señorías del PP, óiganme bien: del palo mayor del 28-F no nos vamos a soltar ni un milímetro, ahora que, desgraciadamente, vuelven a soplar en España, desde el soberanismo y desde el centralismo, desde el separatismo y desde los separadores, vuelven a soplar vientos contra lo que ganamos el 28 de febrero.

Hemos oído, incluso, a un diputado, a un diputado sobre el que se cruzan apuestas en mi grupo sobre si el partido en el que está ahora será el último o tan solo uno más de los que ha estado, pedirnos que habláramos en andaluz, y lo ha dicho así. Me recordaba la propaganda publicitaria que hacía el partido en el que estaba antes, después de haber estado en otros antes del de antes, del que está ahora. En andaluz.

Los andaluces llevamos hablando nuestra habla toda la vida, y los socialistas desde el 28 de febrero de 1980, cuando ganamos la autonomía del 151 de la Constitución en igualdad con las nacionalidades históricas, y a esa igualdad no vamos a renunciar bajo ningún concepto, pacten lo que pacten por debajo de la mesa el señor Rajoy y el señor Mas, un poco venido a menos.

Así es que estamos dispuestos a defender a Andalucía y lo que hemos conquistado en estos años. Ahora, si hablar en andaluz significa —o en *andalú*, como él decía—, significa que aquí no se hable de otras

comunidades autónomas, de los ayuntamientos que gobierna el PP, aquí o fuera de aquí, o del Gobierno central, en parte podría ser disculpado, y, al fin y al cabo, es nuevo en esta plaza. Me refiero no en el partido en el que está, que también, sino en el Parlamento, en el que está ahora. No, sería disculpable.

Aquí se ha hablado toda la vida de todo. Quien más ha traído a colación a Felipe González, a Zapatero, o a Carod-Rovira, ha sido el señor Arenas, que, como dije esta mañana, es como Dios: nadie lo ve, pero está en todas partes.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos Mojeda, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Termino inmediatamente.

Intolerable, disculpable, pero intolerable, pues debería saber que, en el Estado de las autonomías, tal como funciona en España, el 80% de la financiación depende del Gobierno central.

Señorías, termino ya.

Apoyamos estos presupuestos de la Junta con casi treinta y un mil millones de euros, un 4% menos que el año anterior. Cierto. Pero, en todo caso, hemos oído las mismas descalificaciones, las mismas jaculatorias que tanto gustan a la derecha y los mismos estribillos falsos que cuando crecían los Presupuestos de la Junta un 8% o un 10%: lo mismo. Son un disco rayado.

Y, para cuadrar el déficit, impuesto injustamente a Andalucía, no vamos a privatizar la sanidad, no vamos a primar la escuela privada a costa de la pública, ni vamos deteriorar los servicios ni el empleo público, como están haciendo ustedes desde que gobiernan en Madrid y en las comunidades autónomas que gobiernan [aplausos], porque seguimos apostando por que otras salidas de la crisis son posibles, porque los avances y derechos conquistados hace treinta años nadie nos los va a quitar, porque hay soluciones, porque hay futuro y hay esperanza, porque trabajamos para conseguir lo que hace tres años dejó escrito el Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, en un informe para la ONU: «Crear un sistema capaz de traer el máximo beneficio a la mayor cantidad de gente». Seguimos en esa pelea. Y porque treinta y dos años después del 28 de febrero, compañeros y compañeras del Grupo Socialista, la fuerza del sur, el Partido Socialista, sigue siendo el gran partido de los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Caballos Mojeda.

Señorías, sin que sirva de precedente, no lo haré, nunca osaría corregir a sus señorías, pero aclararé a las señorías del Partido Popular y del Partido Socialista que la exacta expresión de Julio César es *magnis itineribus*. *Magnis itineribus*.

[Intervención no registrada.]

[Risas.]

Dativo, *magnis itineribus*.

Bien, señor Garrido, es *magnis itineribus*...

[Intervención no registrada.]

Bien, bien, cuando quiera lo consultamos.

Como comprenderán, no lo voy a hacer a menudo porque me parecería impropio, pero ha sido el señor Salas, además, también, y no ha coincidido conmigo en la corrección.

[Risas.]

Bien, señorías, ahora sí, señora Corredera, corresponde al Grupo Parlamentario Popular su intervención... Señorías, no parece malo que el clima tenga este grado de distensión, de manera que..., pero procuren no extenderlo a la intervención de la señora Corredera, que espero sea escuchada con el debido respeto y atención por toda la Cámara.

Señora Corredera, tiene su señoría la palabra. Le digo, porque no se lo he podido decir en particular, como los otros dos portavoces, que dispondrá de algunos minutos más del tiempo habitual.

Adelante.

La señora CORREDERA QUINTANA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Caballos, por su frase ha recordado usted a un jefe de Falange Española, que bien se lo sabe, que bien se lo sabe. Por favor.

[Aplausos.]

Señorías, estamos ante el último debate de la tarde y se nota, están nerviosos en la filas de la izquierda, se nota, un debate profundamente frustrante y decepcionante para los andaluces, si es que alguno nos está siguiendo.

Señorías, el camino que ha elegido el bipartito, en estos presupuestos, no lleva a ninguna parte. Es el camino de la resignación ante el fracaso, señor Caballos, ante el fracaso de las políticas que están llevando ustedes a cabo, ante el fracaso de las políticas que han llevado a cabo, en los últimos treinta años, y que han puesto a Andalucía a la cabeza de la crisis, a la cabeza del paro y a la cabeza de familias sin ningún tipo de ingresos —400.000 familias sin ningún tipo de ingresos—. Eso es un drama y esa es la realidad que representan ustedes aquí esta tarde.

Y, mientras, ustedes han elegido no hacer nada nuevo para que todo siga igual. A mantener el *statu quo* del poder de los últimos treinta años. Han hecho ustedes, y han alardeado en esta Cámara, un presupuesto político, que sirve claramente a unos intereses partidistas, pero que no sirve para solucionar los problemas de los andaluces. Este es el primer presupuesto del bipartito de perdedores, por mucho que les moleste oírlo, pero es que quien ganó las elecciones fue este partido, el Partido Popular. [Aplausos.] Y ustedes, que las perdieron, hicieron un pacto legítimo de gobierno, pero son los perdedores, *man que* les pese. Y, sinceramente, un pacto de Gobierno cogido con alfileres, porque no quisieron aceptar la mano tendida del Partido Popular. Y este no será un presupuesto que resuelva la enorme crisis que atraviesa Andalucía.

Su presupuesto es falso en los ingresos, es antisocial, el presupuesto más antisocial de la historia de Andalucía, porque están haciendo enormes recortes sociales, como lo demostraba mi compañera esta mañana. Y, si no, explíquese a los que se están manifestando en la puerta, en la puerta, contra el Gobierno de Andalucía y las medidas que están ustedes tomando.

[Aplausos.]

Es un presupuesto con más impuestos, con una poda brutal en las inversiones y en el apoyo a los sectores productivos, y es profundamente antimunicipalista, señor Valderas, esa es la realidad de este presupuesto.

Pero además, en las intervenciones del Grupo Socialista y de Izquierda Unida, a lo largo de todo el día de ayer y de esta mañana, también hemos visto que el presupuesto era para avivar la confrontación con el Gobierno de la Nación. Desde este grupo les tendimos la mano. Nuestro Presidente, el señor Zoido, les tendió la mano. Cuando se nos dijo que no, hicimos nuestro trabajo: 332 enmiendas a estos presupuestos, esas que intentó ridiculizar el señor Caballos diciendo que eran de la señorita Pepis. Me parece una falta de respeto al trabajo de este grupo, porque lo que usted ha intentado ocultar con esa ridiculización, era que están aplicando el rodillo y que no nos han aprobado ni una sola de esas enmiendas. Enmiendas que se dirigían a la eficacia en el gasto, a la racionalización en el gasto, al realismo de las necesidades de nuestra Comunidad Autónoma, de adecuar las prioridades al volumen de los recursos. Y nuestras prioridades se han reflejado en nuestras enmiendas. Y la única prioridad de este grupo es salir de la crisis, es poner los mimbres para que se empiece a crear empleo en nuestra Comunidad Autónoma, eso es lo que este grupo quería.

Ustedes han rechazado todas y cada una de nuestras enmiendas, ni una sola era buena para ustedes, ni una sola les valía; pero hay que explicar muy bien qué proponían esas enmiendas. Ustedes han votado que no, sin ningún pudor, y con la que está cayendo, a destinar 15 millones de euros para frenar los desahucios. Han votado que no a destinar 35 millones de euros

a los ayuntamientos para un fondo para las familias en emergencia social. Han votado que no a que los ayuntamientos tengan los 60 millones de euros, que decía la Patricia, para prestar servicios. Han votado que no a recuperar 50 millones de euros del dinero del fraude de los ERE. Han votado que no a 20 millones de euros para incentivos en contratación a nuestros jóvenes, no a la racionalización de la Administración, o al compromiso de pago a los ayuntamientos y a los proveedores, y así podría seguir. Y no, señor García, no era una carta a los Reyes Magos, era un reconocimiento a las necesidades y a los déficit de Andalucía. A las necesidades y a los déficit de Andalucía.

[Aplausos.]

Con un 63% de paro juvenil, algo insoportable, con un 39% de la población andaluza en riesgo de pobreza, con un fracaso escolar de campeonato, con una deuda que hipoteca el futuro de varias generaciones de andaluces y que nos va a llevar en 2013 a que paguemos 10 millones de euros diarios, 10 millones de euros diarios en capital e intereses. ¿Y usted me habla de que quieren más deuda? ¿Pero de qué estamos hablando?

Ustedes, con sus políticas, abandonan a los ayuntamientos a su suerte y les recortan por todos los flancos, mientras dejan en su mano cada día más responsabilidades. Y todo esto en un conjunto de unas políticas marcadas por el escándalo y el fraude en la gestión del dinero público.

Ustedes no entienden de austeridad, solo saben de recortes puros y duros, como se refleja en este presupuesto. Y es que señorías, señores del Gobierno, con estos presupuestos ustedes, ambos dos, han dicho adiós a las promesas electorales y al programa, programa, del que tanto alardeaban.

¿Y se atreven a hablar de incumplimientos del programa por parte del Gobierno del Partido Popular? ¿Y se atreven a hablar de fraude electoral, cuando Izquierda Unida ha renunciado a todo su programa, y a ustedes una gran parte, para poder consolidar ese pacto de gobierno? Un poquito de rubor.

Y es que, señorías, lo que ocurre, lo que ocurre es que ustedes han perdido una oportunidad de oro de ofrecer a los andaluces unos presupuestos reales, consistentes, sociales y adaptados a la situación económica de Andalucía.

Pero es que ni siquiera ustedes creen en estos presupuestos. Si se lo recordaba ayer mi compañero, el señor Salas, si han creado ustedes una comisión de seguimiento —PSOE e Izquierda Unida— para determinar qué partidas se consideran intocables. Las demás, no se saben cuándo, cuánto, si se van a cumplir, cuándo van a cambiar o cómo, porque para ustedes no son imprescindibles. ¿Qué credibilidad van a tener ustedes ante los andaluces?

Así que, lamentablemente, Andalucía no tendrá las cuentas que necesita en esta crítica situación.

Señorías, no son los presupuestos para combatir el paro y la crisis que Andalucía necesita; no son los presupuestos para las personas en momentos de incertidumbre, para los parados sin esperanza, para los jóvenes sin horizonte, para las familias sin ingresos, para los autónomos y las pymes sin balón de oxígeno, que los están hundiendo ustedes; para los ayuntamientos, los grandes prestadores de servicios a los ciudadanos; y mucho menos para plantar cara a las crecientes desigualdades de oportunidades entre los andaluces y de nuestro territorio.

Porque hablemos de hipocresía y discursos joseantonianos. Si no quieren, los llamamos lo de *Pepiño*. A mí me da igual, ¿eh?, como prefiera. Pero lo cierto es que ustedes no están cumpliendo absolutamente nada. Hablaron de líneas rojas y las han traspasado absolutamente todas: 528 millones de euros menos para empleo, 1.000 millones de euros menos para sanidad, 59 millones de euros menos para apoyo a las familias, 650 millones de euros menos para educación, 1.040 millones de euros menos para inversiones. Total, 11.200 millones en recortes y proyectos sin ejecutar. No han dejado ustedes títere con cabeza.

Y dicen: «No vamos a privatizar». Primero, porque ya lo tienen privatizado, y lo demostré ayer con datos. Pero no solo eso. Es que se los van a cargar como sigan en esa actitud.

¿Y dicen que no podemos vender participaciones en acciones de empresas públicas? Pero si ustedes ya vendieron Sadiel y tienen a la venta Sandetel. ¿De qué nos están hablando?

[Aplausos.]

Parece que ustedes no conocieran los problemas de Andalucía o, más grave, que quieran permanecer ajenos a ellos. Abanderan la resignación e ignoran toda alternativa que se pueda plantear. Hasta la peor crisis económica —y esta en la que estamos lo es— tiene que tener respuesta, y esa respuesta no puede ser la de un Presidente de Gobierno que piensa que necesitamos quince años para recuperarnos. Tiene que ser la de alguien que tenga proyectos e ideas para sacar a Andalucía adelante.

Lamentablemente, la única misión de estos presupuestos no es otra que la de maquillar la mediocridad de la coalición de PSOE e Izquierda Unida; tapar la inacción de un Gobierno que, semana tras semana, solo toma decisiones insustanciales para mantener a flote un pacto que hace aguas. Esos martes al sol están haciendo historia, por lo vacíos de contenidos que están los Consejos de Gobierno.

Y llevan dos días criticando con inquina al Gobierno de Rajoy, a las medidas de ajuste, a las reformas, al objetivo de déficit planteado por el Gobierno de la Nación. Lo que no es de extrañar, porque su filosofía ha sido, es y será la de gastar, gastar y no pagar. Esa es su filosofía. Deben más de quinientos millones a los ayuntamientos, setecientos millones a los autónomos,

cuatrocientos millones a los agricultores, setecientos cincuenta millones a las universidades, treinta y cinco millones a las asociaciones de personas con discapacidad, ochocientos millones a las empresas de construcción, mil doscientos millones a las empresas farmacéuticas. Deben a las residencias de mayores, a los colegios concertados: deben a todo el mundo. Como suelen decir en mi tierra —yo soy de Antequera—, deben ustedes agua hasta en Loja. *[Risas.]* Esa es una expresión muy común, pero es que deben ustedes agua hasta en Loja.

Luego, que venga otro y saque las castañas del fuego. Eso sí, el otro se llama Rajoy, al que tanto critican. El señor Rajoy, que no solo ha acometido las reformas necesarias para sacar a este país de la crisis en la que nos hundió el señor Rodríguez Zapatero —que algunos pretenden que se olvide, pero en esta crisis nos hundió el señor Rodríguez Zapatero—, aunque algunas de esas medidas sean impopulares y aunque algunas hayan hecho que no podamos cumplir con nuestro programa electoral. Sí, señor Caballos, porque menuda ruina dejaron en nuestro país el señor Rodríguez Zapatero y el Gobierno socialista.

En el año que lleva, el Gobierno ha contribuido con absoluta lealtad institucional a solucionar los problemas...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

La señora CORREDERA QUINTANA

—... a solucionar los problemas de liquidez de Andalucía ocasionados por su pésima gestión. Más de diez mil millones de euros para abordar la deuda, para pago a los proveedores, para pago de las prestaciones de servicios. Bastante agua, diría yo, señor García, recordando su fábula, bastante agua, más que suficiente, les está dando el Gobierno del señor Rajoy.

Ustedes siguen pidiendo con una mano mientras golpean con la otra. Dejen de criticar, dejen de confrontar y pónganse de una vez por todas a gobernar, que es lo que necesita Andalucía. Y, si no saben hacerlo, déjenlo. Algunos tenemos alternativas, tenemos proyectos para Andalucía y los andaluces nos dieron su apoyo para ponerlas en marcha.

Este presupuesto se sustenta en demasiadas ficciones. Bajen ustedes de la nube en la que se encuentran, pongan los pies sobre la tierra. Andalucía no está para tonterías, no está para falsas polémicas, no está para divisiones teledirigidas por el bipartito, porque eso resta fuerza a nuestra tierra y en ese camino no nos van a encontrar.

Aunque algunos de ese grupo consideren que este debate y el trabajo de los diputados en este Parlamento

es una pérdida de tiempo —lo digo por las palabras de la señora Pérez esta mañana en esta tribuna—, ese es el mayor desprecio que se puede hacer a esta Cámara.

Lo cierto, señorías, es que hoy estamos decidiendo el presente y el futuro de Andalucía, así que no es para menospreciar el trabajo de los grupos parlamentarios.

[Aplausos.]

Andalucía —y termino— necesita unidad y fortaleza, necesita un pacto y necesita acuerdos. Se lo hemos propuesto desde este grupo. Pero no un pacto para la confrontación, señor Caballos. Si es que se les ve el plumero, si es que ustedes se suben aquí y dicen «un pacto para la defensa de los intereses de Andalucía» y en sus argumentos ya están diciendo «un pacto contra Rajoy». *[Rumores.]* No, necesitan del diálogo, del esfuerzo.

Y este grupo termina tendiéndoles de nuevo la mano, la mano al diálogo, la mano del acuerdo; pero, eso sí, con una alternativa cargada de sentido común, que es lo que hace falta, y que es lo que están pidiendo a gritos los andaluces y lo que Andalucía necesita.

Así que, señorías, ahí estaremos, para trabajar por Andalucía con lealtad, con sentido común, con seriedad, y reconociendo los déficits y las necesidades de nuestra Comunidad.

Muchas gracias y feliz Navidad.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Corredera Quintana.

En nombre del Consejo de Gobierno, para cerrar el debate, tiene la palabra la Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Señora Martínez Aguayo, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Subo a la tribuna, antes de la votación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, para dar las gracias.

La situación económica y social que atravesamos, que venimos atravesando desde hace tiempo, hace que presupuestar sea difícil. Es difícil prever ingresos, planificar gastos... Es cada vez una tarea más compleja. En esta ocasión, además, los Presupuestos se han hecho por primera vez acatando las exigencias de la normativa de estabilidad; normativa que, como ustedes saben, no hemos considerado idónea, pero que acatamos.

Como digo, subo a esta tribuna para dar las gracias al conjunto de diputados y diputadas de esta Cámara,

por el esfuerzo de superar todas estas dificultades y por la intensa participación en debates, en comisiones y en el Pleno. Dar las gracias a todos los diputados y diputadas. Por supuesto, a los diputados del Partido Socialista y de Izquierda Unida, que están apoyando este Presupuesto; pero también gracias a las aportaciones del Grupo del Partido Popular, aunque esté en desacuerdo con el Presupuesto. Creo que todas las aportaciones y todo el trabajo son importantes y deben ser valorados.

También quiero dar las gracias a mis compañeros del Consejo de Gobierno por su colaboración y su compromiso. Siempre es difícil hacer el Presupuesto, y, como digo, esta vez aún más. Por lo tanto, debo dar las gracias más singularmente.

Quiero dar las gracias también a todos los funcionarios y funcionarias de la Junta de Andalucía, que, con su intenso trabajo, permiten que se formulen estos presupuestos. Siempre doy las gracias, pero este año han sido particularmente difíciles, también por el tiempo más corto en que lo hemos tenido que realizar.

Y me van a permitir que mis últimas palabras sean también para agradecer singularmente el trabajo del equipo de dirección de la Consejería, en particular por el liderazgo de toda la maquinaria y de todo el trabajo que hace el Viceconsejero. Muchas gracias al Viceconsejero, al equipo de dirección, a los secretarios generales.

Resaltar, por último, para todos los andaluces, que en todo momento, y en este momento también, para todos los auténticos protagonistas, al que hay que agradecer siempre es al pueblo andaluz, auténticos destinatarios de este trabajo y de estas cuentas.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Consejera.

Señorías, vamos a pasar a las votaciones.

En primer lugar, votamos las enmiendas y el Dictamen relativo a la sección 18, Consejería de Cultura y Deporte, y las secciones y organismos anejos a la misma.

Votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la sección 18.

Señorías, se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez...?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Dictamen relativo a la sección 18.

Señorías, se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, hacemos una votación relativa a las secciones 02, 03, 04, 05, 06, 31, 32, 33, 34 y 35, a las que antes di lectura, que no tienen enmiendas, a las que no se les han presentado enmiendas.

Votamos, por lo tanto, señorías, el Dictamen de la Comisión relativo a estas secciones.

Señorías, se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos, a continuación, a votar las enmiendas relativas a los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 50 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos ahora el Dictamen de los artículos 1, 2, 3, 4 y 5 del proyecto de ley.

Señorías, se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Por último, votamos, señorías, las enmiendas relativas a la Exposición de Motivos y al Título del Dictamen del Proyecto de Ley presentado por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 49 votos a favor, 55 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos ahora el Dictamen del Proyecto de Ley relativo a la Exposición de Motivos y al Título de la misma.

Señorías, se inicia la votación.

¿Señor Muñoz?

¿Señora Pérez Fernández?

¿Señora Pérez Rodríguez?

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Con la aprobación del texto del Dictamen, relativo a la Exposición de Motivos y Título, terminamos las vo-

taciones relativas a la aprobación del Proyecto de Ley, al debate y aprobación del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2013.

Antes de levantar la sesión, dos cuestiones: Primero, recuerdo que se celebra, a continuación, la Diputación Permanente de la Cámara, para constituirla. Y unas palabras de menos de un minuto, señorías, para, en primer lugar, desear a sus señorías, como es lógico, como han hecho algunos de los portavoces, unas felices fiestas y un mejor año 2013. Pero, especialmente, quiero dirigirme a los hombres y mujeres de nuestra tierra, a las familias andaluzas, para desearles a todos ellos que en sus hogares, en estos días especiales

para todo el mundo, sepan que tienen el compromiso del Parlamento de Andalucía para ellos y para ellas. El Parlamento de Andalucía se compromete con todos ellos para trabajar por un año mejor, por un año 2013 mejor, para que estas fiestas también nos permitan a todos la luz suficiente para poder mirar con esperanza y con confianza el futuro más inmediato.

Y a todos ellos y a todas sus señorías les deseo, en nombre de la Mesa de la Cámara, felicidad, bienestar y paz.

Se levanta la sesión, señorías.

[*Aplausos.*]

[*Se levanta la sesión.*]



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET

El servicio de Publicaciones Oficiales es la unidad administrativa responsable de la edición del Boletín Oficial, el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía y la Colección Legislativa y de la gestión de las grabaciones de las sesiones parlamentarias.

En el ámbito de la página institucional de la Cámara andaluza podrá encontrar la siguiente información en relación con las publicaciones oficiales:

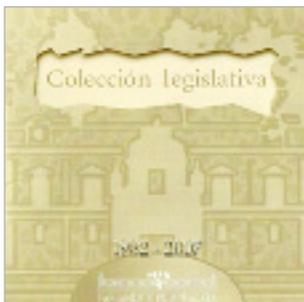


- Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
- Diario de Sesiones del Pleno, de la Diputación Permanente y de las Comisiones
- Epígrafes de clasificación de las publicaciones oficiales
- Índices y estadísticas de la actividad parlamentaria, objeto de publicación



- Textos legales en tramitación
- Colección Legislativa

www.parlamentodeandalucia.es



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



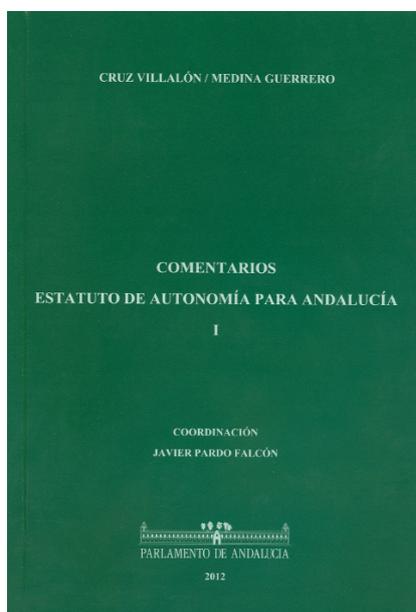
PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €

© Parlamento de Andalucía

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

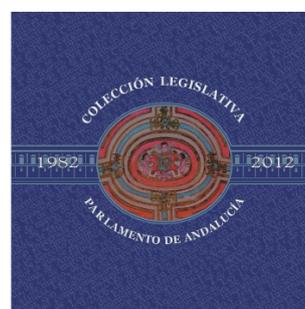


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.